

## CONVOCATORIA

El Municipio de San Pedro Garza García, a través de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Adquisiciones, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 5 frac. III, 11, 21, 25 fracción I, 62 inciso a) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; los relativos al procedimiento de Licitación Pública en los artículos 1 fracción V, 2, 14, 16 fracción II, III, 25 fracción I, 27 tercer párrafo fracción II, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 1, 57, 58, 59 al 62, 65, 66, 67, 69, 72 al 74, 75, 78, 79, 87, 88, 90, 99, 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y artículo 36, fracciones VII, XII, XVIII, XXI y XXX, 123 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, CONVOCA a las personas físicas y morales a participar en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **SA-DA-CL-65/2024**, relativa al **“Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos”** en los siguientes términos:

### B A S E S

#### INTRODUCCIÓN.

Las presentes bases señalan las características y especificaciones que se deberán cumplir para el **“Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos”** que requiere el procedimiento de Licitación Pública, los requisitos para participar, la junta de aclaraciones, la forma de presentación de las propuestas técnicas y económicas, la forma y términos en que se deberán entregar las mismas, las causas para declararla desierta, los motivos de descalificación, los criterios para la adjudicación y fallo, derechos y obligaciones, penas convencionales, garantías, recursos, sanciones y las condiciones generales de contratación.

#### DEFINICIONES.

**Adjudicataria:** Persona física o moral que resulte ganadora en la presente licitación

**Área Técnica:** El área requirente, es la unidad Administrativa del sujeto obligado que elabora las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de

contratación, evalúa las propuestas técnicas y responde en la junta de aclaraciones, las preguntas que sobre estos aspectos realicen los licitantes; el área técnica, podrá tener también el carácter de Unidad Requirente.

**Bases:** Documento que contiene las condiciones y requisitos que regirán y serán aplicados para esta Licitación.

**Bien:** Los productos y/o servicios, objeto de la licitación.

**Comité:** Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Contrato:** Instrumento legal que suscribe la Unidad Convocante con la adjudicataria en el que consten los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**Convocatoria:** Documento que contiene las bases de la licitación, y los requisitos que la regirán.

**Copia certificada:** Documento certificado ante fedatario público (Notario).

**Curso de prevención de corrupción:** Curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción impartido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.

**Dependencia:** Las dependencias administrativas que conforman la Administración Pública Municipal.

**Domicilio de la Convocante:** Calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, Dirección de Adquisiciones, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Firma autógrafa:** Es aquella que es trazada en un documento por una persona con su puño y letra, es decir, escrita directamente por su autor.

**Identificación Oficial:** Credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cualquiera de ellas vigentes y en original o en copia certificada.

**Internet:** La red mundial de información electrónica.

**I.V.A.-** Impuesto al Valor Agregado.

**Ley:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**Ley de Transparencia:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

**Licitante:** Persona física o moral que participa en cualquier procedimiento de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios.

**Lista y precios de referencia:**

- a) **Lista de referencia:** Listado de productos de mostrador.
- b) **Lista de productos más representativos:** Productos que representan mayor consumo, que se utilizarán para establecer el índice de variación de precios.
- c) **Precios de referencia:** Precios que presentarán los oferentes en base a la lista de referencia para determinar un ganador.
- d) **Productos no considerados:** Todos los productos que forman parte de las familias citadas en los anexos de las presentes bases y que no están considerados en la lista de referencia.
- e) **Índice de variación de precios:** Coeficiente establecido mediante la comparación del precio de referencia contra el costo de adquisición, que se utilizará durante la vigencia del contrato para validar los cambios de precios.
- f) **Precio Aceptable:** Precio del bien o servicio materia de la contratación, conocido a través de la investigación de mercado u ofertado por los licitantes, que, según corresponda, reúne los siguientes requisitos: a) Estar dentro de los rangos de precios existentes en el mercado, en condiciones similares de contratación a la que se realiza por el sujeto obligado conforme a la Ley y al Reglamento; y b) No exceder al presupuesto máximo con que cuenta el sujeto obligado para realizar la contratación.

**MIPYMES:** Las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana a que hace referencia la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León.

**Municipio:** El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Padrón:** Padrón de Proveedores del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Partida, Concepto o Lote:** La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

**Política de integridad:** La Política de integridad que cuente con, al menos, los elementos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

**Reglamento de la Ley:** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León.

**Reglamento:** Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Representante Legal:** Persona que actúa en nombre de otra y que, siendo reconocido como tal mediante escritura o acta pública, deberá de contar con poder para actos de administración y facultades para delegar y que se encuentre acreditado como tal en el padrón de proveedores del municipio.

**Sobre cerrado:** Cualquier medio que contenga la proposición respectiva del licitante, cuyo contenido sólo puede ser conocido en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica o el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas respectivamente en términos

de la Ley.

**Suficiencia Presupuestal.** - El costo estimado autorizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal en la solicitud de contrato, de inversión o requisición correspondiente.

**Sujeto Obligado:** El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Unidad Convocante:** Dirección de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Unidad Requirente:** Dependencia que solicita la contratación de los productos y/o servicios.

**Versión electrónica:** Formato que es solicitado en diferentes actos, que contiene información o documentos electrónicos, los cuales pueden ser según se solicite en USB o correo electrónico.

## **1) DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.**

### **a. UNIDAD CONVOCANTE.**

La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, ubicado en el domicilio calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, Dirección de Adquisiciones, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

### **b. OBTENCIÓN DE BASES.**

Las bases se podrán adquirir a partir de la fecha de publicación de la convocatoria establecida, la cual estará publicada a partir del día **02 de agosto del 2024**, de manera simultánea en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad. Las bases estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas en la Dirección de Adquisiciones, y estas serán entregadas en archivo electrónico acompañado de los formatos modelo de los documentos y archivos electrónicos a los que se hace referencia esta Convocatoria, los licitantes podrán presentar para ello una USB o proporcionar un correo electrónico institucional. Previamente se deberá realizar el pago de las mismas, las cuales tienen un costo de \$2,750.00 (Dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m. n.), podrán realizarse en efectivo o cheque, a favor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., el pago deberá ser efectuado en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en PB 09, Planta Baja, Av. Alfonso Reyes 901, Zona Valle Poniente (Plaza Nativa) y/o Independencia 226, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. La venta de bases será a partir de la fecha de publicación y hasta el **19 de agosto del 2024 a las 11:00 horas**. Así mismo, las bases estarán disponibles para su consulta en la página [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx) a partir de la misma fecha.

### **c. MÉTODO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN.**

El presente procedimiento de contratación será **PRESENCIAL**, de conformidad con lo señalado en los artículos 25 fracción I, 27, fracción II de la Ley, por lo que exclusivamente

los licitantes podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación de propuestas y apertura técnica. No se aceptarán propuestas que sean enviadas por medios remotos de comunicación (electrónicos), servicio postal o mensajería.

De igual forma se determinó que el carácter de la presente Licitación Pública es **NACIONAL**, de conformidad con el artículo 29, fracción I de la misma, por lo que podrán participar únicamente en ella personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en el país y contar, por lo menos, con un **50% de contenido nacional**, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano. En consecuencia, el licitante deberá integrar como parte de su propuesta un escrito donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que es de nacionalidad mexicana de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley.

**d. NÚMERO DE CONVOCATORIA.**

**SA-DA-CL-65/2024**

**e. EJERCICIO FISCAL Y ORIGEN DE LOS RECURSOS.**

La presente contratación será ejecutada con recursos propios correspondientes al ejercicio fiscal **2024** del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., lo anterior de conformidad con la solicitud de contratación **núm. SC-305**, recibida en la Dirección de Adquisiciones para llevar a cabo el presente procedimiento.

**f. MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

En el presente concurso, la convocante establece como presupuesto mínimo del contrato el consumo del 40% del lote de artículos y como presupuesto máximo el consumo del 100% del mismo.

**g. IDIOMA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPUESTAS.**

La presentación de las propuestas deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, tales como catálogos, folletos, anexos o fichas técnicas, podrán presentarse en el idioma del país de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción simple al español.

**2) OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

**a. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.**

La Dirección de Adquisiciones llevará a cabo el presente procedimiento para el “**Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos**”. Las especificaciones técnicas de las unidades, el equipo y el servicio que requiere el municipio de San Pedro Garza García,

Nuevo León, así como la demás información requerida, se precisa en los documentos anexos a las presentes bases, que forman parte integrante de las mismas y que se identifican de la siguiente forma:

**Anexo 1. “Especificaciones Técnicas”**

**Anexo 2. “Cotización de lista de referencia”**

- b.** Los participantes deberán ofrecer y cotizar al 100% los bienes y/o servicios solicitados en el **Anexo 2. “Cotización de lista de referencia”**, cumpliendo con las especificaciones del **Anexo 1. “Especificaciones Técnicas”** y **Anexo 3. “Índice de variación de precios”**.
- c.** La adjudicación será por Lote a un solo proveedor.
- d.** La vigencia del contrato será del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025.

### **3) FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.**

Los plazos del presente procedimiento de contratación, se encuentran fundamentados en los artículos 32 párrafo segundo, 34 párrafo sexto y 35 fracción III de la Ley.

### **4) VISITAS EN SITIO**

El día miércoles **07 de agosto** del año en curso se realizará visita en la ubicación donde se prestará el servicio, con el fin de que se puedan revisar las condiciones actuales de la misma. La visita se iniciará a las **12:00 horas** siendo el punto de reunión en Independencia No. 316, esquina con Corregidora, en el 4to. (cuarto) piso del edificio de estacionamiento, Centro de San Pedro, con el Coordinador de plazas, presupuestos y Administración.

**LA VISITA EN SITIO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA** para los interesados, se considerará como requisito indispensable para obtener la participación en el proceso de licitación, para lo cual deberán obtener la constancia de asistencia, que será proporcionada por personal de la Unidad requirente.

### **5) JUNTA DE ACLARACIONES.**

De conformidad con el artículo 34 de la Ley, se realizará la Junta de Aclaraciones, el día **13 de agosto del 2024 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Unidad Convocante. La asistencia a la Junta de Aclaraciones es optativa para los licitantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Reglamento de la Ley, por lo cual la inasistencia a la misma, no será causa de descalificación.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la presente Junta de aclaraciones de la presente Licitación Pública Nacional Presencial mediante el escrito a que se refiere el segundo párrafo del artículo 34 de la ley, serán consideradas participantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, mismas que deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la presente Licitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. LA CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS (El cual podrán descargar a través del [siguiente link](#))

[https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/310anexo\\_43833\\_FORMATO%20PREGUNTAS%20PARA%20JUNTA%20DE%20ACLARACIONES.xlsx](https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/310anexo_43833_FORMATO%20PREGUNTAS%20PARA%20JUNTA%20DE%20ACLARACIONES.xlsx)

**DEBERÁN PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS de manera presencial por escrito, firmadas de manera autógrafa en papel membretado.**

**Adicionalmente, deberán ser enviadas sus preguntas al correo electrónico [saul.almaguer@sanpedro.gob.mx](mailto:saul.almaguer@sanpedro.gob.mx) (en formato Word sin utilizar imágenes ni establecer contraseñas).**

Las preguntas se contestarán dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su formulación.

La recepción de la documentación será en el domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 8:00 am y hasta la fecha y horario establecido en el párrafo anterior.

Los licitantes podrán designar a una persona distinta al representante legal, la cual solamente podrá acudir en su representación a los diversos actos del proceso de licitación y entregar las propuestas, para ello deberá entregar un poder simple, debiendo, invariablemente, incluir copia simple de las identificaciones oficiales vigentes de las personas que suscriban el citado documento. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de la representación de la persona que acuda a los actos, pero sólo podrá participar con el carácter de observador.

La asistencia a la Junta de Aclaraciones puede ser presencial o podrán seguirla en línea a través de la página de internet en el siguiente enlace [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx) no es indispensable acudir, sin embargo; se recomienda estar pendientes de los cambios suscitados en la misma.

En la realización de la o las juntas de aclaraciones se deberá considerar lo siguiente:

- a. El servidor público, designado por la Unidad Convocante para presidir la junta de aclaraciones será asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
- b. La Unidad Convocante levantará acta circunstanciada en la que hará constar los cuestionamientos y su respuesta, se señalarán los cambios acordados y que formarán parte integrante de la convocatoria; así como la fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica. El acta será firmada por todos los participantes de la reunión para constancia y los efectos legales correspondientes. Se entregará una copia de dicha acta a los participantes que asistan.

Los participantes podrán recoger copia del acta en el domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, o podrá descargarla en formato electrónico a través del portal del Municipio. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

## **6) FORMA DE OBTENER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE**

## LICITACIÓN.

Los interesados en concursar en la presente licitación deberán acudir para obtener su participación en el proceso a las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, **A MÁS TARDAR EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS** con los siguientes documentos, en original y por escrito en papel membretado firmados por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, **será requisito indispensable que los participantes presenten:**

- a) Escrito en papel membretado, en el que su firmante manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 31, fracción IX de la Ley; mismo que deberá contener los datos siguientes:
  - i. Acreditación de existencia legal: Nombre, domicilios y clave del Registro Federal de Contribuyentes; así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, se señalará descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio.
  - ii. Acreditación de la personalidad jurídica: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
  - iii. Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de Personas Físicas y en el caso de Personas Morales copia simple de la identificación de la persona que firme las propuestas y del compareciente en el acto.

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito y vigente en el Padrón de Proveedores, no será necesario presentar la información a que se refieren los incisos i, ii y iii de la fracción a) de este punto, sin eximir la obligación de presentar el escrito a que se refiere dicha fracción inciso a) haciendo alusión al escrito en papel membretado, en el que su firmante manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, según lo establecido en el artículo 31, fracción IX de la Ley; además bastará únicamente con exhibir, como anexo al escrito la copia de la constancia vigente que así lo acredita como proveedor y citar en dicho escrito el número de inscripción en el Padrón de Proveedores.

Adicionalmente, deberá de manifestar “Bajo protesta de decir verdad”, en el mencionado escrito, que la información que proporcionó en el Padrón es cierta, veraz, oportuna y se encuentra actualizada. Favor de considerar los tiempos señalados en el artículo 353 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, para obtener la constancia, ya que de no contar con la constancia a la fecha señalada como límite para la inscripción el licitante deberá presentar toda la información y documentos solicitados en el inciso a) numerales i, ii y iii, de este punto.

- b) Carta de aceptación a:



- Convocatoria y de las bases del concurso
  - Validez de la propuesta
  - Aceptación de la junta de aclaraciones.
- c) Carta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, Persona física o moral según corresponda (cuyos modelos se adjuntan a las presentes bases.)
- d) Copia del recibo oficial que acredite el pago de las bases.
- e) Carta poder en caso de designar a una persona distinta al representante legal para la entrega de las propuestas.
- f) Copia de solicitud de registro en padrón de proveedores. (En caso de que se encuentre inscrito y vigente en el Padrón de Proveedores, no será necesario presentar dicho documento)
- g) Copia del acta de visita al sitio.

## **7) REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

Previo a los actos a celebrarse en junta pública de la Licitación, los licitantes con intención de participar deberán presentarse de preferencia **AL MENOS UNA HORA ANTES** para su registro en el lugar y fecha señalados para la celebración de dichos actos, identificándose y firmando el registro de participación. En la inteligencia de que deberán obtener previamente su participación a la fecha y hora señaladas en el punto 5) de las presentes bases. Cuando después de la publicación de la presente convocatoria, un licitante que aún no haya sido registrado en el Padrón solicite participar en la licitación, sus propuestas estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar el **23 de agosto del 2024 a las 11:00 horas.**

## **8) ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.**

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal y su personalidad jurídica, mediante la presentación de la documentación legal, que así lo acredite, de conformidad con el punto 5 inciso a) numeral i, ii de las presentes bases.

Los interesados deberán de igual forma proporcionar en el documento solicitado en el punto 5 incisos a) numeral i y ii de las presentes bases, al menos una dirección de correo electrónico, preferentemente del representante legal, mismo que servirá para realizar notificaciones oficiales derivadas de los actos del presente procedimiento.

## **9) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

### **A) DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA**

- i. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera

autógrafo por el representante legal de la concursante, en el que manifieste “Bajo protesta de decir verdad” que es de:

**a.) Nacionalidad Mexicana.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que es de nacionalidad mexicana y, que los productos que entregará, contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Asimismo, manifestará que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información y demás documentales expedidos por la autoridad competente que permita verificar que los productos ofrecidos son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley.

**b.) Impedimentos para contratar y periodo de exclusión del padrón de proveedores.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que no se encuentran bajo ninguno de los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley.

**c.) Integridad**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que se abstendrá por sí o a través interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dirección de Adquisiciones induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le pueden otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 131 fracción VI inciso f) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**d.) Política de Integridad**

Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que los participantes que sean personas morales cuentan con una política de integridad. En el caso de que los participantes no cuenten con tal política, deberán acudir a la Contraloría a suscribir compromiso de su implementación, para lo cual, la Contraloría a través de la Unidad Anticorrupción propondrá un modelo de programa de integridad empresarial y entregará constancia que acredite tal compromiso de conformidad con el artículo 130 fracción XII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**e.) Propuesta Independiente.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante, además deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables, en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, de conformidad con el artículo 31, fracción XIII de la Ley.

**f.) Carta de No Cesión de Obligaciones y capacidad de surtido.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que, en caso de resultar adjudicado, cuenta con capacidad de brindar de manera inmediata los servicios requeridos, y que bajo ninguna circunstancia cederá, ni subcontratará los compromisos contraídos como resultado de esta Licitación Pública Nacional Presencial.

**g.) Domicilio en el Estado de Nuevo León para efectos de oír y recibir notificaciones.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, el domicilio o domicilios del establecimiento y las sucursales con las que cuentan, deberán indicar claramente la calle, número exterior y/o interior, Colonia, Municipio y teléfono del establecimiento, así como los días y horarios de atención;

Calle: \_\_\_\_\_  
Número exterior: \_\_\_\_\_ Número interior: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_  
Teléfono del establecimiento: \_\_\_\_\_  
Días y horarios de atención: \_\_\_\_\_  
Sucursales: \_\_\_\_\_;

en el mismo escrito deberá manifestar que cuenta con un domicilio en el Estado de Nuevo León, deberá proporcionarlo y acreditarlo como domicilio para efectos de oír y recibir notificaciones presentando un comprobante de domicilio cuando menos del mes inmediato anterior a la publicación, lo anterior de conformidad con el artículo 361 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Calle: \_\_\_\_\_  
Número exterior: \_\_\_\_\_ Número interior: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_  
Contacto: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

La omisión del comprobante de domicilio podrá subsanarse, y NO será motivo de desechamiento de la propuesta, la presentación del comprobante de domicilio podrá subsanarse presentando el documento a más tardar a la fecha y hora del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, sin eximir la obligación de presentar el escrito a que se refiere dicho inciso g) haciendo alusión al escrito en papel membretado, en el que su firmante manifieste “Bajo protesta de decir verdad”.

**h.) Revisiones.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que se compromete a aceptar revisiones durante el proceso licitatorio o en caso de resultar adjudicado, durante la vigencia del contrato por verificadores municipales dentro de sus instalaciones, cada vez que el municipio lo estime necesario.

**i.) Proceso administrativo.**

Manifiesto “Bajo protesta de decir verdad”, que no cuenta con proceso administrativo

iniciado por incumplimiento de contrato; así como tampoco se le haya notificado la rescisión de un contrato, ya sea por un particular, o por autoridad federal, estatal o municipal, que cuenta con sentencia ya ejecutoriada.

ii. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la concursante, en el que manifieste “Bajo protesta de decir verdad” que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al artículo 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

❖ **En este mismo punto, el licitante deberá presentar documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través del sitio oficial de internet [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx). En caso de que su consulta se encuentre en trámite, se le condicionará para que presente su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo vigente a más tardar a la fecha y hora del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica.**

❖ **Y el documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León en el sitio oficial de internet [www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx), o de la entidad federativa correspondiente, relativa a sus obligaciones fiscales, cuando así se haya implementado este documento. En caso de que lo anterior no le sea aplicable, recibo de pago del Impuesto Sobre Nómina emitido por la autoridad estatal correspondiente. En caso de que su consulta se encuentre en trámite, se le condicionará para que presente su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a más tardar a la fecha y hora del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica.**

❖ **Adicionalmente, deberá presentar la Constancia de Situación Fiscal con fecha de cuando menos del mes inmediato anterior a la publicación. En caso de que su consulta se encuentre en trámite, se le condicionará para que presente su constancia a más tardar a la fecha y hora del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica.**

iii. Infraestructura. - A efecto de garantizar que el participante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de los productos y/o servicios objeto de la presente licitación, este deberá acreditar dicha experiencia y capacidad, deberá presentar el Currículum de la empresa, además de la documentación solicitada en la viñeta que a continuación se detalla y deberá cumplir con el punto completo:

➤ Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante y/o contratos sujetos a comprobación.

iv. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su propuesta técnica, la cual deberá de cumplir íntegramente con la descripción y las especificaciones que se precisan en el **Anexo 1. “Especificaciones Técnicas”** y **Anexo 3. “Índice de variación de precios”** de igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en USB.

- v. Documento elaborado en papel membretado de la licitante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, donde manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que acepta trabajar con el sistema que el municipio proporcione, para realizar los servicios de la presente licitación.

**Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 180, fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.**

**Todos los documentos solicitados en las propuestas son esenciales, la omisión de cualquiera establecidos en el numeral i., incisos del (a al i) podrán subsanarse, y NO será motivo de desechamiento de la propuesta, los archivos electrónicos solicitados en el punto 8) inciso a y b, podrán subsanarse presentando el archivo electrónico que contenga los Anexos y/o documentos, según corresponda, en un plazo máximo de 24 horas hábiles posteriores a cada acto en el domicilio de la Unidad Convocante con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.**

## **B). DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

- i. Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente llenado cada campo solicitado y preparado en base al **Anexo 2. "Cotización de lista de referencia "**. De igual manera, esta información deberá presentarla en archivo.xls. electrónico en formato editable en un USB.
- ii. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, en cheque o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., **por un monto no menor al 5% del total de su propuesta**, (Monto total durante la vigencia del contrato) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Tratándose de cheque este podrá ser simple, cruzado, certificado o de caja de cuenta de banco nacional, o simple identificado con la razón social de la empresa o persona física, deberá cumplir con lo estipulado en los artículos 199, 200 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente; en caso de presentar Fianza, deberá acompañarla con la copia del recibo de pago de la misma.
- iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2023), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos sean superiores a 5 (cinco) veces al monto mínimo del contrato. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio del mes inmediato anterior de su propuesta y su acuse de recibo.

## **10) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS.**

La documentación distinta a las propuestas, podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga.

## **11) PROPUESTAS INDIVIDUALES**

Los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, solo podrán presentar una sola proposición, motivo por el cual no se aceptarán propuestas conjuntas.

## **12) FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.**

Los participantes deberán presentar su propuesta técnica y económica, de acuerdo a lo establecido en el punto 12 y 13 de la presente convocatoria.

Para el presente procedimiento **NO** se aceptarán propuestas que sean enviadas por medios remotos de comunicación (electrónicos), servicio postal o mensajería.

## **13) ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.**

El acto de presentación y apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, se celebrará el día **20 de agosto del 2024 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Unidad Convocante, debiendo presentar sus propuestas técnica y económica, en **DOS SOBRES**, uno para cada propuesta, cerrados y sellados con cinta adhesiva, rotulados cada uno de ellos con la siguiente información: Nombre de la concursante, Clave alfanumérica del concurso de que se trata e indicación de la propuesta a que se refiere (técnica o económica). La asistencia a este acto es de **CARÁCTER OBLIGATORIO** para los participantes y su inasistencia será motivo de descalificación.

Se deberá considerar lo siguiente:

- a. Se llevará a cabo en acto público y será presidido por el titular de la convocante o por el servidor público que este mismo designe, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto en los términos de la Ley y su Reglamento.
- b. Previo al inicio del acto y con al menos una hora de anticipación, los licitantes que acudan podrán registrarse hasta la hora señalada para el inicio del acto, se cerrará el recinto donde se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dándose inicio al evento.
- c. Se pasará lista de asistencia a los licitantes y demás funcionarios presentes.
- d. Se recibirán las propuestas técnica y económica, así como la documentación complementaria.
- e. Se procederá a la apertura del sobre cerrado que contiene la propuesta técnica de cada participante, haciéndose constar la documentación presentada.
- f. Se verificará cuantitativamente que las propuestas técnicas cumplan con los requisitos exigidos en estas bases, y las que omitan uno o más requisitos se señalará en el acta correspondiente. Los licitantes que hayan asistido, en forma conjunta con los servidores públicos designado rubricará las propuestas técnicas y económicas recibidas, incluidos, los de aquellos cuyas propuestas hubieren sido desechadas, quedando en custodia de la propia convocante.
- g. En este acto la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se realizará durante el proceso de evaluación de la propuesta.

- h. Los sobres que contienen la propuesta económica pasarán a ser firmados por cada uno de los presentes y quedarán en custodia de la convocante.
- i. En el caso de propuestas desechadas o descalificadas, la convocante se quedará con toda la documentación técnica que recibió para archivo del concurso.
- j. Se levantará el acta correspondiente al Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica en la que se harán constar las propuestas recibidas, así como las que hubieren sido desechadas o descalificadas y las omisiones de documentación por las que se desecharon y descalificaron.
- k. El acta será firmada por todos los presentes y se entregará a cada uno de ellos una copia de la misma. En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos y eficacia jurídica del acta en cuestión.
- l. La convocante realizará la revisión detallada y cualitativa de las Propuestas Técnicas recibidas y aceptadas, para estar en posición de dar un fallo de la fase técnica, el cual se dará a conocer en el Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica.
- m. Si no se recibe ninguna propuesta o todas las presentadas fueren desechadas o descalificadas, se declarará desierto el concurso, haciéndose constar esta circunstancia en el acta correspondiente.

#### **14) ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.**

El acto de fallo técnico y apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, se celebrará el día **23 de agosto del 2024 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Unidad Convocante. Se deberá considerar lo siguiente:

- a. Se declarará iniciado el acto puntualmente en la fecha, lugar y hora señalados, el cual será presidido por el titular de la convocante o por el servidor público que este mismo designe, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto en los términos de la Ley y su Reglamento.
- b. Se procederá a pasar lista de asistencia a los licitantes y demás funcionarios presentes.
- c. Se procederá al Fallo Técnico, informando el resultado de la revisión cualitativa de la documentación técnica, mencionándose a cada una de las licitantes y manifestando si acreditan o no la etapa técnica.
- d. En caso de que, como resultado de la revisión cualitativa de la propuesta técnica, se descalifique a un licitante, se precisarán las causas del desechamiento y no se le dará lectura a la propuesta económica.
- e. Se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas, verificando que se encuentran inviolados y que contengan todos los documentos solicitados y que éstos satisfagan los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del concurso.
- f. El funcionario que presida el acto, leerá en voz alta, cuando menos, los montos totales de cada inciso de las propuestas admitidas, las cuales deberán ser firmadas por todos los participantes del evento para constancia de la legalidad del concurso.
- g. Se levantará el acta correspondiente al Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en la que se harán constar las propuestas recibidas, los montos ofrecidos, así como las que hubieren sido desechadas o descalificadas y las omisiones de documentación por las que se desecharon o descalificaron. Así mismo se señalará el

lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, así como las manifestaciones que en su caso emitan los licitantes en relación al mismo, así como los hechos para módulo al aire libre relevantes.

- h. El acta será firmada por todos los participantes y se entregará a cada uno de ellos una copia de la misma. En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos y eficacia jurídica del acta en cuestión.
- i. La concursante que retire sus propuestas una vez iniciado el acto de apertura, perderá su garantía de seriedad de la propuesta.
- j. Los participantes que no hayan asistido al acto, podrán recoger copia del acta en la Dirección de Adquisiciones, en el Domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, o podrá descargarla en formato electrónico a través de portal del Municipio. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

## **15) ACTO DE FALLO**

Se llevará a cabo en acto público el día **26 de agosto del 2024 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Unidad Convocante, por el cual se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren presentado proposición, procediéndose de acuerdo a lo siguiente:

- a. Se declarará iniciado el acto.
- b. Se presentará lista de asistencia a los licitantes y a los servidores públicos asistentes.
- c. Se dará lectura al fallo al que se haya llegado, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de licitación, el análisis de las propuestas y las razones para admitirlas o desecharlas.
- d. Los licitantes que se encuentren presentes en el acto de fallo, se darán por notificados del mismo y de las adjudicaciones efectuadas.
- e. La omisión de la firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos del acta.
- f. Se levantará el acta del evento, la cual será firmada por los servidores públicos y licitantes asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma.
- g. Asimismo, en este acto se notificará al licitante adjudicado el lugar, fecha y hora en el que formalizará el contrato respectivo.
- h. Los participantes que no hayan asistido al acto, podrán recoger copia del acta en la Dirección de Adquisiciones, en el Domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, o podrá descargarla en formato electrónico a través de portal del Municipio. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Notificado el fallo, serán exigibles las obligaciones establecidas en las presentes bases, obligándose la dependencia y al licitante adjudicado a formalizar el contrato respectivo en la fecha establecida en la presente convocatoria.

## **16) PERIODO DE VALIDEZ DE LA PROPOSICIÓN.**

Una vez presentadas las propuestas en la fecha, hora y lugar establecidos para el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto.



## **17) VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN.**

La Unidad Convocante se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la información presentada por los licitantes, así como de visitar el local y/o almacén donde se ubica el domicilio de los participantes, durante el desarrollo del concurso y la vigencia del contrato. Asimismo, tendrá el derecho de recurrir a otras instancias o referencias para certificar que este cuenta con la solidez, conocimientos y experiencia necesarios para la prestación del servicio.

## **18) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

- a. El criterio de evaluación será por la oferta económica presentada donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- b. En caso de existir igualdad de condiciones, se considerará además lo establecido en el Artículo 192 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
- c. La adjudicación será por Lote a un solo proveedor.

## **19) CONTRATO**

- a. El licitante que resulte adjudicado, deberá entregar, de manera inmediata a la convocante, copia para su archivo de los documentos siguientes:
  - i. Constancia de Situación Fiscal (RFC) actualizada.
  - ii. Copia de Acta constitutiva y en su caso modificaciones a la misma (tratándose de personas morales).
  - iii. Escritura Pública del poder notarial del representante.
  - iv. Copia de Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
  - v. Copia de Identificación Oficial vigente.
  - vi. Copia de la CURP para el caso de personas físicas.
  - vii. Copia de la Constancia de curso de prevención de corrupción.
- b. El contrato se formalizará por el participante adjudicado, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la adjudicación. No obstante, lo anterior, en aquellos casos en los cuales la Dirección de Adquisiciones así lo determine, podrá ampliarse dicho plazo para la formalización del contrato, sin que la ampliación pueda ser superior a los treinta días hábiles, según lo establecido en el artículo 264 del Reglamento, la firma del contrato se realizará en el domicilio de la Dirección de Adquisiciones, ubicado en el Domicilio de la Licitante, en un horario comprendido de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- c. La vigencia del contrato será a partir del día 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025.

## 20) GARANTÍAS.

### a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

A fin de garantizar la seriedad de la propuesta, los concursantes DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DEL SOBRE que contiene su propuesta económica, una Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, en cheque o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., **por un monto no menor al 5% del total de su propuesta**, (Monto total durante la vigencia del contrato) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Tratándose de cheque este podrá ser simple, cruzado, certificado o de caja de cuenta de banco nacional, o simple identificado con la razón social de la empresa o persona física, deberá cumplir con lo estipulado en los artículos 199, 200 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente; en caso de presentar Fianza, deberá acompañarla con la copia del recibo de pago de la misma.

### b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

El licitante adjudicado deberá garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato, mediante fianza emitida por una institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Dicha fianza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la formalización del contrato, junto con la copia del recibo de pago de la misma, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo y por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de la Ley.

La fianza deberá contener, además de lo señalado en las cláusulas que la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; las siguientes declaraciones:

- Que se otorga a favor del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Que la fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato producto de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **SA-DA-CL-65/2024**, relativa al **“Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos”**.
- Que la garantía de cumplimiento estará vigente por un mínimo de seis meses después de que los bienes o servicios materia del contrato hayan sido recibidos en su totalidad, y quedará extendida hasta la fecha en que se satisfagan las responsabilidades no cumplidas y se corrijan los defectos o vicios ocultos en los casos en que esa fecha sea posterior al vencimiento del plazo anteriormente señalado. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 259 fracc. I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

## **21) APLICACIÓN DE GARANTÍAS.**

### **a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**

**Se podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta económica cuando:**

- i. El concursante retire su propuesta una vez iniciado el acto de presentación de propuestas y apertura técnica.
- ii. La adjudicataria no firme el contrato correspondiente dentro del plazo señalado.
- iii. Cuando la adjudicataria no entregue la fianza de cumplimiento de contrato dentro de los 10 días hábiles posteriores al inicio de la vigencia del contrato.
- iv. Cuando se falseen datos o información proporcionada a la Unidad Convocante, con motivo del presente concurso.

### **b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

**Se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato cuando la adjudicataria:**

- i. No cumpla con el suministro y/o servicios conforme a lo establecido en las presentes bases.
- ii. Incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato correspondiente al presente concurso. Se rescinda administrativamente el contrato, considerando la parte proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

## **22) DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.**

### **a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**

El municipio podrá proceder a la devolución de la garantía de seriedad de la propuesta a partir de la fecha de notificación del fallo, previa solicitud por escrito de los participantes que no resulten adjudicados; en caso de resultar adjudicado, la devolución de la garantía de seriedad de la propuesta estará sujeta a la presentación y verificación de la garantía de cumplimiento del contrato.

### **b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

El municipio dará al proveedor su autorización, para que este pueda cancelar la fianza correspondiente a la garantía de cumplimiento del contrato, previa solicitud por escrito de la adjudicataria en el momento que demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato.

## **23) GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS.**

Los licitantes deberán considerar que los productos que ofrecen deberán contar con las garantías de acuerdo a lo siguiente: La adjudicataria se obliga a responder, de cualquier responsabilidad derivada de los bienes y servicios; de la misma manera se comprometen a solucionar cualquier problema que se presente, con la colaboración de la Unidad

Convocante.

## **24) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.**

El contrato tendrá fecha de inicio el 01 de septiembre del 2024 y fecha de terminación el día 31 de agosto del 2025.

Se señala como lugar de entrega de los materiales y/o insumos, el Almacén que se encuentra dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, fijando los siguientes horarios:

- Del día lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 15:00 horas  
Los días sábados desde las 8:00 hasta 10:00 horas

## **25) ANTICIPOS.**

Para la presente licitación no se otorgarán anticipos.

## **26) CONDICIONES DE PAGO.**

### **a. Determinación de índice de precios:**

Con la finalidad de establecer el índice de precios que prevalecerá durante la Vigencia del contrato, el licitante cotizará la lista de referencia (Anexo 2. "Cotización de lista de referencia"), el importe total cotizado se comparará con el costo directo comprobable por medio de facturas de sus proveedores con una antigüedad no mayor a 30 días. Con el objetivo de asegurar que los incrementos de precio están de acuerdo a lo establecido en este contrato.

- b. Que a partir de y durante la vigencia del contrato, comunicará el licitante adjudicado, dentro de los primeros 10-diez días naturales de cada trimestre, mediante oficio, dirigido a la Dirección de Adquisiciones el precio actualizado del o los productos que fueron autorizados bajo el esquema de variación de costos.
- c. El precio ofrecido en la propuesta económica se toma como variable de acuerdo con el índice establecido en el proceso de licitación.
- d. Los pagos se facturarán mensualmente y se efectuarán a los 8 (ocho) días hábiles posteriores al ingreso del trámite de pago en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal. La factura deberá contener soporte documental y fotográfico del suministro de los bienes el sello de recibido, con los datos del funcionario autorizado para tal efecto, deberá adjuntar documento, generado por el sistema al momento de recibir los servicios objeto de la licitación, así como la validación de la misma. En caso de resultar adjudicado, se le indicará la forma de validación de sus facturas.
- e. Cada dependencia municipal será la responsable de realizar en los tiempos establecidos el trámite de pago ante la Tesorería Municipal.

## **27) IMPUESTOS Y DERECHOS**

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de los productos y servicios objeto de esta licitación, serán pagados por el proveedor. El municipio solo pagará lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.

## **28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES**

Se descalificará a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases.
- b. Cuando no acuda representante alguno al Acto de presentación de propuesta técnica y económica y apertura de propuesta técnica, toda vez que la asistencia a este acto es de carácter obligatorio.
- c. Cuando se compruebe que tiene acuerdo con otro u otros licitantes para elevar precio de los productos y/o servicios solicitados, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- d. Cuando presenten propuestas en idioma diferente al español.
- e. Cuando presenten documentos alterados o apócrifos.
- f. Cuando se compruebe que el licitante no cuenta con la capacidad de producción o con el respaldo del fabricante para garantizar el suministro de los productos y/o servicios ofrecidos.
- g. Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la Ley, al Reglamento o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia.
- h. Cuando el licitante haya celebrado contrato con el municipio, independientemente que éste se encuentre o no vigente y haya antecedentes de incumplimiento del contrato.

## **29) CANCELACIÓN DE LICITACIÓN**

La Dirección de Adquisiciones, podrá cancelar la licitación, debiendo notificar por escrito a todos los involucrados en los siguientes casos.

- a. Por caso fortuito o por causas de fuerza mayor.
- b. Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los productos y/o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pueda ocasionar daños o perjuicios al municipio.

## **30) DECLARACIÓN DE LICITACIÓN, PARTIDA Y/O LOTE DESIERTO.**

La Dirección de Adquisiciones podrá declarar desierta la licitación cuando:

- a. Ningún interesado adquiera las presentes bases.

- b. Si no se recibe propuesta alguna en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica.
- c. Si las propuestas presentadas no reúnen los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- d. Cuando las propuestas económicas, rebasen el monto autorizado para la adquisición de los productos y/o servicios objeto de la presente licitación.
- e. Cuando la mejor propuesta sea presentada por una empresa que tenga antecedentes de incumplimiento con el municipio.

De materializarse cualquiera de los supuestos anteriores, la Unidad Convocante podrá proceder, a celebrar una nueva licitación, o bien, cuando proceda, cualquiera de los demás procedimientos de contratación previstos en la ley de conformidad con el artículo 74, fracción XIII del Reglamento de la Ley.

### **31) SUSPENSIÓN POR CONTINGENCIA.**

Para el caso de que en el presente proceso de licitación se presentara alguna disposición oficial emitida por autoridad competente en el sentido de declarar cualquier tipo de suspensión que afecte el desahogo del presente proceso, esta se acatará y se suspenderá, hasta en tanto no se declare la terminación correspondiente que permita reiniciar dicho proceso.

### **32) IMPLEMENTACIÓN.**

La Unidad Requirente será la única responsable directo de verificar que los productos y/o servicios proporcionados por el proveedor cumplan con las calidades, cualidades y cantidades establecidas en las bases del concurso, en el contrato, ello en razón de que es el único que cuenta con el personal calificado técnicamente para verificar dichas circunstancias, asimismo deberá emitir los documentos necesarios para hacer constar fehacientemente dichas situaciones o circunstancias de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para el trámite.

La Unidad Requirente deslinda en todo momento a la unidad convocante de cualquier responsabilidad derivada del suministro de los productos y/o servicios. Lo anterior en términos de lo señalado en el artículo 237 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

### **33) INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES.**

Se podrá interponer inconformidades de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VIII, artículo 79 de la Ley, en el domicilio de la Unidad Convocante.

### **34) CONTROVERSIAS.**

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley, de estas bases o de los contratos que se deriven de la presente licitación serán solucionadas en atención a lo estipulado en el artículo 89 de la Ley.

### **35) SANCIONES.**

Los proveedores o participantes que infrinjan las disposiciones contenidas en esta Ley serán sancionados por la Contraloría del Estado o por el órgano de control interno de los sujetos señalados en el artículo 1, fracciones II a V. Atendiendo a la gravedad de la falta y a la existencia de dolo o mala fe, las sanciones podrán ir desde el apercibimiento hasta la inhabilitación o la multa.

### **36) PENA CONVENCIONAL.**

Se aplicará una pena convencional a la adjudicataria en el caso de no brindar el servicio en el plazo, lugar y condiciones de la entrega de los productos, conforme a las obligaciones señaladas en las presentes Bases, consistente en una pena convencional de \$5,0000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) por cada día de atraso de los servicios requeridos, misma que será deducida de las facturas pendientes por pagar a la adjudicataria, independientemente de que la Unidad Convocante opte por hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato otorgada.

En el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización, de la sanción por cancelación a que hace referencia el párrafo anterior, toda vez que se deberá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley.

### **37) RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.**

La Dirección de Adquisiciones rescindirán administrativamente siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 111, del Reglamento de la Ley.

### **38) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.**

La Dirección de Adquisiciones podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley.

### **39) NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES**

Bajo ninguna circunstancia podrán ser negociadas las condiciones estipuladas en estas bases y sus anexos o en las propuestas presentadas por los licitantes, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 59, Fracc. I. inciso h) del Reglamento de la Ley.

### **40) SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA.**

Cualquier situación que no haya sido prevista en la presente convocatoria y sus anexos, será resuelta por la Dirección de Adquisiciones, escuchando la opinión de las autoridades competentes, con base en las atribuciones establecidas en las disposiciones aplicables.

#### **41) COMPETENCIA**

Asimismo, para la interpretación o aplicación de estas bases, sus anexos o del contrato que se celebre, en lo no previsto en tales documentos, se estará a lo dispuesto en la Ley, Reglamento de la Ley, y Reglamento, Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

**San Pedro Garza García, Nuevo León, a 02 de agosto de 2024**

**Ing. Carlos Romanos Salazar**

**Director de Adquisiciones**

**Rúbrica**



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN  
Secretaría de Administración  
Dirección de Adquisiciones  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-65/2024  
**“Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos”**

**Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratación del servicio de abastecimiento en las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos.

**ALCANCE DEL OBJETO:** Implementar en colaboración con el proveedor asignado la logística de abastecimiento en sitio, poniendo a disposición en las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente un espacio para el almacenamiento y entrega de materiales (Almacén).

**ALCANCE Y ESPECIFICACIONES DEL USO DEL ALMACÉN:**

- El Proveedor deberá ajustarse al sistema de compras que el municipio proporcione.
- Las Dependencias Municipales por medio de un vale de surtido con base en el catálogo autorizado emitido de manera electrónica, podrán solicitar al Proveedor los insumos y/o materiales que requieran.
- El Proveedor tendrá que mantener siempre en existencia insumos y/o materiales del listado de referencia (listado de productos de consumo más frecuente) con la finalidad de evitar retrasos en las entregas o desabasto de los mismos.
- El Proveedor hará entrega de una orden de salida a la Dependencia Municipal solicitante con el fin de llevar un control de los materiales y/o insumos brindados.
- En caso de que los artículos requeridos no se encuentren en mostrador, el Proveedor deberá proporcionar en un lapso máximo de 48 horas, siempre y cuando se encuentre en el listado de referencia, en caso de no estar el producto en mención, el municipio podrá dar de alta el producto para que pueda ser surtido.
- Los productos que no se encuentren en listado de referencia, se podrán incluir siempre y cuando sean de las mismas familias y deberá ser con un precio fijado de acuerdo al listado de productos más representativos.
- Los materiales e insumos que proporcionará el Proveedor a las Dependencias Municipales deberán de ser de una calidad superior a la media, esto con la finalidad de evitar fallos o deficiencias en la utilidad de los mismos.
- (Pólizas de garantías serán gestionadas por el proveedor)
- El Proveedor estará eximido de cobro, tanto por el uso del espacio (almacén), así como por la utilización de servicios (agua, luz y gas).
- El Proveedor deberá contar con una póliza de responsabilidad civil.

- El proveedor podrá usar el área de Almacén, así como colocar todo su equipo de mobiliario en un área de 217.85 m2 y deberá contar con las medidas necesarias de seguridad para operar el almacén.
- El Proveedor deberá contar con el personal necesario, debidamente capacitado para la atención a las Dependencias Municipales, en un horario de lunes a viernes desde las 7:00 hasta las 18:00 horas, y el día sábado desde las 7:00 hasta las 11:00 horas. El personal deberá contar con las prestaciones de ley correspondientes (IMSS).
- El personal del Proveedor que atienda el espacio (Almacén), deberá brindar un servicio rápido, amable y eficiente a las Dependencias Municipales, así mismo, deberá colocar un buzón de quejas y/o sugerencias y proporcionar la llave de dicho buzón a la Dirección de Adquisiciones.
- El Proveedor será responsable del personal que intervenga en la prestación del servicio, materia del presente contrato, por lo cual no se crearán relaciones jurídicas de ningún tipo con el Municipio, por lo que en ningún caso se le considerará como Patrón Sustituto.
- El personal proporcionado por el Proveedor deberá portar siempre el Carnet de identificación dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a su vez, se efectuarán revisiones físicas al personal y a sus pertenencias con el fin de evitar desfalco de materiales o insumos.
- El proveedor tendrá que hacer contratación de paquete de internet para la utilización del software durante la vigencia del contrato, así mismo, deberá llevar a cabo las renovaciones necesarias durante dicho lapso, y una vez concluida la vigencia del contrato, realizará la baja del paquete de internet contratado.
- Se señala como lugar de descarga de los materiales y/o insumos, el Almacén que se encuentra dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, fijando los siguientes horarios:
  - Del día lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 15:00 horas
  - Los días sábados desde las 8:00 hasta las 10:00 horas
 Cabe señalar que si en la descarga de los materiales y/o insumos, estos llegaran a tener algún daño, la solventación del mismo, correrá a costa del Proveedor.
- La Dependencia Municipal solicitante, tendrá que traer su equipo mobiliario al Almacén para la carga de los materiales y/o insumos.

**LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Almacén de la Secretaría de Servicios Públicos ubicado en Padre Mier No.109, esquina Vasconcelos, centro de San Pedro Garza García.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025.

**FORMA DE PAGO:** De manera mensual y una vez ingresado el trámite a Tesorería (Orden de Pago Directa) realizada por cada una de las dependencias) son 8-ocho días posteriores para que se realice el pago.

## ANEXO 1 FORMATO VALE SURTIDO



23	PINTURA ESMALTA AEROSOL BLANCO MTE	18	BOTE	
24	PINTURA SPRAY COLOR ORO PALIDO	17	BOTE	
25	PINTURA SPRAY COLOR VERDE BOSQUE	17	BOTE	
26	PINTURA GRIS OXFORD ACRILICA 7AÑOS 19 LTS	15	CUBETA	
27	PINTURA SPRAY COLOR CAFÉ TABACO	15	BOTE	
28	PASTA AUTOMOTRIZ NOVO LITE	14	GALON	
29	PINTURA BLANCO OSTION ACRILICA 19 LTS	14	CUBETA	
30	PINTURA VINILICA BRILLANTE COLOR BLANCO BASE PASTEL	14	GALON	
31	PINTURA DE TRAFICO SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE GRIS	12	CUBETA	
32	PINTURA VINILICA CREMA COLONIAL 19 LTS	12	CUBETA	
33	MANCHA A GASOLINA COLOR NOGAL	12	LITRO	
34	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO	10	GALON	
35	PINTURA VINILICA COLOR GRIS PERLA	10	GALON	
36	PINTURA COLOR MINK G4-07 ANTIBACTERIAL MATE 19 LTS	10	CUBETA	
37	PINTURA ESMALTE VERDE JARDIN	10	CUBETA	
38	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MATE	7	CUBETA	
39	PINTURA SATINADA GRIS OXFORD CUBETA 19 LITROS	7	CUBETA	
40	PINTURA VINILICA BLANCO MUSEO MATE CUBETA 19 LTS	7	CUBETA	
41	ESPUMA EXPANSIVA 500ML	6	PIEZA	
42	PINTURA DE MEDIO LINEA METALICOS COLOR PLATA	6	GALON	
43	PINTURA VERDE MALVA	6	GALON	
44	PINTURA BLANCO OSTRA ESMALTE	5	GALON	
45	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MATE	5	LITRO	
46	SIKAGUARD 70 REPELENTE DE AGUA PARA FACHADA	4	GALON	
47	PINTURA ESMALTE GRIS FRANCES	4	GALON	
48	PINTURA VINILICA ROJO LADRILLO 19 LTS	4	CUBETA	
49	FONDO NOXID GRIS CLARO PARA METAL	4	CUBETA	
50	SELLADOR VINILICO 570 19LTS	4	CUBETA	
51	ADELGAZADOR #1	3	LITRO	
52	PINTURA ROJO SULTANA ACRILICA	3	CUBETA	
53	PINTURA ESMALTE AZUL OSCURO	3	GALON	
54	PINTURA JADE JEST	3	GALON	
55	SPRAY COLOR BUGAMBILIA METALICO	3	BOTE	
56	BASE NEUTRA	2	CUBETA	
57	PINTURA VINILICA COLOR BERBELLON	2	GALON	
58	PINTURA COLOR SIDRA 001-03 MATE PRO 1000 PLUS	2	CUBETA	
59	PRO 1000 PLUS CRUDO 055-01 MATE	2	CUBETA	
60	ESMALTE AQUIDALTICO AMARILLO 306N	2	GALON	
61	ESMALTE AQUIDALTICO AZUL 41208T	2	GALON	
62	REDUCTOR 1090	2	GALON	
63	LITRO DE PLASTE FLEX	2	LITRO	
64	MANCHA A GASOLINA COLOR CAOBA	2	LITRO	
65	BARNIZ COABA BERALKID	2	LITRO	

66	BASE NEUTRA	2	CUBETA	
67	CUBETA BLANCO	2	CUBETA	
68	CUBETA ESMALTE ACRILICO GRIS	2	CUBETA	
69	PINTURA COLOR AMARILLO	2	GALON	
70	PINTURA COLOR ROSA 2-3605D	2	GALON	
71	PINTURA NEGRO	2	GALON	
72	KIT SKETCH PLUMON II	2	KIT	
73	PINTURA BASE DEEP 19 LTS ANTIVIRAL	2	CUBETA	
74	PINTURA COLOR AMARILLO CROMO	2	CUBETA	
75	PINTURA EPOXICA BLANCA	2	GALON	
76	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA	2	GALON	
77	MANCHA COLOR OLIVO	2	LITRO	
78	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (VERDE PALMERA L2-09)	2	CUBETA	
79	BASE NEUTRA	2	CUBETA	
80	PINTURA AZUL REY	2	CUBETA	
81	RECUBRIMIENTO DE GRANITO GRIS	2	CUBETA	
82	PINTURA AZUL CIELO	2	GALON	
83	PINTURA GRIS	2	CUBETA	
84	PINTURA GRIS OSCURO	2	GALON	
85	PINTURA EPOXICA PISO BLANCA	2	CUBETA	
86	PINTURA VERDE LUCKY CLOVER	2	GALON	
87	CUBETA 19 LTS 1-3702D SATINADA	1	CUBETA	
88	CUBETA 19 LTS 4-0207P SATINADA	1	CUBETA	
89	CUBETA 19 LTS 40309D SATINADA	1	CUBETA	
90	CUBETA 19 LTS 42202D SATINADA	1	CUBETA	
91	CUBETA 19 LTS 4-2803P	1	CUBETA	
92	CUBETA 19 LTS 4-2803T SATIN	1	CUBETA	
93	CUBETA 19LTS 4-2204T SATINADA	1	CUBETA	
94	CUBETA BASE TINT BEIGE JUAREZ	1	CUBETA	
95	CUBETA BASE TINT GRIS INDEPENDENCIA	1	CUBETA	
96	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (NUIT 165-07)	1	CUBETA	
97	CUBETA DE 19 LTS COLOR GRIS MARTILLO ANTIBACTERIAL MATE	1	CUBETA	
98	CUBETA DE 19 LTS ANTIBACTERIAL COLOR HINDU ACABADO MATE	1	CUBETA	
99	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (CALABAZA 065-07)	1	CUBETA	
100	CUBETA ESMALTE VERDE CAÑA	1	CUBETA	
101	CUBETA PINTURA ACRILICA CELEBRIDAD B511	1	CUBETA	
102	CUBETA VINILICA VERDE CAÑA	1	CUBETA	
103	ESMALTE ALQIDALICO COLOR PLATA	1	CUBETA	
104	FONDO AUTOMOTRIZ UNIVERSAL	1	GALON	
105	ESMALTE ACABADO MATE CAÑADA	1	GALON	
106	ESMALTE MATE COLOR NEGRO	1	GALON	
107	PINTURA ESMALTE VERDE ORTIGA 317-04 ACABADO MATE	1	CUBETA	

108	PINTURA MORRAL 167-07 MATE 19 LITROS	1	CUBETA	
109	PINTURA VINILICA VERDE PARDO	1	CUBETA	
110	PINTURA VINIICA OCRE	1	GALON	
111	PINTURA VINILICA RATATOUILLE SATINADA	1	CUBETA	
112	PINTURA VINILICA CHAPAS MATE PRO 1000	1	CUBETA	
113	PINTURA VINILICA MATE PRO 1000	1	CUBETA	
114	PINTURA VINILICA TACITURNO SATINADA	1	CUBETA	
115	PINTURA VINILICA NEPTUNO MATE PRO 1000	1	CUBETA	
<b>MATERIAL ELECTRICO</b>				
116	CINTA AISLANTE NEGRA ELÉCTRICA DE VINIL, USO INDUSTRIAL PROFESIONAL Y ALTO DESEMPEÑO TEMPERATURA DE OPERACIÓN-5° A 90°, 18MM X 20M	1500	PIEZA	
117	CABLE THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO POR METRO	860	METRO	
118	CABLE USO RUDO 2X12 POR METRO COLOR NEGRO	550	METRO	
119	CABLE USO RUDO 3 X12 POR METRO color negro	450	METRO	
120	CABLE DE CONTROL CALIBRE 5X14	400	ROLLO	
121	CONTACTO DOBLE MODUS COLOR BLANCO CON CHASIS	360	PIEZA	
122	TUBO LED T5 10 WATTS 850LUMENES 4000K 100-277 VOLTS ATENUAB	300	PIEZA	
123	CABLE THW CALIBRE 10 COLOR BLANCO POR METRO	300	METRO	
124	DRIVER 54W PARA MINIVIEW	300	PIEZA	
125	SP1 SUPRESOR DE PICOS 10KV/10KA	300	PIEZA	
126	REFLECTOR LED 150W 100-227V 5000K 130LM/W IP66	280	PIEZA	
127	CONTACTO DUPLEX CON TAPA PARA EXTERIOR	240	PIEZA	
128	LAMPARA DE 32W T8	230	PIEZA	
129	TERMINAL ELECTRICA HEMBRA PLANO CALIBRE 12"	160	PIEZA	
130	CABLE USO RUDO 4x14 (POR METRO)	150	METRO	
131	APAGADOR SENCILLO TIPO MODUS COLOR BLANCO	150	PIEZA	
132	CAJA FS ½ CONDUIT	140	PIEZA	
133	LAMPARA TIPO PANEL LED 40W, 3150LM, AC100-240V, CON HERRAJE PARA SUSPENSIÓN	130	PIEZA	
134	TERMINAL ELECTRICA HEMBRA PLANO CALIBRE 16"	130	PIEZA	
135	CABLE COLOR NEGRO CAL 14. AWG C/100 MTS. THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	120	CAJA	
136	REFLECTOR EN LED DE100 WATTS 127-277V .	120	PIEZA	
137	CAJA 2X4 TIPO CHALUPA GALVANIZADA REFORZADA	100	PIEZA	
138	LAMPARA FLUORESCENTE 14W T5	100	PIEZA	
139	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR BLANCO POR METRO (METRO),	80	METRO	
140	CABLE COLOR NEGRO CAL.12 AWG C/100 MTS. THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	80	CAJA	
141	TERMINAL ELECTRICA ESPADA CALIBRE 12"	80	PIEZA	
142	INTERRUPTOR QO130 1 POLO 30 A	75	PIEZA	
143	CAJA TMK 2X4 COLOR BLANCO DE PLÁSTICO	70	PIEZA	
144	INTERRUPTOR QO230, 2 POLOS 30 A.	65	PIEZA	
145	FOCO GU 10 6500K 100-240V 6 WATTS	65	PIEZA	
146	TERMINAL OJO FORRO AMARILLO CABLE 10-12	65	PAQUETE	

147	CABLE CAL.10 NEGRO C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	65	CAJA	
148	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR NGO POR METRO (METRO),	65	METRO	
149	FOCO LED E27 9W 6500K LUZ DE DIA MCA HAVELLS	65	PIEZA	
150	LAMPARA TIPO SOBREPONER, CUERPO POLICARBONATO INYECTADO, DIFUSOR POLICARBONATO OPALINO, VOLTAJE DE ENTRADA 120-277, IP 65, CONSUMO40W, LUMINOSO 4,800LM, 4100K LUM LED SELLADA 40W 100-277V	60	PIEZA	
151	LÁMPARA DE EMERGENCIA LÁMPARA LED DOS LUCES 24 LED	60	PIEZA	
152	LUMINARIA DE LED 18 WATTS 4000K 100-240VOLTS	60	PIEZA	
153	REFLECTOR RGB 100 WATTS 100-240V IP66 20,000HRS INCLUYE CONTROL REMOTO	60	PIEZA	
154	CENTRO DE CARGA 8 UNIDADES SOBREPONER	55	PIEZA	
155	TERMICOS DE 2X40 AMPERES QO	50	PIEZA	
156	PLACA 1 MÓDULO TIPO MODUS COLOR BLANCO	50	PIEZA	
157	CABLE USO RUDO 3 X10 POR METRO COLOR NEGRO	45	METRO	
158	CABLE PARA PORTAELECTRODO CALIBRE 2	45	METRO	
159	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO QO220, 2 POLOS 20A.	44	PIEZA	
160	BARRA 6 MULTICONTACTOS C/SUPRESOR DE PICO.	40	PIEZA	
161	EMPOTRABLE LED 18 WATTS LUZ BLANCA 18YDLED430MV65	40	PIEZA	
162	ABRAZADERA UNICANAL PARED DELGADA 2" ABRAZADERA AU, C.20 CMT	40	PIEZA	
163	FOCO MR-16-1SMDLED/3W/65 FOCO LED MR16 3W 127V	40	PIEZA	
164	LUM. A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD EN LED CON FOCOS	36	PIEZA	
165	TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 1/2" PARED DELGADA	36	PIEZA	
166	BRAZO TIPO CH GALVANIZADO 2,40 MTS	36	PIEZA	
167	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 23 WATTS HEL-26W/65	36	PIEZA	
168	LÁMPARA FLUORESCENTE 28W T5	36	PIEZA	
169	FOCO AHORRADOR 100 WATTS 220VOLTAJE E40	35	PIEZA	
170	PLACA 2 MÓDULOS TIPO MODUS COLOR BLANCO	35	PIEZA	
171	APAGADOR DE ESCALERA 3 VÍAS TIPO MODUS.	35	PIEZA	
172	CONECTOR RECTO 1" PARED DELGADA	35	PIEZA	
173	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 26 WATTS HEL-26W/65	35	PIEZA	
174	FOCO LED BULB 9W (75W)	35	PIEZA	
175	CLAVIJA ATERRIZADA REF. USO RUDO	34	PIEZA	
176	CAJA FS 1/2 CUADRADA FESA	34	PIEZA	
177	PLACA CIEGA 2X4 COLOR BLANCO TIPO MODUS	30	PIEZA	
178	CLAVIJA PLANA ENTRADA RECTA	30	PIEZA	
179	ROSETA DE PORCELANA 4"	30	PIEZA	
180	CABLE THW CALIBRE 6 NEGRO POR METRO	30	METRO	
181	LUMINARIA PARA VIALIDADES DE LED DE 54 WATTS MULTIVOLTAJE INCLUYE SHORTHING CAP PARA CERRAR CIRCUITO.	30	PIEZA	
182	TERMINAL ELECTRICA ESPADA CALIBRE 16"	30	PIEZA	
183	TUBO DE LED TRANSPARENTE 18W T8 100-240V 1.20 MTS	30	PIEZA	

184	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLOS ENCHUFABLE 50 A SQUARE D	25	PIEZA	
185	LAMPARA HPL 575W/120V 300HR	25	PIEZA	
186	G45E27-LED/4W/30 LED 4W DE POTENCIA, BASE E-27 160°, 250 LM, TENSIÓN NOMINAL 100-240 V	25	PIEZA	
187	BASE SOCKET 7 X200 CHM 3200	25	LATA	
188	TUBO CONDUIT 1 DE 3 MTS PARED DELGADA	25	PIEZA	
189	CONTACTOR SQUARED MODELO 8502SDO2V03	25	PIEZA	
190	COPEL TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1	25	PIEZA	
191	MUFA DE ALUMINIO 1 ½	25	PIEZA	
192	PERCHA PARA POSTE	25	PIEZA	
193	TUBO PARA MUFA DE 1-1/2" CONDUIT PARED GRUESA CON COPEL	25	PIEZA	
194	INTERRUPTOR QO215,2 POLOS 15 A.	24	PIEZA	
195	CABLE COLOR NEGRO CAL. 8 AWG C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS RAD SLX595	24	ROLLO	
196	EXTENSION ELÉCTRICA 6 MTS USO RUDO.	24	PIEZA	
197	CABLE COLOR BLANCO CAL. 12 AWG. C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	20	CAJA	
198	CAJA CONDUIT CHALUPA ½ DE PLASTICO	20	PIEZA	
199	LAMPARA FEL 10000W/120V BASEG9.5	20	PIEZA	
200	LUMINARIA PARA VIALIDADES DE LED DE 108 WATTS MULTIVOLTAJE INCLUYE SHORTHING CAP PARA CERRAR CIRCUITO.	20	PIEZA	
201	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 85W 127V COD.48223	20	PIEZA	
202	CONTACTO SENCILLO TIPO MODUS COLOR BLANCO	20	PIEZA	
203	INTERRUPTOR QO120,1 POLO 20A.	20	PIEZA	
204	PLACA INTERPERIE P/TOMA CORRIENTE.	20	PIEZA	
205	FOCO GU10 LED 5.5W.30 100-24V.	15	PIEZA	
206	GABINETE DE EMPOTRAR 32LTLLLED2281V65B	15	PIEZA	
207	LAMPARA FLUORESCENTE CURVALUM DE 32W T8	15	PIEZA	
208	TAPA CIEGA CUADRADA 4 X4	15	PIEZA	
209	ABRAZADERA UNICANAL 3	15	PIEZA	
210	LÁMPARA LED 3W DE POTENCIA, BASE E-27 ÁNGULO DE APERTURA 160°, 250 LM, TENSIÓN NOMINAL 100-240 V	15	PIEZA	
211	ALAMBRE COBRE PARA ALTA TENSIÓN NUMERO 4	15	KILO	
212	BASE SOCKET 7X200 A.	15	PIEZA	
213	CABLE USO RUDO 3X12 C/100 MTS. Color negro	15	ROLLO	
214	COPEL PARED DELGADA 3	15	PIEZA	
215	GABINETE METALICO 60 X 40 X 25	15	PIEZA	
216	LUM PANEL LED 60X60 SLI/EMPOTRAR	15	PIEZA	
217	PLACA ½ 27 X27 ENTRE CENTROS 19CMS	15	PIEZA	
218	PLACA 1/2 30 X30 ENRTE CENTROS 23CMS	15	PIEZA	
219	REFLECTOR 30 WATTS LED IP65 LUZ DE DIA 6500K	15	PIEZA	
220	TUBO FLEXIBLE 2" CON FORRO LIQUID TIGHT POR METRO	15	METRO	
221	EXTENSION ELECTRICA DE 8 MTS USO RUDO	15	PIEZA	
222	PROTECTORES PARA CONTACTO ELECTRICA CON 12 PZAS	15	PAQUETE	



223	ACRILICO PANAL DE ABEJA 60X 1.20	15	PIEZA	
224	BASE PARA FOTOCELDA 220 VOLTS A 60 HZ 10 AMP	15	PIEZA	
225	PLACA CON CONTACO Y USB	15	PIEZA	
226	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30 MTS. VOER - 30 X16	15	PIEZA	
227	LAMPARA BTR 1000W/120V BASE P28S	12	PIEZA	
228	LUMINARIO EMPOTRADO DE 5 WATTS ESTEVEZ LUZ NEUTRA CODIGO 19199	12	PIEZA	
229	PLACA CON CONTACTO DUPLEX 2P+T	12	PIEZA	
230	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA DE 3 METROS BLANCA	12	PIEZA	
231	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA DE 5 METROS BLANCA	12	PIEZA	
232	LUM. SLI P508047 PANEL LED 6500K PARA SUSPENDER	12	PIEZA	
233	PLACA ½ 35 X35 ENTRE CENTROS 25CMS	12	PIEZA	
234	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO 20 MTS NARANJA	12	PIEZA	
235	FOCO LED ATENUABLE 17 WATTS	12	PIEZA	
236	HUBBELL CLAVIJA HBL4770C 2P 3H 15AMP 277AC	12	PIEZA	
237	EMPOTRABLE LED 18 WATTS LUZ CALIDA 18YDLED430MV30	12	PIEZA	
238	ABRAZADERA UNICANAL PARED DELGADA 1" ABRAZADERA AU, C.20 CMT	10	PIEZA	
239	CABLE THW/LS NEGRO CAL. THW-2-LS/THHW-LS 600V 90° METRO	10	METRO	
240	CONDULET LB 1/2" C/TAPA	10	PIEZA	
241	CONECTOR PARED DELGADA 3	10	PIEZA	
242	LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED DE 73 WATTS CON CAPACIDAD DE OPERACIÓN DE 120/277 V TEMPERATURA DE COLOR 4000K.	10	PIEZA	
243	PLACA CIEGA TIPO FS DOBLE	10	PIEZA	
244	SOCKET DE PORCELANA PORTALÁMPARA CON ESCUADRA	10	PIEZA	
245	TERMINAL DE OJO CABLE 2	10	PIEZA	
246	TUBO CONDUIT PARED DELGADA GALV 3 MTS	10	PIEZA	
247	CODO CONDUIT 3/4" PARED DELGADA	10	PIEZA	
248	COPE PARA TUBO CONDUIT ½ CODIGO 46953	10	PIEZA	
249	EXTENSIÓN USO RUDO 10 MTS NARANJA	10	PIEZA	
250	FOTOCELDA 110 V, 1500W	17	PIEZA	
251	INTERRUPTOR QO360, 3 POLOS 60 A.	10	PIEZA	
252	PLACA 3 MÓDULOS TIPO MODUS COLOR BLANCO	10	PIEZA	
253	ARBOTANTE CONICO OCTAGONAL GALVANIZADO CALIBRE 11 CON 1 PERCHA 7.5 MTS	10	PIEZA	
254	EMPOTRADO EN PISO 3 LEDS MONOCROMATICO BCO FRIO EG-EP3W	10	PIEZA	
255	FOTOCELDA 220V, 1500W	10	PIEZA	
256	LAMPARA HPL 750W/120V	10	PIEZA	
257	LUMINARIA DE SOBREPONER YSNLED368B	10	PIEZA	
258	LUMINARIA DE SOBREPONER YSNLED368N	10	PIEZA	
259	REFLECTOR DE 100 WATTS 6500K 100-240V	10	PIEZA	
260	CABLE CAL 10. BLANCO C/100 MTS. THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	5	CAJA	
261	CENTRO DE CARGA 12 UNIDADES TRIFÁSICO	5	PIEZA	

262	CENTRO DE CARGA 2 UNIDADES SOBREPONER	5	PIEZA	
263	SOQUET MOGUL	5	PIEZA	
264	CABLE COLOR BLANCO CAL. 8 AWG C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS RAD SLX595	5	ROLLO	
265	CONDULET LL 1/2" C/ TAPA	5	PIEZA	
266	EXTENSIÓN USO RUDO 15 MTS NARANJA	5	PIEZA	
267	LUMINARIA ELIUM 16 LED 40W 4000K COLOR NEGRO MCA BENITO URBAN	5	PIEZA	
268	CABLE THW/LS NEGRO CALIBRE 6 C/100 MTS	5	ROLLO	
269	CENTRO DE CARGA 2 UNIDADES EMPOTRAR	5	PIEZA	
270	ARBOTANTE CONICO OCTAGONAL GALVANIZADO CALIBRE 11 CON 2 PERCHAS 7.5 MTS	5	PIEZA	
271	CABLE ALUMINIO 2 +1 CAL. 4 SUBTE C/250 MTS.	5	ROLLO	
272	CABLE USO RUDO 4X14 C/100 MTS.	5	ROLLO	
273	CONECTOR GLANDULA ½ PULGADA NEGRO	5	PIEZA	
274	FOCO LED 9W 6500K LUZ CÁLIDA FOCO A19 DE LEDS DE 9W	5	PIEZA	
275	LAMPARA PARA PARED 18.41 X 11.43 X 13.33 CM NEGRO	5	PIEZA	
276	PLACA ¾ 40 X 40 ENTRE CENTROS 30CMS	5	PIEZA	
277	PORTALÁMPARA DE PORCELANA TIPO ANUNCIO BASE E-26	5	PIEZA	
278	REGISTRO TIPO CUBETA DE 12" CON TORNILLO EN TAPA 5/16"	5	PIEZA	
279	TUBO FLEXIBLE 1 METRO	5	PIEZA	
280	UNICANAL PERFIL PERFORADO 4X4 CM.	5	PIEZA	
281	CABLE USO RUDO 3X10 C/100 MTS. Color negro	5	ROLLO	
282	CLAVIJA BLINDADA POLARIZADA	5	PIEZA	
283	CONDULET LL 1" C/ TAPA	5	PIEZA	
284	REFLECTOR LED REFLECTOR IP65 10W 3000K, 127-240V	5	PIEZA	
285	CABLE NEUTRANEL CAL 6 2+1 SUBTERRANEO ALUMINIO (2 NEGRO, 1BLANCO CARRETE DE 500 MTS	4	CARRETE	
286	CABLE THW/LS NEGRO CAL. 2/0 AWG. C/100 MTS.	4	ROLLO	
287	CODO DE PARED DELGADA 3	4	PIEZA	
288	CONECTOR RECTO FLEXIBLE 1	4	PIEZA	
289	DOWN LLIGHTING PARA EMP.25 WATTS 120-277 4000K	4	PIEZA	
290	FOCO AHORRADOR 13 WATTS 127 VOLTS LUZ BLANCA	4	PIEZA	
291	FOCO LED VINTAGE E27, 7W 800LUM	4	PIEZA	
292	LAMPARA FLUORESCENTE 54W T5 4100K	4	PIEZA	
293	POLIDUCTO CORRUGADO 1.50 MTS	4	ROLLO	
294	ZAPATA TERM. 6YA6C MCA BURNDY	4	PIEZA	
295	CABLE ALUMINIO 2+1 NEU .CAL 6 AÉREO C/300 MTS	4	ROLLO	
296	CONDULET LB 1" C/TAPA	4	PIEZA	
297	CONDULET T 1"	4	PIEZA	
298	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO 25 M C/U.	4	PIEZA	
299	INTERRUPTOR QO140,1 POLO 40A.	4	PIEZA	
300	APARTARRAYOS 15 KVA CERAMICO	3	PIEZA	
301	BALASTRA 3X28 T5 ELECTRÓNICA	3	PIEZA	

302	CABLE THW/LS NEGRO CAL. 2 AWG, C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	3	ROLLO	
303	CENTRO DE CARGA 4 UNIDADES SOBREPONER	3	PIEZA	
304	CONDULET LR 1" C/ TAPA	3	PIEZA	
305	CONECTOR BRYANT MOD 4779	3	PIEZA	
306	CORTACIRCUITO DE 15 KVA CERAMICO	3	PIEZA	
307	EXTENSION ELECTRICA MULTIUSOS EN CARRERE 50	3	PIEZA	
308	LUMINARIO DE SOBREPONER 18 WATTS 6500 K COLOR BLANCO	3	PIEZA	
309	BALASTRA 2X32W T8 ELECTRÓNICA	3	PIEZA	
310	CABLE CAL.10 NEGRO C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	3	CAJA	
311	CENTRO DE CARGA 8 UNIDADES EMPOTRAR	3	PIEZA	
312	CLAVIJA POLARIZADA C/ABRAZADERA METAL USO RUDO	3	PIEZA	
313	COBDULET LB 3	3	PIEZA	
314	CONDULET LR3	3	PIEZA	
315	CONDULET TIPO C 2" C/ TAPA	3	PIEZA	
316	CONECTOR PARA USO RUDO DE 1"	3	PIEZA	
317	FOCO AHORRADOR BASE E26 HEL-13W/2700 (DE LUZ BLANCA)	3	PIEZA	
318	LAMPARA DE INTERIOR LED 45 WATTS LUZ NEUTRA	3	PIEZA	
319	PORTA ELECTRO 500 AMP INFRA	3	PIEZA	
320	TUBO PARA MUFA DE 1-1/4" CONDUIT PARED GRUESA	3	PIEZA	
321	UNICANAL PERFIL PERFORADO 4X2 CMS	3	PIEZA	
322	ARBOTANTE TECNOLITE H-810/S	2	PIEZA	
323	BASE PARA SOCKET DE SOBREPONER 5 TERMINALES 600V CON CONECTOR A TUBO DE MUFA DE 1-1/4"	2	PIEZA	
324	CABLE USO RUDO 3X8 C/100 MTS.	2	ROLLO	
325	CENTRO DE CARGA 12 UNIDADES MONOFÁSICO	2	PIEZA	
326	CODO CONDUIT 2" PARED DELGADA	2	PIEZA	
327	MUFA DE ALUMINIO 1 1/4"	2	PIEZA	
328	MULTICONTACTO DE 10 SALIDAS PARA RACK 19"	2	PIEZA	
329	PTR 1 CALIBRE 14	2	PIEZA	
330	REFLECTOR 18 LEDS IP65 DMX 5 Y 9 CANALES RGBWA	2	PIEZA	
331	CABLE CAL.10 VERDE C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	2	CAJA	
332	CABLE COLOR VERDE CAL.12 AWG C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	2	CAJA	
333	CABLE THW/LS BLANCO CAL. 6 AWG, C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	2	ROLLO	
334	CONDULET LB 2" C/ TAPA	2	PIEZA	
335	CONDULET LL 2" C/ TAPA	2	PIEZA	
336	CONDULET LR 2" C/ TAPA	2	PIEZA	
337	REFLECTOR LED 50W IP 65 LUZ DE DÍA	2	PIEZA	
338	REGISTRO DE ALUMBRADO 60X60X60	2	PIEZA	
339	REGISTRO TIPO HIMEL 60X60 X30	2	PIEZA	
340	REFLECTOR RGB 50W 100-240W IP65 120 GRADOS 25 000hr	2	PIEZA	
341	BASE SOQUET MONOFÁSICA 100A, 127V	2	PIEZA	

342	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR ROJO POR METRO	2	METRO	
343	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR VERDE POR METRO	2	METRO	
344	CAJA METALICA GALV 4X4	2	PIEZA	
345	CENTRO DE CARGA 20 UNIDADES TRIFÁSICO	2	PIEZA	
346	CONDULET LB 3/4" C/TAPA	2	PIEZA	
347	CONDULET LL 3/4" C/ TAPA	2	PIEZA	
348	CONDULET LR 3/4" C/ TAPA	2	PIEZA	
349	CONDULET TIPO C 1" C/ TAPA	2	PIEZA	
350	FOCO LED G5 TUBO 1214MM 1500LUM T5D120-LED/20W/40	2	PIEZA	
351	PANEL LED 40WATTS 295 X 1195 6500K	2	PIEZA	
352	PORTA ELECTRODOS 250AMP INFRA	2	PIEZA	
353	POSTE DE 4 MTS CIRCULAR PREPARADO CON BRAZO SOLDADO PARA RECIBIR LUM. TIPO BENITO URBAN	2	PIEZA	
354	REFLECTOR LED RECARGABLE 100W LAMPARA PORTATIL IMPERMEABLE	2	PIEZA	
355	REGISTRO TIPO HIMMEL 40X40X20	2	PIEZA	
356	TIERRA FÍSICA 20 X 60 CMS CAL 1/0 AWG	2	PIEZA	
357	ARBOTANTE CÓNICO CIRCULAR CURVO SENCILLO DE 8.0 MTS DE ALTO EN ACABADO GRIS ANTICORROSIVO INC. BRAZO SOLDADO DE TUBO 2	1	PIEZA	
358	BOBINA DE CABLE CAT.6 UTP BLINDADO	1	PIEZA	
359	BOBINA DE CABLE UTP CAT6 AZUL SYSTIMAX METRICA 305 MTS COMMCOPE	1	PIEZA	
360	BOTÓN TIMBRE TIPO MODUS COLOR BLANCO	1	PIEZA	
361	CABLE COLOR BLANCO CAL. 14 AWG. C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	1	CAJA	
362	CABLE USO RUDO 3X6 C/100 MTS.	1	ROLLO	
363	CABLE USO RUDO 4X12 C/100 MTS.	1	ROLLO	
364	CABLE USO RUDO 4X4	1	ROLLO	
365	CENTRO DE CARGA INTERPERIE 2P70NEMA 3R	1	PIEZA	
366	CONDULET LR 1/2" C/ TAPA	1	PIEZA	
367	CONECTOR WAGO PAQUETE DE 400 PZAS	1	PIEZA	
368	CONTACTORES DE 3 POLOS 50 AMPERES CON BOBINA A 240 VOLTS 60 HZ CONTACTOR	1	PIEZA	
369	ELECTRODO PARA TIERRA FISICA CAL.2	1	PIEZA	
370	GABINETE NEMA 1. 3 POLOS 100A MAX.	1	PIEZA	
371	INTERRUPTOR 3 POLOS 250A 18 KA JDA36250 MCA SQUARED	1	PIEZA	
372	INTERRUPTOR I-LINE 3 POLOS 600 VOLTS 175 AMP JDA36175	1	PIEZA	
373	INTERRUPTOR QO3100, 3 POLOS 100 A.	1	PIEZA	
374	INTERRUPTOR QO330, 3 POLOS 30 A.	1	PIEZA	
375	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO HDL 3P 100A 600V INCLUYE. GABINETE PARA SOBREPONER.	1	PIEZA	
376	QUINTA TERMINAL P/BASE SOQUET MONOFÁSICA 1.- QUINTA TERMINAL BW -5T PARA BASE SOQUET	1	PIEZA	
377	REFLECTOR 60 CON SENSOR 180 GRADOS	1	PIEZA	
378	ROLLO DE CABLE CAL 8 DESNUDO	1	ROLLO	

379	ROLLO DE CABLE CAL.10 DESNUDO PARA TIERRA FISICA	1	ROLLO	
380	ROLLO DE DUCTO FLEXIBLE PVC 4" C/100MTS	1	ROLLO	
381	TABLERO ALUM. 3F,4H,225A,20" INT.PP NQ424AB225	1	PIEZA	
382	TABLERO DE ALUM. BIFASICO SOB. 18 ESP. 2 FASES 3 HILOS	1	PIEZA	
383	TRANSFORMADOR MONOFASICO 50KVA PEDESTAL 13200 240/120V	1	PIEZA	
384	TUBO FLEXIBLE DE COBRE ¼ (6MM) X 18.19MTS	1	PIEZA	
385	TUBO FLEXIBLE DE COBRE ½ (13MM) X 18.29MTS	1	PIEZA	
<b>HERRAMIENTAS</b>				
386	DISCOS DE CORTE PARA METAL DE 4-1/2" CORTE FINO	650	PIEZA	
387	BROCHA 4"	600	PIEZA	
388	BROCHA 2"	340	PIEZA	
389	DISCO PARA CORTE METAL 4 1/2	320	PIEZA	
390	RODILLO 9" PACHON 3/4	310	PIEZA	
391	MINI RODILLO DE 4" POLIESTER DE 4" X 3/4"	260	PIEZA	
392	DISCO DE LIJA 5 " A080 G -80 127 MM VELCRO	230	PIEZA	
393	MINI RODILLO DE 4"	220	PIEZA	
394	RODILLO 4 CORTO ¾ BYP	200	PIEZA	
395	ESCUADRA DE UNION GALVANIZADA PARA REPISA DE 2"X 2"	200	PIEZA	
396	BOLSA CON 10 CINCHOS PLASTICOS 175LB, 450X9 MM	190	PAQUETE	
397	DISCO PARA CORTE DE METAL 4"	175	PIEZA	
398	CINTA MASKING AZUL DE 3/4 "	175	PIEZA	
399	RODILLO 9"X1"	160	PIEZA	
400	BROCHA 6"	160	PIEZA	
401	DISCO LAMINADO 4 1/2" GRANO 80	160	PIEZA	
402	BROCHA 3"	155	PIEZA	
403	CUCHARA PARA JARDIN MANDO DE 6	150	PIEZA	
404	SEGUETA BIM 218 PARA FIERRO	140	PIEZA	
405	REPUESTO PARA RODILLO FELPA DE 9" ALTA DENSIDAD 3/4"	120	PIEZA	
406	REPUESTO PARA RODILLO 4 "	120	PIEZA	
407	RODILLO 9" 3/4 PLUS	115	PIEZA	
408	VARILLA ROSCADA 1 X ¼	100	PIEZA	
409	DISCO LAMINADO DE 4 1/2" PULG.	50	PIEZA	
410	BROCHA 1"	90	PIEZA	
411	ESCOBA METÁLICA 22 DTES	90	PIEZA	
412	ESPATULA DE MADERA FLEXIBLE 3"	70	PIEZA	
413	DISCOS DE CORTADORA DE METAL 14"	65	PIEZA	
414	TAMBO METALICO DE 200 LTS. CON TAPA NUEVO	65	PIEZA	
415	DISCO LIJA 5 A080 G-120 127MM VELCRO	65	PIEZA	
416	CINTA PRECAUCION/PELIGRO 300 MT	65	PIEZA	
417	PALA CUADRADA COD.11039	65	PIEZA	
418	RODILLO DE 3/8"	60	PIEZA	
419	DISCOS DESBASTE 4 1/2" X 1/4 X 7/8	60	PIEZA	

420	REPUESTO PARA RODILLO FELPA DE 9" ALTA DENSIDAD 3/8"	60	PIEZA	
421	MANERAL PARA RODILLO PROFESIONAL CON JAULA 9	60	PIEZA	
422	DISCO LIJA 5 " G-100 C VELCRO	55	PIEZA	
423	CINTA MASKING 2"	55	PIEZA	
424	CEPILLO DE ALAMBRE CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO 4X16	50	PIEZA	
425	BROCHA 2 1/2"	50	PIEZA	
426	FLEXOMETRO FH10M COD.14582	50	PIEZA	
427	NAVAJA ABATIBLE 4 CON MANGO DE MADERA	50	PIEZA	
428	PALA CARBONERA	50	PIEZA	
429	CINTA MASKING TAPE 2	40	PIEZA	
430	FLEXOMETRO 5 MTS.	40	PIEZA	
431	DISCOS CORTE FINO DE 4"	40	PIEZA	
432	HOJA PARA SEGUETA BLANCA P/PIERRO	40	PIEZA	
433	CANDADO GRANDE PARA BODEGA TIPO PUENTE ATIRANTADO	40	PIEZA	
434	DISCO LIJA 5 A080 G-320 127MM VELCRO	40	PIEZA	
435	CINTA MASKING DE 1"	35	PIEZA	
436	DISCO LAMINADO 4 1/2 GRANO 60	35	PIEZA	
437	DISCOS PARA CORTE DE 4 1/2" X 1/16 X 7/8	35	PIEZA	
438	CUTTER 6 TRUPER CUT-6	35	PIEZA	
439	CINTA PARA DUCTO COLOR GRIS 40MM X 50M.	30	PIEZA	
440	DISCO CORTE METAL 7	30	PIEZA	
441	PICO 5 LBS C/MANGO MAD.	30	PIEZA	
442	RASTRILLO MARCA TRUPER DE 14 DIENTES R-14M	30	PIEZA	
443	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 80	30	PIEZA	
444	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO120	30	PIEZA	
445	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 220	30	PIEZA	
446	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 320	30	PIEZA	
447	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 36	30	PIEZA	
448	MAZO 4 LIBRAS	30	PIEZA	
449	CANDADO DE ACERO MARCA MASTER - LLAVES IGUALES, ESLABON DE 2 1/2"	30	PIEZA	
450	DISCO LIJA 5 A080 G-220 127MM VELCRO	25	PIEZA	
451	TIJERAS PARA PODA DE 8" CUCHILLA DE PASO	25	PIEZA	
452	CAJA DE GRAPAS PARA TRABAJO PESADO DE 1/2"	25	CAJA	
453	LIJA DE AGUA GRANO 120	25	PIEZA	
454	MINI RODILLO 4 NYLON	25	PIEZA	
455	TALACHES 2.5 C/PICO C/MANGO	25	PIEZA	
456	CANDADO MARCA HERMEX DE 60MM CON CORAZA CHR-60A	25	PIEZA	
457	PINZA DE ELECTRICISTA ALTA PALANCA 9 PULGADAS D-215-9	20	PIEZA	
458	PINZAS ELECTRICA ALTA PALANCA 9	20	PIEZA	
459	BIELDOS PARA PAJA MANGO LARGO 48" DE 5 DIENTES	20	PIEZA	
460	CINTA DE MARCAJE 2 X33 METROS COLOR AZUL	20	PIEZA	
461	DISCOS DE CORTE METAL A.L. 4 1/2" X 1 X 22MM	20	PIEZA	

462	TIJERAS PARA PODA A DOS MANOS 19 "	20	PIEZA	
463	EXTENSION METALICA 1.50M -3.00	20	PIEZA	
464	MANGUERA P/JARDIN DE 1/2 (VERDE) DE 1/2 " REFORZADA 3 CAPAS 25 MTS	20	PIEZA	
465	PALA ESPADA PUÑO MARCA TRUPER	20	PIEZA	
466	TALACHO-PICO 5LB CON MANGO DE 36", TRUPER	20	PIEZA	
467	RASPADOR CON NAVAJA 1 ½	20	PIEZA	
468	EXTENSION P/PINTAR FIBRA DE VIDRIO 1.90 A 5 MTS +/- APROX	18	PIEZA	
469	PUNTAS PARA DESARMADOR PHILLIPS PH2, 2", 5 PIEZAS	18	PIEZA	
470	AZADON JARDINERO LANE CON MANGO DE 54" MCA TRUPER	18	PIEZA	
471	JUEGO DE 7 DESTORNILLADORES BIMATERIAL URREA	18	JUEGO	
472	LAMPARA MINERA 5000 LUMENES 3 CREE LED T6 RECARGABLE LEODY	18	PIEZA	
473	PROBADOR DE TENSION SIN CONTACTO TIPO PLUMA	18	PIEZA	
474	CUCHILLA TULMEX 157-3	15	PIEZA	
475	CUCHARA PARA ALBAÑIL 12	15	PIEZA	
476	JUEGO DE 8 DESARMADORES MANGO CONFORT GRIP MCA TRUPER	15	JUEGO	
477	DISCO CORTE METAL 14" 1/8 X1 MAKITA A-89872	15	PIEZA	
478	CAJA DE 5 DISCOS DE LIJA 5 " GRANO 120 LIJADORA ROTO-ORBITRAL	15	CAJA	
479	CHAROLA PARA PINTAR	15	PIEZA	
480	JUEGO DE 6 PIEZAS COPLES Y CONECORES	15	JUEGO	
481	AZADON JARDINERO 54"	15	PIEZA	
482	MARTILLO DE UÑA MANGO DE FIERRO	15	PIEZA	
483	JUEGO DE 4 HERRAMIENTAS DE 6" PARA JARDIN	15	PIEZA	
484	CARRETILLA MARCA TRUPER CON LLANTA IRROMPIBLE CAT-45FF	10	PIEZA	
485	AMPERIMETRO KLEIN TOLLS CL 120	10	PIEZA	
486	JUEGO DE PINZAS, 3 PIEZAS, PRETUL JGO-PIN3	10	JUEGO	
487	LIJA AUTOADHE VELC 125 GRANO 100	10	PIEZA	
488	LINTERNA LED DE EMERGENCIA	10	PIEZA	
489	LLAVE PERICA #12	10	PIEZA	
490	EXTENSION P/PINTAR METALICA 1.5 A 3.0 M	10	PIEZA	
491	PELICULA PLASTICA( EMPLAYE 18" X800PIES)	10	ROLLO	
492	BROCHA 1 1/2"	10	PIEZA	
493	LINTERNA DE MINERO RECARGABLE	10	PIEZA	
494	MACHETE DOBLE FILO 18" CON CORREA	10	PIEZA	
495	CANDADO REDONDO COMBINACION 1500ESPD	10	PIEZA	
496	ODOMETRO CON FRENO RUEDA 12" TRUPER	10	PIEZA	
497	PINZA DE PRESION URREA	10	PIEZA	
498	TIJERAS PARA RAMAS 21" MANGOS TUBULARES	10	PIEZA	
499	CINTA DE MARCAJE 2 " X 33 METROS COLOR ROJO	10	PIEZA	
500	MARTILLO DE UÑA MARCA TRUPER 19997 MAR-16F	10	PIEZA	
501	PINZA DE PUNTA Y CORTE 8	10	PIEZA	

502	TAMBO 200 LTS NUEVO DE TAPON (HERMETICO PARA GASOLINA Y DIESEL) METÁLICO	10	PIEZA	
503	CEPILLO DE ALAMBRE MANGO DE MADERA 4X15	10	PIEZA	
504	CINTA MASKING LARGA DURACION COLOR AZUL DE 24MM X 50 M ETROS	10	PIEZA	
505	ESCALERAS DE TIJERA DE FIBRA DE VIDRIO DE 6 PELDAÑOS CUPRUM	10	PIEZA	
506	LLANA LISA 10 CELTA 10-R	10	PIEZA	
507	LLAVE PERICA #8	10	PIEZA	
508	BARRETA DE PUNTA 1-1/4X 175CM, ESCOPLA 80 MM	10	PIEZA	
509	BIELDO PARA JARDIN PUÑO Y CONFORT GRIP	10	PIEZA	
510	HACHA PULASKI 31/2 LB	10	PIEZA	
511	NIVEL E 36" CUERPO DE ALUMINIO CON PROTECCION DE ABS	10	PIEZA	
512	PINZA P/MECANICO CON MANGO RUBBER GRIP 8	10	PIEZA	
513	TIRALINEAS 30M PLASTICO CON GIS Y NIVEL	10	PIEZA	
514	CINTA DE MARCAJE 2 X 33 METROS COLOR VERDE	10	PIEZA	
515	MANGUERA DE HULE PARA COMPRESOR	10	PIEZA	
516	MARCADOR PARA METAL COLOR ROJO WESTON	10	PIEZA	
517	CINTA MASKING 3M SCOTCHBLUE AZUL 48MM X 55M	10	PIEZA	
518	PINZA DE CORTE DE 7" MARCA TRUPER 17313 T202-7	10	PIEZA	
519	BROCHA 5"	10	PIEZA	
520	DISCO DE DIAMANTE DE 41/2X 1.6MM	10	PIEZA	
521	INYECTORA DE GRASA 14OZ	10	PIEZA	
522	LLAVE DE PRESION	10	PIEZA	
523	MANGUERA PARA JARDIN DE 3/4" REFORZADA 3 CAPAS 25MTS	10	PIEZA	
524	PISTOLA P/PINTAR GRAVEDAD LVMP VASO PLASTICO, 1.4MM	10	PIEZA	
525	RASTRILLO MCLEOD CON MANGO DE MADERA 48"	10	PIEZA	
526	ANCLA DE CONEXIÓN PARA ARNES MARCA TRUPER	6	PIEZA	
527	ARNES DE CUERPO COMPLETO MARCA TRUPER	6	PIEZA	
528	CAJA METALICA PARA 60 LLAVES CON CANDADO	6	PIEZA	
529	JUEGO DE 11 LLAVES COMBINADAS STD GRANADAS	6	PIEZA	
530	LLAVE STILSON # 8	6	PIEZA	
531	MARCADOR PARA METAL COLOR AMARILLO WESTON COD.STM097251	6	PIEZA	
532	PINZA DE CORTE LATERAL C/PONCHACABLE 9"	6	PIEZA	
533	TALADRO/ATORNILLADOR SCD700C2K	6	PIEZA	
534	BARRETA DE PUNTA MARCA TRUPER DE 1" DE 6KG BAP-150	6	PIEZA	
535	MALETIN DE HERRAMIENTAS 18 CON 30 DOGOTULUS	6	PIEZA	
536	PINZA 8" PELA CABLESAUTOM.22 a 10 AWG ,	6	PIEZA	
537	RODAJA GIRATORIA 4 X 1 1/4" POLIURETANO	6	PIEZA	
538	SERRUCHO PROF. 15-561	6	PIEZA	
539	TORNIQUETE DE 12"	6	PIEZA	
540	CERRADURA DE BARRA FIJA LLAVE , DERECHA HERMEX	6	PIEZA	
541	CINTA DE MARCAJE 2 X33 METROS COLOR NARANJA	6	PIEZA	



542	CINTA DE MARCAJE COLOR AMARILLO Y NEGRO DE 2" X 33 MTS	6	PIEZA	
543	DESARMADOR JUEGO DE 6 DESARMADORES DIELECTRICOS Y 1 PROBADOR DE CORRIENTE	6	JUEGO	
544	MEDIDOR DE DISTANCIA LASER TRUPER	6	PIEZA	
545	ARCO 12 PROFESIONAL AJUSTABLE DE SOLERA PARA SEGUETA	5	PIEZA	
546	BROCA CONCRETO SDS-PLUS 1/4X4 ½ MAKITA	5	PIEZA	
547	CAJA DE 5 DISCOS DE LIJA 5 GRANO 320, LIJADORA ROTOORBITRAL	5	CAJA	
548	ESMERILADORA STGS9115	5	PIEZA	
549	JUEGO DE 9 BROCAS PARA METAL, CONCRETO Y MADERA	5	JUEGO	
550	JUEGO DE DESTORNILLADORS AISLADOS 87076INS	5	JUEGO	
551	LLANTAS PARA DIABLITO DE 7"	5	PIEZA	
552	MACHETE MARCA TRUPER CON CACHA REMACHADA DE 18" T-460-18P COD.15885	5	PIEZA	
553	MANGO PARA AZADON LANE DE 54" MARCA TRUPER	5	PIEZA	
554	PALA CUADRADA MANGO CORTO "Y" 44 1/4"	5	PIEZA	
555	PINZA ELECTRICISTA DE 9 CORTE LATERAL ALTA PALANZA KLEIN D213-9NE	5	PIEZA	
556	SUJEADOR MATRACA CARGA MAXIMA 3000KG	5	PIEZA	
557	CINCEL PLANO DELGADO ¼ X10 COD.12096	5	PIEZA	
558	CINTOS PORTAHERRAMIENTA COD.15312 MCA TRUPER	5	PIEZA	
559	CUÑA PARA CONCRETO DE 1"	5	PIEZA	
560	EXTRACTOR DE AIRE METALICO DE 14 PULGADAS	5	PIEZA	
561	LAMPARA DE IMAN INALAMBRICAS WESTON CODSA	5	PIEZA	
562	NIVEL E 24" CUERPO DE ALUMINIO CON PROTECCION DE ABS	5	PIEZA	
563	RODILLO 1" PACHON	5	PIEZA	
564	BLOCK ESCALA	5	PIEZA	
565	CAJA PORTAHERRAMIENTAS METALICA 16"X7.5"X7.5" ROJA URREA D3	5	PIEZA	
566	CINTA LARGA DE FIBRA DE VIDRIO 50M	5	PIEZA	
567	CUBETA DE PLASTICO CON TAPA	5	PIEZA	
568	DESAMADOR DE PRECISION CON 106 PUNTAS INTERCAMBABLES	5	PIEZA	
569	ESCALERA TUBULAR PEGABLE 4 PELDAÑOS PRETUL	5	PIEZA	
570	ESTUCHE DE 4 DADOS MAGNETICOS DE IMPACTO 3/8 LARGO 2 ½	5	PIEZA	
571	KIT DE HERRAMIENTAS JUEGO DE HERRAMIENTAS PARA JARDIN. INCLUYE: 1 AZADON, 1 RASTRILLO, 1 PALA	5	JUEGO	
572	LINEA DE 1.8M CABLE DE ACERO 5000LB	5	PIEZA	
573	MAZO 2 LIBRAS MCA SURTEK	5	PIEZA	
574	PISTOLA CALAFATEADORA REFORZADA	5	PIEZA	
575	CARDA COPA 4 ALAMBRE TRENZADO GRUESO EJE 5/8-11	5	PIEZA	
576	ESLINGA OJO A OJO 4X6" COD 17877 TRUPER	5	PIEZA	
577	FILTRO SEPARADAOR DE AGUA Y ACEITE CUERDA ¼	5	PIEZA	
578	JUEGO DE LLAVES COMBINADAS GRANDES MARCA URREA CON 10 PIEZAS (SKU-CH215)	5	JUEGO	

579	MANGUERA P/JARDIN DE 5/8 (VERDE) SUPER REFORZADA 4 CAPAS 25 MTS	5	PIEZA	
580	MARTILLO FORJADO 20 OZ UÑA RECTA	5	PIEZA	
581	PINZA DE PRESION C 11 PUNTA MOVIL	5	PIEZA	
582	RASPADOR 7" PUÑO Y CON MANGO DE 42"	5	PIEZA	
583	SIERRA CALADORA SJ45B3	5	PIEZA	
584	BROCA PARA CONCRETO ½ SDS	5	PIEZA	
585	CARRETILLA 4.5FT3 NEUMATICA, BASTIDOR TUBULAR	5	PIEZA	
586	CINCEL PLANO GRUESO 11/2 X10	5	PIEZA	
587	DADO DE 5/16" PARA PIJA AUTOTALADRANTE	5	PIEZA	
588	DADO LARGO DE 1 1/8" 6 PUNTAS CUADRO ¾	5	PIEZA	
589	ESCUADRA DE COMBINACION 142073	5	PIEZA	
590	JUEGO DE 29 BROCAS HSS PARA METAL	5	JUEGO	
591	JUEGO DE 3 CINCELES 5/8-7/8	5	JUEGO	
592	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 9 LLAVES TIPO NAVAJA MCA TRUPER ESTÁNDAR	5	JUEGO	
593	LIJADORA SS24-B3	5	PIEZA	
594	MANGO P/ZAPAPICO 5 LBS	5	PIEZA	
595	MARCADOR DE JABON SH2062 DOGOTULS 5" x 1/2" x 3/16", CAJA CON 144 PZSs	5	CAJA	
596	MARRO OCTAGONAL 10LB, MANGO DE MADERA 36"	5	PIEZA	
597	MATRACA ¾ CABEZA PARA SIST.REVERSIBLE TRUPER	5	PIEZA	
598	PRENSA DE RESORTE 6" CODIGO 17701	5	PIEZA	
599	PROBADOR DE CIRCUITOS (FOCO) MCA TRUPER (13985 PROCO-20X) DE 20CM CON CAIMAN DE USO RUDO	5	PIEZA	
600	RODAJAS DE HULE PLACA GIRATORIA (150KGS DE CARGA)	5	PIEZA	
601	BARRETA DE PUNTA MARCA TRUPER DE 1" DE 4 KG BAP-125	5	PIEZA	
602	BROCA TIPO MANITA 5/8 SURTEK	5	PIEZA	
603	BROCA 1/2 X 12 PASAMURO ESPIGA NORMAL	5	PIEZA	
604	CIZALLA 24"	5	PIEZA	
605	CUCHILLO PARA ELECTRICISTA DE 71/2" MCA TRUPPER	5	PIEZA	
606	ESCALERA TUBULAR PEGABLE 3 PELDAÑOS PRETUL	5	PIEZA	
607	FILTRO REGULADOR Y LUBRICADOR ½ NPT POLICARBONATO CON GUARDA METALICA	5	PIEZA	
608	FORMON PARA MADERA 1 SURTEK	5	PIEZA	
609	JUEGO DE 6 DESARMADORES CODIGO 19621 MCA TRUPER	5	JUEGO	
610	KIT RESPIRADOR CON CARTUCHOS	5	PIEZA	
611	LLANA DE 36 CON EXTENSION DE 2.1M CELTA	5	PIEZA	
612	LLAVE PERICA CROMADA 24"	5	PIEZA	
613	LLAVE UNIVERSAL DE CADENA 12 SURTEK	5	PIEZA	
614	MACHETE STD 24" CACHA NARANJA	5	PIEZA	
615	PINZA PORTA ELECTRODO DE 500 MCA TRUPER	5	PIEZA	
616	SEGUETAS SABLE BIN 8 X24 DPP	5	PIEZA	
617	SEGUETAS SABLE BIN LENOX 20583	5	PIEZA	
618	ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE FIBRA DE VIDRIO DE 24 PELDAÑOS CUPRUM	5	PIEZA	

619	BROCA 5/8X 24 SDS PARA CONCRETO	4	PIEZA	
620	CAUTIN PISTOLA INDUSTRIAL	4	PIEZA	
621	CIZALLA 30"	4	PIEZA	
622	CUCHARA ALBAÑIL 11 TIPO CELTA No. 11	4	PIEZA	
623	CUCHILLO LINOLEO MANGO BIMATERIAL 8" SURTEK	4	PIEZA	
624	DADOS Y MATRACAS (JGO 180 PZAS) ¼ 3/8 ½ CESCENT	4	JUEGO	
625	DISCO DE DIAMANTE DE 14"X2.8MM CORTE ASFALTO Y CONCRETO	4	PIEZA	
626	ESCUADRA PARA CARPINTERO 8	4	PIEZA	
627	EXHIBIDOR DE BROCAS DE CONCRETO	4	PIEZA	
628	EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL DE 8 PULGADAS BLANCO	4	PIEZA	
629	JGO 2 MANERALES Y CHAQUETON PARA REGADERA MOD. CHME	4	PIEZA	
630	JUEGO DE 14 DADOS MAGNETICOS PARA TALADRO MARCA TRUPER	4	JUEGO	
631	JUEGO DE 42 HERRAMIENTOS CUADRO ¼ STD PARA MECANICO COD.13940	4	JUEGO	
632	LLANA CANTO REDONDO 14 CON MANGO	4	PIEZA	
633	LLANA DENTADA EN PUNTA 5"X11"	4	PIEZA	
634	MINI ARCO DE SEGUETA 12 SURTEK	4	PIEZA	
635	MULTIMETRO USO AUTOMOTRIZ TRUPER (10403 MUT-105)	4	PIEZA	
636	PINZA DE EXTENSION 12 HEXAGONAL	4	PIEZA	
637	PUNZON ¼ LARGO 4 ¼	4	PIEZA	
638	REMACHADORA PROFESIONAL 9"	4	PIEZA	
639	ROTOMARTILLO M8100 5/8"	4	PIEZA	
640	ROTOMARTILLO SHR263KA-B3	4	PIEZA	
641	AMPERIMETRO KLEIN TOLLS CL 320	3	PIEZA	
642	BARRETA DE UÑA MARCA TRUPER DE 3/4" BU-105 19633	3	PIEZA	
643	BROCA 3/8 X 12 L PASAMURO ESPIGA NORMAL	3	PIEZA	
644	CINCEL DE PUNTA SDS PLUS 10"	3	PIEZA	
645	CORTADORA METAL MAKITA 241ND 14" 2000W	3	PIEZA	
646	CORTATUBO 1/8 A 1 ¼ CUCHILLA	3	PIEZA	
647	CUCHARA PARA ALBAÑIL 9 TIPO GDL	3	PIEZA	
648	DADO LARGO IMPACTO 1 1/2" 6 PUNTAS CUADRO ¾	3	PIEZA	
649	DESTAPACAÑOS DE 7.6M PARA TALADRO	3	PIEZA	
650	DOGO TENAZA PARA AZULEJO 8 - 1/2"	3	PIEZA	
651	DUCTO DE ALUMINIO DE 4 X8 (2.40MTS ) COFLEX DJ-D48A	3	PIEZA	
652	EQUIPO DE CORTE TIPO HARRIS OXI ACETILENO	3	PIEZA	
653	ESPATULA DE 3"	3	PIEZA	
654	GATO HIDRAULICO MARCA TRUPER (GAPA-300 )	3	PIEZA	
655	JALADOR DE CONCRETO 20" MANGO DE MADERA 54"	3	PIEZA	
656	MARRO OCTAGONAL 16LB CON MANGO DE MADERA	3	PIEZA	
657	NIVEL LASER VERDE CON ALCANCE 20 M RECARGABLE	3	PIEZA	
658	NIVEL TORPEDO MAGNETICO SURTEK	3	PIEZA	
659	ODOMETRO CON DOBLE RUEDA 4 TRUPPER	3	PIEZA	

660	PINZA D203-9	3	PIEZA	
661	PRENSA 4 DE HIERRO NODULAR PARA CARPINTERIA	3	PIEZA	
662	PRENSA 8 DE HIERRO NODULAR PARA CARPINTERIA	3	PIEZA	
663	SIERRAS BIMETALICAS PARA INSTALAR CERRADURAS CON MARCO GUIA	3	PIEZA	
664	TIJERAS PARA HOJALATERO MARCA TRUPER CODIGO 18502 CLAVE TH-12	3	PIEZA	
665	AFILADOR DE CUCHILLOS COD. 15147	2	PIEZA	
666	AFILADOR ELECTRICO PARA BROCAS	2	PIEZA	
667	BARRETA DE UÑA MARCA TRUPER DE 1" BU-120 10874	2	PIEZA	
668	BROCA SDS ¾ SURTEK MOD. 119219	2	PIEZA	
669	CARGADOR DE BATERIAS MARCA TRUPER CON RUEDAS 12V 200 AMPS (CARBA-200 ) COD. 13029	2	PIEZA	
670	CINCEL CORTE FRIO 1X12	2	PIEZA	
671	CIZALLA 12"	2	PIEZA	
672	CLAVADORA O PISTOLA NEUMATICA CLNE-18E	2	PIEZA	
673	CORTADOR DE AZULEJO 24" (60CMS)	2	PIEZA	
674	DADO DE IMPACTO 33MM 6 PUNTAS CUAD1/2X33MM	2	PIEZA	
675	DISCO DE DIAMANTE DE 7 X2.5 MM SEGMENTADO	2	PIEZA	
676	ESCALERAS DE TIJERA DE FIBRA DE VIDRIO DE 7 PELDAÑOS CUPRUM	2	PIEZA	
677	ESCUADRA FALSA 8 MANGO DE PLASTICO	2	PIEZA	
678	EXTRACTOR DE AIRE DE 6 PULGADAS BLANCO	2	PIEZA	
679	GUIA ELECTRICISTA JALACABLE DE ACERO 15MTS KLEIN TOOLS	2	PIEZA	
680	JUEGO DE 133 HERRAMIENTAS PRETUL	2	JUEGO	
681	JUEGO DE DADOS LARGOS DE IMPACTO ESTÁNDAR DE 1/2 MCA TRUPER	2	JUEGO	
682	JUEGO DE DADOS LARGOS DE IMPACTO MILIMETRICA DE 1/2 MCA TRUPER	2	JUEGO	
683	JUEGO DE DESARMADORES MULTIPLE KLEIN TOOLS	2	JUEGO	
684	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 9 LLAVES TIPO NAVAJA MCA TRUPER MILIMETRICOS	2	JUEGO	
685	KIT DE SOPLETE MANUAL GAS PROPANO 400 GRAMOS LATÓN BERNZOMATIC	2	KIT	
686	LLAVE DE CRUZ (CRUCETA) DE 20" MARCA TRUPER	2	PIEZA	
687	MAZO DE HULE 8 SURTEK	2	PIEZA	
688	MEZCLADORA DE PINTURA MAKITA UT1305	2	PIEZA	
689	NAVAJA PARA CORTAR TABLAROCA	2	PIEZA	
690	REGLA METALICA R225 CAL. 18 X 6.10 MTS	2	PIEZA	
691	RODAJAS DE HULE PLACA FIJA (150 KGS DE CARGA )	2	PIEZA	
692	SIERRA DE BANCO SST1801	2	PIEZA	
693	TALADRO INALAMBRICO ¾,20 V	2	PIEZA	
694	TORNILLO DE BANCO 6"	2	PIEZA	
695	BROCA ESCALONADA DE ACERO RAPIDO 6 UDS	1	PAQUETE	
696	CLAVADORA DWFP12231	1	PIEZA	
697	DISCOS PARA CORTE PARA METAL DE 350X 2.8 X 25.4	1	PIEZA	
698	HERRAMIENTA ROTATIVA PROF. 150 W CON 201 ACC	1	PIEZA	

699	JGO DE DESARMADORS DE 6 PIEZAS CON AISLAMIENTO	1	JUEGO	
700	JUEGO DE BROCAS HEXAGONALES	1	JUEGO	
701	LLAVE PERICO DE 15" MARCA TRUPER (15504 PET-15)	1	PIEZA	
702	LLAVE PERICO DE 8" MARCA TRUPER (101034 PET-8XA)	1	PIEZA	
703	LLAVE PERICO DE 8" MARCA TRUPER (15501 PET-8)	1	PIEZA	
704	MARTILLO BOLA URREA 1324AF	1	PIEZA	
705	REGULADOR PRESION PISTOLA PULVERIZACION AIRE 1/4 PUL	1	PIEZA	
706	TARRAJA PARA TUBOS PEINES ½- 2 MCASURTEK	1	PIEZA	
707	TORNILLO DE BANCO 8 URREA 428N	1	PIEZA	
<b>PLOMERÍA</b>				
708	TEE PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" X 1-1/2" ROSCA HEMBRA 3/4"	600	PIEZA	
709	TEE PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" X 1-1/4" ROSCA HEMBRA 3/4"	600	PIEZA	
710	TEE DE PVC DE 1 1/4" HIDRA. CED. 40	500	PIEZA	
711	TUBO PVC HIDRAULICO 1 1/4 X6 CEDULA 40	450	PIEZA	
712	TUBO PVC HIDRAULICO 11/2 CEDULA 40	400	PIEZA	
713	ADAPTADOR HEMBRA PVC HIDRAULICO HEMBRA DE 3/4" C ED. 40	400	PIEZA	
714	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" X 90° CED. 40	150	PIEZA	
715	TEE PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 3/4" ROSCA HEMBRA 1/2"	150	PIEZA	
716	COPE PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED 40	150	PIEZA	
717	TEE PVC HIDRAULICO DE 1" X 1" ROSCA HEMBRA 1/2"	150	PIEZA	
718	CODO PVC HIDRAULICO DE 1/2" DE 90° CED.40	120	PIEZA	
719	CODO PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 90° CED. 40	120	PIEZA	
720	COPE PVC HIDRAULICO DE 2" CED.40	120	PIEZA	
721	COPE PVC HIDRAULICO DE 1" CED. 40	100	PIEZA	
722	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" CED 40	100	PIEZA	
723	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED 40	100	PIEZA	
724	CODO PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" X 90° CED.40	100	PIEZA	
725	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE DE 1-1/4" A 1/2"	100	PIEZA	
726	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA	
727	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA	
728	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA	
729	LLAVE DE JARDIN DE 1/2"	100	PIEZA	
730	COPELES DE PVC DE 1 1/2" HIDRA. CED. 40	100	PIEZA	
731	LLAVE CONTROL 1/2" X 1/2"	100	PIEZA	
732	COPELES DE 1/2" CED 40	100	PIEZA	
733	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1/2" CEDULA 40	100	PIEZA	
734	TAPON PVC HIDRAULICO DE 2" CEDULA 40	100	PIEZA	
735	CODO DE PVC DE 1 1/2" X 90° HIDRA CED. 40	100	PIEZA	
736	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1" A 3/4"	100	PIEZA	
737	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" A 1/2"	100	PIEZA	
738	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" A 3/4"	100	PIEZA	

739	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" A 1"	100	PIEZA	
740	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" A 3/4	100	PIEZA	
741	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1 1/2" CEDULA 40	100	PIEZA	
742	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1 1/4" CEDULA 40	100	PIEZA	
743	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1" CEDULA 40	100	PIEZA	
744	TAPON PVC HIDRAULICO DE 3/4" CEDULA 40	100	PIEZA	
745	TUBO PVC HIDRAULICO DE 2 X6 MTS CEDULA 80	100	PIEZA	
746	TUBO PVC HIDRAULICO DE 2" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA	
747	CODO PVC HIDRAULICO DE 3" X 90° CED. 40	50	PIEZA	
748	CINTA TEFLON DE 3/4	50	PIEZA	
749	ALIMENTADOR 1/2" X 1/2" X 55 CM	50	PIEZA	
750	ABRAZADERA TBOLT DE 2	50	PIEZA	
751	BRIDA SANITARIA FLEXIBLE CORTA DE 4"	50	PIEZA	
752	ALIMENTADOR 1/2" X 7/8" X 50 CM P/SANITARIO	50	PIEZA	
753	COPE CPVC DE 1/2	50	PIEZA	
754	KIT DE HERRAJES COMPLETO PARA SANITARIO FLUIDMASTER	50	PIEZA	
755	ALIMENTADOR 1/2" X 1/2" X 40 CM PARA LAVABO	50	PIEZA	
756	TRAMPA FLEXIBLE PARA LAVABO	50	PIEZA	
757	TEFLONES DE 1/2	50	PIEZA	
758	REDUCCION BUSHING DE 2" X 1/2"	50	PIEZA	
759	REDUCCION BUSHING DE 3" X 1 1/2"	50	PIEZA	
760	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" A 2"	50	PIEZA	
761	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 2" A 1 1/2"	50	PIEZA	
762	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 3" A 2 1/2"	50	PIEZA	
763	CHUPON UNIVERSAL	45	PIEZA	
764	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	45	PIEZA	
765	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO DE 1/4 DE VUELTA DE 4"	45	PIEZA	
766	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MONOMANDO RUGO 23MQ	45	PIEZA	
767	TAPON PVC HIDRAULICO DE 4" CEDULA 40	45	PIEZA	
768	CODO DE COBRE DE 1/2" X 90°	40	PIEZA	
769	LLAVE PARA JARDIN 3/4	40	PIEZA	
770	ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2	40	PIEZA	
771	CONEXIÓN RAPIDA PARTE C DE 2 EN ALUMINIO	40	PIEZA	
772	TAPON PVC HIDRAULICO DE 3" CEDULA 40	40	PIEZA	
773	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" X 45° CED. 40	15	PIEZA	
774	NIPLE ACERO GALVANIZADO DE 3/4"	15	PIEZA	
775	TUBO DE PVC 3/4"	15	PIEZA	
776	ADAPTADOR HEMBRA CPVC 1/2	15	PIEZA	
777	CODO DE PVC SANITARIO DE 2"	15	PIEZA	
778	TEE CPVC 1/2"	15	PIEZA	
779	CODO PVC HIDRAULICO DE 3" X 45° CED. 40	15	PIEZA	
780	CONEXIÓN RAPIDA F-200 MACHO	15	PIEZA	
781	COPE PVC HIDRAULICO DE 3" CED. 40	15	PIEZA	

782	LLAVE INDIVIDUAL PARA BEBEDERO CROMADA CON BOTON MARCA RUGO MODELO 16BP	15	PIEZA	
783	NIPLE TIPO BOTELLA GALVANIZADO DE 2	15	PIEZA	
784	TAPON PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" CEDULA 40	15	PIEZA	
785	TAPON PVC HIDRAULICO DE 6" CEDULA 40	15	PIEZA	
786	CHUPON UNIVERSAL 2 PULGADAS \$ 30.00	15	PIEZA	
787	TUBO DE CPVC DE 1/2 DE 6 MTS	15	PIEZA	
788	REGADERA CARIBE AUTOLIMPIEZAS DE ABS	15	PIEZA	
789	AISLANTE TUBULAR DE POLIETILENO DE 3/4" X 1.80M	15	ROLLO	
790	CONECTOR FLEXIBLE "T" PARA LAVABO DE 1/2"X1/2"X1/2"	15	PIEZA	
791	CONEXIÓN PARA MANGUERA HEMBRA-MACHO LATON 3/4"	10	PIEZA	
792	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA DE 1/4 DE VUELTA DE 8"	10	PIEZA	
793	PISTOLA DE RIEGO TIPO REGADERA 32"	10	PIEZA	
794	CODO GALVANIZADO PARA AGUA DE DE 1/4" DE 90°	10	PIEZA	
795	COLADERA DE PISO ANTI OLORES	10	PIEZA	
796	CONEXIONES HEMBRA DE LATON DE 3/4"	10	PIEZA	
797	NIPLE GALVANIZADO PARA AGUA DE 2" X 1/4"	10	PIEZA	
798	REDUCCION BUSHING DE 6"X 4"	10	PIEZA	
799	REDUCCIONES BUSHING GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/2" A 1/4"	10	PIEZA	
800	TEE GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/4	10	PIEZA	
801	CONTRACANASTA FREGADERO	10	PIEZA	
802	FLOTADOR COMPLETO CON VALVULA DE 1/2" MARCA ROTOPLAS NO. 6	10	PIEZA	
803	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4" DE 6 MTS	10	PIEZA	
804	TEFLON 3/4" ROLLO	10	ROLLO	
805	TUERCA CONICA 5/8	10	PIEZA	
806	COPE GALVANIZADO PARA AGUA ROSCADO INTERIOR DE 2"	10	PIEZA	
807	FLOTADOR COMPLETO CON VALVULA DE 3/4" MARCA ROTOPLAS NO. 6	10	PIEZA	
808	TAPON GALVANIZADO HEMBRA DE 3/4"	10	PIEZA	
809	TAPON GALVANIZADO MACHO DE 3/4"	10	PIEZA	
810	VALVULAS ESFERA DE BRONCE 2	10	PIEZA	
811	TUBO DE PVC SANITARIO DE 2" DE 6 MTS	10	PIEZA	
812	TUBO PVC SANITARIO 3" X 3 MTS SKU#482711	10	PIEZA	
813	CODO PVC HIDRAULICO DE 4" X 90° CED. 40	10	PIEZA	
814	RESUMIDERO BRONCE CROMADO 4X4 MOD.46	10	PIEZA	
815	SAPO PARA SANITARIO	10	PIEZA	
816	TEE REDUCCION DE PVC SANITARIO DE 4" A 2"	10	PIEZA	
817	TRAMPA FLEXIBLE PARA FREGADERO	10	PIEZA	
818	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRAULICO C40 1"	10	PIEZA	
819	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO C40 DE 1"	10	PIEZA	
820	ALIMENTADOR FLEXIBLE	10	PIEZA	
821	CESPOFLEX LAVABO ARO BLANCO B/ALBATROS	10	PIEZA	

822	CODO GALVANIZADO PARA AGUA DE 2" DE 90°	10	PIEZA	
823	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" 90° CED.80	10	PIEZA	
824	COPE GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/4	10	PIEZA	
825	LIMPIADOR PARA PVC MARCA WELDON 1 LITRO	10	PIEZA	
826	NIPLE GALVANIZADO PARA AGUA DE 4" X 1/4"	10	PIEZA	
827	TEE DE PVC SANITARIA DE 4"	10	PIEZA	
828	TUBO GALVANIZADO PARA AGUA ROSCADO DE 2" X 6 MTS	10	PIEZA	
829	MEZCLARADORA 4" PARA LAVABO CUELLO BAR	9	PIEZA	
830	REDUCCION DE PVC SANITARIA DE 4" A 2"	9	PIEZA	
831	CODO PVC HIDRAULICO DE 4" X 45° CED.40	8	PIEZA	
832	CONTRA PARA LAVABO PLÁSTICA CE-2312	8	PIEZA	
833	MANGUERA DE ACERO 1/2 X 1/2 DE 55 CM PARA FREGADERO	8	PIEZA	
834	ADAPTADOR MACHO PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED.40	6	PIEZA	
835	ARMAFLEX PARA TUBERIA DE MINISPLIT 7/8" x 5/8"	6	PIEZA	
836	BRAZO PARA REGADERA	6	PIEZA	
837	BRIDA PARA TUBO OVALADO DE 4.3CM PLATA	6	PIEZA	
838	CODO DE PVC SANITARIO DE 4" CON SALIDA DE 2"	5	PIEZA	
839	CODO PVC HIDRAULICO DE 1" X 90° CED. 40	5	PIEZA	
840	COPLEROS DE COMPRESION 4" DE PVC	5	PIEZA	
841	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MONOMANDO 31.5 X 20 X 5CM LATÓN	5	PIEZA	
842	VALVULA DUAL FLUSH CON CABLE Y BOTON	5	PIEZA	
843	COPLEROS DE 2" CED 40CEMENTADO	4	PIEZA	
844	COPLEROS DE PVC 1"	4	PIEZA	
845	COPLEROS DE PVC DE 3/4" HIDRA, CED 40	4	PIEZA	
846	ALIMENTADOR 3/4 X 3/4 X 40 CMS	3	PIEZA	
847	TEE DE PVC 4" HIDRA. CED. 40	3	PIEZA	
848	VALVULA ESFERA DE PVC HIDRAULICO DE 1/2"	3	PIEZA	
849	VALVULA ESFERA DE PVC HIDRAULICO DE 3/4"	3	PIEZA	
850	FLUXOMETRO MANUAL WC 4.80 SKU 02-6047121MX002 AMERICAN STANDARD	2	PIEZA	
851	KIT DE INSTALACION PARA FREGADERO DE 1 TINA	2	PIEZA	
852	LLAVE LAVABO TEMPORIZADA PARED CROMO	2	PIEZA	
853	LLAVE MEZCLADORA MONOMANDO DE COCINA SKU	2	PIEZA	
854	TRAMPA DOBLE TARJA	2	PIEZA	
855	KIT FLUID MASTER K400A003T5	1	PIEZA	
856	LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVABO CROMO	1	PIEZA	
857	TZF NAO TAZA P/FLUX 4 .8L BCO	1	PIEZA	
<b>ACCESORIOS MENORES</b>				
858	PILAS "AAA" C/4 PIEZAS	150	PAQUETE	
859	COSTALES BOCA ABIERTA FONDO PLANO CON FALDON EN LA PARTE SUPERIOR DE .92M X .92M X 1.30M DEALTO	120	PIEZA	
860	PILAS " AA" C/4 PIEZAS	100	PAQUETE	
861	PORRON DE 20 LITROS	80	PIEZA	



862	PILAS ALCALINA 9V	80	PIEZA	
863	PILAS AA RECARGABLES CON 4 PZAS	50	PIEZA	
864	CONO DE PRECAUCION DE 90 CMS DE PVC CON REFLEJANTE	50	PIEZA	
865	CAJA DE PLASTICO NEGRA DE 61 LTS	40	PIEZA	
866	ACEITE MULTIUSOS WD40 11 ONZAS	40	PIEZA	
867	CARGADOR DE PILAS ENERGIZER (PARA BATERIAS RECARGABLES AA Y AAA)	50	PIEZA	
868	ASIENTO PARA SANITARIO ALARGADO	40	PIEZA	
869	TOALLA MICROFIBRA DE 40X60CM	40	PIEZA	
870	PAQUETES DE PILAS RECARGABLES TIPO C ENERGIZER (Blister c/2)	20	PAQUETE	
871	LONA GRIS REFORZADA 3X3	20	PIEZA	
872	CAJA DE PLASTICO BLANCO 15 LTS	20	PIEZA	
873	TOPE TIPO CUÑA	20	PIEZA	
874	LONA REFORZADA 5X8 MTS GEESNA	20	PIEZA	
875	ASIENTO REDONDO PARA WC ,ABIERTO BLANCO	20	PIEZA	
876	PILAS ALCALINA CON 2 TIPO C	20	PIEZA	
877	PILA RECARGABLE 9V	20	PIEZA	
878	ASIENTO PARA BAÑO CIERRE LENTO SKU 152266 BEMIS PREMIUM PLUS	20	PIEZA	
879	EMBUDO PLASTICO 500ML CUELLO FLEXIBLE	20	PIEZA	
880	ROLLO DE POLIETILENO TRANSPARENTE 1MM ESPESOR 12X400	10	ROLLO	
881	TOALLA MICROFIBRA 40X40CM	10	PIEZA	
882	CARGADOR DE PILAS UNIVERSAL (PARA BATERIAS RECARGABLES AA, AAA, C, D, 9V)	8	PIEZA	
883	PILAS AAA RECARGABLES CON 4 PZAS	7	PIEZA	
884	CONO DE 45CMS CON FRANJA REFLEJANTE	6	PIEZA	
885	CAJA PARA HERREAMIENTAS 23X17 CON RUEDAS	6	PIEZA	
886	ACEITE 3 EN 1 90ML	4	PIEZA	
887	PILAS ALCALINA CON 2 TIPO D	3	PIEZA	
888	PAQ. DE INSTALACION PARA CILINDROS GAS LP 3/8	2	PAQUETE	
889	FUMIGADOR DE 1 LITRO	2	PIEZA	
890	PAR DE VENTOSAS DE ALUM 4PULG CARGA HASTA 80KG	2	PIEZA	
891	SANITARIO CORTO COMPLETO BLANCO	1	PIEZA	
<b>PRENDAS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>				
892	GUANTES DE PIEL DE CABRA GUX-BO	320	JUEGO	
893	GUANTES NYLON PALMA POLIURETANO MEDIANO	220	JUEGO	
894	GUANTES NYLON PALMA POLIURETANO GRANDE	200	JUEGO	
895	LENTES DE SEGURIDAD	150	PIEZA	
896	GUANTES DE PIEL DE CABRA TIPO OPERADOR	150	PIEZA	
897	GUANTES DE CARNAZA CORTO AMARILLO O GRIS 10"	150	JUEGO	
898	GUANTES DE MEZCLILLA	100	JUEGO	
899	RESPIRADORES DE MEDIA CARA DESECHABLES COLOR BLANCO ESTANDAR COPA MOLDEADA MARCA 3M	100	PIEZA	
900	LENTES SEGURIDAD ESPEJO AZUL C/CORDON AJUSTABLE	100	PIEZA	

901	LENTES DE PROTECCION TIPO GOGLE MARCA STIHL MODELO ULTRASONIC CON PROTECCION LATERAL,	80	PIEZA	
902	CHALECO PARA BRIGADISTA COLOR NEGRO	73	PIEZA	
903	FAJA LUM CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA G	56	PIEZA	
904	CASCO DE SEGURIDAD COLOR BLANCO TRUPER	43	PIEZA	
905	MASCARILLAS O MASCARAS MARCA 3M SERIE 6000 CON CARTUCHOS ANTIGASES, VAPORES ORGANICOS Y PARTICULAS P100 MODELO COTIZADO 6200 3M )	43	PIEZA	
906	FAJA LUM. CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA MEDIANA COD.14216	41	PIEZA	
907	GUANTES DE NYLON PALMA NITRILLO N°7	40	JUEGO	
908	GUANTES DE LATEX INDUSTRIALES GRANDES	36	PIEZA	
909	CASCO DE SEGURIDAD AMARILLO	35	PIEZA	
910	GUANTES PARA SOLDAR	35	PIEZA	
911	LENTES DE SEGURIDAD TRANSP.	34	PIEZA	
912	PROTECTOR FACIAL ANATOMICO URREA USFS1	32	PIEZA	
913	FAJA LUM. CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA XL	29	PIEZA	
914	CARETA DE OSCURECIMIENTO AUTOMÁTICO PROFESIONALES PARA SOLDAR	20	PIEZA	
915	RODILLERAS LIGERAS DE NEOPRENO	17	PIEZA	
916	FAJA LUM CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA CH	12	PIEZA	
917	PROTECCION PARA SOLDAR CAPUCHA DE CARNAZA	5	PIEZA	
918	GUANTE DIELECTRICO CLASE 3 TALLA 9 DE 18" DE LARGO PARA 30,000 V COLOR NEGRO	4	PIEZA	
919	GUANTE PROTECTOR DE 14" TALLA 9	4	PIEZA	
920	GUANTE DE ALGODÓN COLOR BLANCO	4	PIEZA	
921	GAFAS PARA SOLDADURA	4	PIEZA	
922	CHALECO PARA BRIGADISTA COLOR GRIS	2	PIEZA	
<b>ARTÍCULOS METALICOS CONSTRUCCIÓN</b>				
923	PIJA MULTIUSOS 8X2"	7000	PIEZA	
924	PIJA PARA TABLAROCA 8 X 2-1/2"	7000	PIEZA	
925	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA DE 1"	6000	PIEZA	
926	CLAVO PARA BOYA ¼ X 2 ½ GALVAIZADOS	6000	PIEZA	
927	TORNILLO FRAMER 7X7/16"	5000	PIEZA	
928	PIJAS CABEZA HEXAGONAL , PUNTA DE BROCA CON RONDADA DE NEOPRENO	4000	PIEZA	
929	PIJA MULTIUSOS 8X 1 - 1/2 "	4000	PIEZA	
930	PIJAS PUNTA BROCA DE 1/4 X 1 PZA	2500	PIEZA	
931	TORNILLO HEXAGONAL ACERO INOX RC 5/16 -18X2-1/2 CON 2 SAR ANDELES Y 1 TUERCA CADA UNO	2000	PIEZA	
932	PIJA MULTIUSOS 8 X 1 1/4 "	1000	PIEZA	
933	PIJAS PARA TABLAROCA EN COLOR NEGRO 8 X 1" PZA	1000	PIEZA	
934	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA DE 8X3	1000	PIEZA	
935	PIJA P/TABLAROCA DE 8 X 1 1/2"	1000	PIEZA	
936	PIJA NEGRA P/TABLAROCA 8 X 1 1/2	1000	PIEZA	
937	PIJA MULTIUSOS 8X1	1000	PIEZA	
938	PIJA NEGRA P/TABLAROCA 8 X 2 1/2	1000	PIEZA	

939	PIJA PUNTA DE BROCA GALVANIZADA AUTOTALADRANTE 1/4 X 3/4	1000	PIEZA	
940	ALAMBRE 1/4 KG.	1000	KILO	
941	ARANDELA PLANA 3/4 GALVANIZADA	400	PIEZA	
942	TORNILLO DE MADERA #10 X 1 1/2"	400	PIEZA	
943	TUERCA HEXAGONAL 3/4 STD GALVANIZADA	400	PIEZA	
944	ALAMBRE RECOCIDO CAL.16 KG.	400	KILO	
945	TAQUETE EXPANSOR DE 1/2"	400	PIEZA	
946	TUERCA HEXAGONAL 1/4" STD	400	PIEZA	
947	PIJA AUTOTALADRANTE HEXAGONAL DE 10 X 1"	400	PIEZA	
948	TUERCA HEXAGONAL 1/2" STD GALVANIZADA	400	PIEZA	
949	TORNILLO HEXG. 5/16 X 1/2 CON 2 ARANDELAS Y TUERCA	300	PIEZA	
950	RONDANA PLANA 1/4 GALVANIZADA	300	PIEZA	
951	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA 3"	300	PIEZA	
952	SOLDADURA 6013 1/8"	300	KILO	
953	EXPANSOR Z/ C/TORNILLO 1/4 X 2" P/BROCA DE 1/2	300	PIEZA	
954	PIJAS 8X1" BLANCA	300	PIEZA	
955	ARANDELA PLANA 1" GALVANIZADA	300	PIEZA	
956	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 1/2" X 3"	150	PIEZA	
957	ABRAZADERA OMEGA 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA	
958	ABRAZADERA DE UÑA 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA	
959	ABRAZADERA DE OMEGA 1 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA	
960	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO 1/4 " X 2"	150	PIEZA	
961	ABRAZADERA DE UÑA 1 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA	
962	EXPANSOR Z DE 6.5 (1/4") CON TORNILLO Y HUASA	150	PIEZA	
963	ABRAZADERA OMEGA 3/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA	
964	PIJA P/TABLAROCA DE 8 X 2"	150	PIEZA	
965	SOLDADURA 7018 1/8	150	KILO	
966	ALCAYATAS ROSCADA 18 X 50	150	PIEZA	
967	EXPANSOR PARA BROCA DE 5/8" CON TORNILLO DE 3/8" GALV	150	PIEZA	
968	EXPANSOR Z ANCLO 3/8	120	PIEZA	
969	CLAVO PARA MADERA DE 2 1/2" KG C/CABEZA	120	KILO	
970	BISAGRAS DE LIBRO 3 X 3	120	PIEZA	
971	CONECTOR DE 1/2 PARA CABLE USO RUDO	120	PIEZA	
972	TORNILLO ACERO GALVANIZADO TIPO MAQUINA 3/8 X 2-1/2	120	PIEZA	
973	SOLDADURA 6013 3/32"	120	KILO	
974	PIJA P/LAMINA 8 X 2-1/2"	120	PIEZA	
975	PIJA PARA TABLAROCA 8 X 1"	120	PIEZA	
976	PIJAS LAMINA 8 X 1 GALV.	120	PIEZA	
977	PIJAS LAMINA 8 X 2 GALV.	120	PIEZA	
978	ARANDELA PLANA 1/4" X 2"	120	PIEZA	

979	PIJA AUTOTALADRANTE CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1/8"	120	PIEZA	
980	ABRAZADERA SIN FIN 2 1/2	120	PIEZA	
981	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 2"	120	PAQUETE	
982	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2"	120	PIEZA	
983	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 2 1/2"	120	PAQUETE	
984	CLAVO P/CONCRETO 2 1/2" KG NEGRO CON CABEZA	120	KILO	
985	COPLÉ 1 1/2" (38MM) PARA BASE DE MEDICION	120	PIEZA	
986	CLAVO PARA MADERA DE 4"	120	KILO	
987	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4"	50	PIEZA	
988	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT P.DELGADA 1/2"	50	PIEZA	
989	FIJA PUERTA METALICO ACABADO CROMO LARGO 12.5CMS	50	PIEZA	
990	LLAVE DE CONTROL ANGULAR 1/2"	50	PIEZA	
991	ABRAZADERA OMEGA 2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	50	PIEZA	
992	SOLDADURA 6013 MARCA INFRA 1/8	50	PIEZA	
993	ARMELLA CERRADA GALV 24 X 120	50	PIEZA	
994	BISAGRA TUBULAR 3/4" DE DIAMETO X 3" DE LONGITUD	50	PIEZA	
995	CONECTOR COBRE 1/2" ROSCA INTERIOR	50	PIEZA	
996	TUERCA CONICA DE 1/4"	50	PIEZA	
997	TAPONES MACHOS 1/2 GALVANIZADOS	50	PIEZA	
998	ARMELLA ABIERTA GALV 20 X 70	50	PIEZA	
999	TENSOR DE 5/16 GANCHO ARGOLLA	50	PIEZA	
1000	COPLÉ DE 1/2 GALVANIZADO	50	PIEZA	
1001	PASADOR DE PESTILLO CON PERNO DE 1/2"	50	PIEZA	
1002	MENSULA REFORZADA 20 X 30 BLANCA	30	PIEZA	
1003	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE COBRE 1/2"	30	PIEZA	
1004	CONECTOR RECTO PARED DELGADA DE 3/4	30	PIEZA	
1005	COPLÉ CONDUIT 3/4 PARED DELGADA	30	PIEZA	
1006	TEE GALV 1/2"	30	PIEZA	
1007	ARMELLA CERRADA GALV 20 X 70	30	PIEZA	
1008	ABRAZADERA DE UÑA 1" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	30	PIEZA	
1009	TRUPER CLAVOS P/CLAVADORA NEUMATICA CLNEU-2-1/2X, 50MM, 2500 PZAS CLNEU-2-1/2X-50	30	PIEZA	
1010	CONECTOR RECTO 1/2 PARA TUBO FLEXIBLE	30	PIEZA	
1011	CLAVO PARA CONCRETO 2 GALVANIZADO BOLSA CON 1 KG	30	KILO	
1012	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT P. DELGADA 1"	30	PIEZA	
1013	TUBO GALVANIZADO DE 2" PARED DELGADA	30	PIEZA	
1014	BISAGRA ANCLA DE 1 1/4"	30	PIEZA	
1015	BROCA CONCRETO 1/4 X 6 SDS	30	PIEZA	
1016	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12.5 POR KILO	30	KILO	
1017	ABRAZADERA OMEGA 1 1/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	30	PIEZA	
1018	BISAGRA DE LIBRO ACERO INOX LARGO 2 ANCHO 1/2	20	PIEZA	

1019	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA 2"	20	PIEZA	
1020	TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 3/4 PARED DELGADA	20	PIEZA	
1021	SOLDADURA 6013 MCA INFRA 3/32	20	KILO	
1022	SOLDADURA 7018 MARCA INFRA 3/32	20	PIEZA	
1023	METRO DE CADENA DE ACERO SOLDADO VEKER 1/8" NE	20	METRO	
1024	ABRAZADERAS SIN FIN DE 3-1/2" A 4"	20	PIEZA	
1025	CONECTOR DE 1/2 PARA CABLE DE USO RUDO	20	PIEZA	
1026	TUBO GALVANIZADO DE 1/2" PARED DELGADA	19	PIEZA	
1027	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 4"	19	PAQUETE	
1028	BISAGRA ANCLA DE 1 1/2"	18	PIEZA	
1029	TAPA CIEGA REDONDA 4" GALVANIZADA	16	PIEZA	
1030	ABRAZADERA DE UÑA 3/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	15	PIEZA	
1031	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	15	ROLLO	
1032	TEE DE 1/2 DE COBRE	14	PIEZA	
1033	TUBO GALVANIZADO DE 1/2 X 6.4M C/ROSCA	14	PIEZA	
1034	CONECTOR RECTO PARED DELGADA DE 3/4	13	PIEZA	
1035	NIPLE MEDIDOR GALVANIZADO CON TUERCA DE 1/2"	13	PIEZA	
1036	TUERCA CONICA DE 1/2"	13	PIEZA	
1037	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 1 1/2	13	PAQUETE	
1038	ANCLA L TIPO 1" DIAMETRO LONGITUD 200 CMS	12	PIEZA	
1039	Abrazadera ajustable sinfin de 1" diámetro #16	12	PIEZA	
1040	TUBO COBRE 1/2 X 3 MTS. TIPO M	11	PIEZA	
1041	CODO GALVANIZADO DE 1/2" DE 90°	11	PIEZA	
1042	PIJA PUNTA DE BROCA GALVANIZADA AUTOTALADRANTE 1" Bolsa c/100 pzas	11	PIEZA	
1043	COPE COBRE LISO 1/2	10	PIEZA	
1044	CLAVO PARA MADERA DE 6"	10	KILO	
1045	PASADOR COLONIAL REFORZADO 5/8 X 20 CM	10	PIEZA	
1046	JUEGO DE ANCLAS 3/4 X 1 METRO	9	JUEGO	
1047	CLAVO PARA ACERO DE 2 1/2"	7	KILO	
1048	EXPANSOR DE 1/4 ANCLO COMPLETO	6	PIEZA	
1049	SOLDADURA SOLIDA 50 DE 454 GRAMOS	5	KILO	
1050	BROCA PARA METAL DE 1/4"	5	PIEZA	
1051	CLAVOS 2" PARA MADERA CON CABEZA BOLSA CON 1 KG	5	KILO	
1052	BOLSA CON 50 PIJAS 2 HEXAGONAL PUNTA BROCA CON RONDANA	5	PAQUETE	
1053	OREJERA AJUSTABLE 29 DECIBELES	5	PIEZA	
1054	COPELES DE 4" CED 40 CEMENTADO	4	PIEZA	
1055	TAPA CIEGA OCTAGONAL 4"	4	PIEZA	
1056	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 5/8"	4	PIEZA	
1057	TUERCA CONICA 3/8	4	PIEZA	
1058	CLAVOS STANDAR 4" CON CABEZA (CAJA CON 25 KILOS)	3	CAJA	
1059	PIJAS NEGRA CUERDA CERRADA X21	3	PIEZA	

1060	ABRAZADERA DE UÑA 2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	3	PIEZA	
1061	METRO DE CABLE RIGIDO 1/16 7X 7HILOS 1 ROLLO DE 75M	3	ROLLO	
1062	REMACHES DE 1/8" X 3/16"CAJA CON 500 PIEZAS	3	PAQUETE	
1063	CLAVOS STANDAR 2 1/2" CON CABEZA (CAJA CON 25 KILOS)	2	CAJA	
1064	TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" PARED GRUESA	2	PIEZA	
1065	PIJA NEGRA ROSCA FINA 8X1 C/100 PZAS	2	PAQUETE	
1066	TORNILLO GALVANIZADO 12 X 11/2 CAJA 144 PZAS	2	CAJA	
1067	ROLLO DE CABLE ACERARADO 1/8 7 X7 DE 75 MTS	2	ROLLO	
1068	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 1/2"	1	ROLLO	
1069	REDUCTOR BUSHING CONDUIT ALUMINIO 1 1/4" a ¾	1	PIEZA	
1070	BOLSA CON 50 CASQUILLOS DOBLE 1/16	1	PAQUETE	
1071	SACABOADOS BROCA PARA METAL 3	1	PIEZA	
1072	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 3/8	1	PIEZA	
<b>ARTÍCULOS DE MADERA</b>				
1073	TAQUETE DE MADERA 1/4 BOLSA C/100 PZAS.	45	PAQUETE	
1074	BARNIZ MARINO DE POLIURETANO	27	LITRO	
1075	PUERTA DE MADERA DE TAMBOR 90X120 CM CAFE CHERRY	10	PIEZA	
1076	PUERTA DE MADERA DE TAMBOR 90X213 CM CAFE CHERRY	6	PIEZA	
1077	MARCO 1 A PINO NATURAL 11/4-2 ½	3	PIEZA	
1078	PUERTA INTERIOR DE TAMBOR DE 85CM x 2,13 x 35 MM	1	PIEZA	
1079	MARCO ROBLE CAFÉ DE 100X220 CMS CON BISAGRA	1	PIEZA	
<b>OTROS MAT Y ART.CONST Y REP.</b>				
1080	CAPUCHON DE SEGURIDAD PARA VARILLA 3/8 - ¾	5000	PIEZA	
1081	POLIDUCTO NARANJA DE 1 1/2 PULGADAS	2200	METRO	
1082	PEGAMENTO WELD-ON 705 (BOTE 473ML)	369	BOTE	
1083	LIJA PARA MADERA K-61 MEDIANO	320	PIEZA	
1084	CANALETA DE PVC CON ADHESIVO 3/4"	319	PIEZA	
1085	CINTA DE AISLAR 18 MM X 20 MT	305	PIEZA	
1086	THINNER ACRILICO LTO.	299	LITRO	
1087	CINCHOS PLASTICO 50 LB ,30MM COLOR TRANS PARENTE (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	278	PAQUETE	
1088	SILICON DE USO GENERAL 300 ML TRANSPARENTE	218	PIEZA	
1089	THINNER (PARRON DE 20 LTS)	190	PORRON	
1090	ESTOPA BLANCA EXTRAFINA KG	167	KILO	
1091	LIJA PARA METAL GRADO 80 DE 28X23 CM	150	PIEZA	
1092	CINTA TIPO MOMIA 2 X 158 MTS.	144	PIEZA	
1093	CINCHOS PLASTICO 50 LB, 350 MM NEGRO (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	140	PAQUETE	
1094	CUERDA DE POLIPROPILENO 3/8" KILOS	132	KILO	
1095	CANALETA 13X 7X 2 MTS CON ADHESIVO	130	PIEZA	
1096	RESISTOL 850 LITRO	123	LITRO	
1097	CINCHOS DE 6" X 3.5MM COLOR NATURAL (PAQUETE CON 100 PIEZAS)	112	PAQUETE	

1098	CINCHOS DE PLASTICO 50 L, 300 MM, COLOR NEGRO (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	110	PAQUETE	
1099	CANALETA 3/4 DE 2MTS.	102	PIEZA	
1100	IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS (CUBETA 19 LTS)	101	CUBETA	
1101	CINTA DE AISLAR COLOR BLANCO DE 19MM	100	PIEZA	
1102	CINCHOS DE 12" X 3.5 MM COLOR NATURAL (PAQUETE CON 100 PIEZAS)	100	PAQUETE	
1103	CINTA DE AISLAR NEGRO	99	PIEZA	
1104	TAQUETE ABIERTO COLOR CAFE 1/4"	96	CAJA	
1105	ROLLO DE 30 MTS MALLA DE SEGURIDAD	92	ROLLO	
1106	THINNER GRANEL X LTS.	77	LITRO	
1107	CINTA DOBLE CARA 19MMX10MM	76	PIEZA	
1108	LIJA AGUA 320 PZA	75	PIEZA	
1109	CINCHOS SUJETABLES DE 8" (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	73	PAQUETE	
1110	CINTAS VULCANIZABLE INSSU 8000	70	PIEZA	
1111	RESISTOL 5000 1 LITRO	67	LITRO	
1112	CANALETA DE 36MM X 17MM POR 2 MTS DE LARGO AUTOADHERIBLE	56	PIEZA	
1113	CODO 90° CPVC ½	55	PIEZA	
1114	CINCHOS PLASTICO 150 MM COLOR TRANSPARENTE (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	53	PAQUETE	
1115	CINTA CANELA 48X100 179C	53	PIEZA	
1116	LIJA HOJA DE LIJA A99 G220	50	PIEZA	
1117	ESTOPA BLANCA KG	49	KILO	
1118	TAPON CACHUCHA 1/2 GALV.	40	PIEZA	
1119	CINTA EMPAQ. CTR-40	37	PIEZA	
1120	RAFIA COLOR BLANCO CALIBRE 2.2 G/m 900	35	PIEZA	
1121	CERROJO LLAVE MARIPOSA LATONADA 6731	35	PIEZA	
1122	THINNER #1 (LATA DE 19 LITROS)	33	LATA	
1123	LAMINA DE COROPLAST CORRUGADO BLANCO 4MMX1.22MX244	32	PIEZA	
1124	CINTA DOBLE CARA RESISTOL NO MAS CLAVOS	31	PIEZA	
1125	AGUARRAS SINTETCO LITRO	29	LITRO	
1126	CINTA DE AISLAR ROJO	28	PIEZA	
1127	CINTA DE AISLAR VERDE	28	PIEZA	
1128	CERRADURA PARA ESCRITORIO DE VARILLA CROMO 1200MM	24	PIEZA	
1129	POLIDUCTO CORRUGADO 3/4" ROLLO C/50 MTS	23	ROLLO	
1130	SOLVENTE SIN OLOR RONDIN 490ML	23	BOTE	
1131	CINTA GRAFER NEGRO MATE 2X60 YARDAS	22	PIEZA	
1132	TAQUETE ABIERTO DE PLÁSTICO 1/4"	20	CAJA	
1133	CINTA PARA JUNTAS 5.3CM X 76.25M	20	PIEZA	
1134	CINTA MASKING AZUL 1"	18	PIEZA	
1135	CODO 90 PARED DELGADA ½	18	PIEZA	
1136	GRAPAS PARA CABLE REDONDO DE 1/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	15	PAQUETE	
1137	PEGAMENTO CPCVC PRESTO 473ML	15	PIEZA	

1138	PUNTA ESTRELLA 1/4X 2	15	PIEZA	
1139	CANALETA CON ADHESIVO 40X40 X2	15	PIEZA	
1140	CINTA DE AISLAR AMARILLO	14	PIEZA	
1141	CINTA DE AISLAR AZUL	14	PIEZA	
1142	CODO 45° CPVC ½	12	PIEZA	
1143	CINTA ANTIDERRAPANTE 1 X 5 MTS NEGRA	11	PIEZA	
1144	ESTOPA BLANCA PACA DE 20 KG	11	KILO	
1145	LIJA AGUA 220 (PAQ. C/50PZS C/U)	10	PAQUETE	
1146	GRASA LUBRICANTE MULTIUSOS BASE LITO	10	PIEZA	
1147	JUEGO 2 TENSOR 90 CMS COLOR AZUL MCA PRETUL	10	PIEZA	
1148	CERRADURA PARA MUEBLES CILINDRO PERNOS	10	PIEZA	
1149	CARTUCHO DE GAS BUTANO/PROPANO 275 GRAMOS	9	PIEZA	
1150	FONDO ANTICORROSIVO 4L.	8	LITRO	
1151	PEGAMENTO P/PVC WELD-ON 747 1 LTRO	7	LITRO	
1152	SPJGO2TENSOR JUEGO 2 TENSOR 60 CMS COLOR AMARILLO MCA PRETUL	6	PIEZA	
1153	TAQUETE DE PLASTICO ½ PARA PANELL DE YESO BOLSA CON 100 PZAS	5	PAQUETE	
1154	CUERDA TRENZADA DE POLIPROPILENO DE ALTA RESIST, 30 MTS	5	PIEZA	
1155	CERRADURA PARA MUEBLE CILINDRO MARCA PHILIPS 21-C	5	PIEZA	
1156	PLOMADA	4	PIEZA	
1157	REMOVEDOR 19 LTS	3	LITRO	
1158	POLIDUCTO CORRUGADO 1/2" CON 50 MTS	3	ROLLO	
1159	PEGAMENTO PEGATANKE NEGRO	3	PIEZA	
1160	TAQUETE ABIERTO DE PLÁSTICO 5/16"	2	CAJA	
1161	PLANIBOND EBA 5 GAL US PTE "A"	2	PIEZA	
1162	PLANIBOND EBA 5 GAL US PTE "B"	2	PIEZA	
1163	CUBETA DE IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO 4 AÑOS	2	CUBETA	
1164	KIT DE KLIPTON VIALETAS A Y B CUBETAS DE 25 KGS C/UNA	2	PIEZA	
1165	CORDON PERSIANA NYLON 4MM ROLLO DE 100 MTS	1	METRO	
1166	CONCENTRADO TRANSPARENTE 4L PARA MADERA	1	LITRO	
1167	MANGUERA DE PVC FLEXIBLE DE 1" DIÁMETRO ROLLO CON 30.48mts	1	PIEZA	
<b>REF. Y ACCES. DE EDIFICIOS</b>				
1168	CHAPAS DE PERILLA PARA RECAMARA CON LLAVE CROMO MATE MCA PHILIPS	77	PIEZA	
1169	CERRADURA POMO BOLA DE ENTRADA CON LLAVE DE 16.5X6.5 CM	63	PIEZA	
1170	CERRADURA POMO BOLA DE SANITARIO/RECAMARA DE 17X6.48 CM	38	PIEZA	
1171	REGISTRO ALBAÑAL DE CONCRETO 12 " CON TAPA	25	PIEZA	
1172	PROTECTOS Y GUARDAPOLVO PARA PUERTAS MCA DRIMSEY	16	PIEZA	
1173	CERRADURA MANIJA PARA RECAMARA CROMO MATE	13	PIEZA	
1174	CHAPA DE PARCHE LADO DERECHO	4	PIEZA	
1175	CHAPAS DEXTER DELUXE 6250 LATONADA BRILLANTE	3	PIEZA	



1176	CERRADURA SIN MANIJA	3	PIEZA	
1177	CHAPA PARA PUERTA DE ALUMINIO BLANCA CON JALADERA PHILLIPS MODELO 549AS	2	PIEZA	
1178	CERRADURA DULEXE DE MANIJA	2	PIEZA	
1179	CERRADURA SOBREPONER PRE-ARMADA (IZQUIERDA) NEGRA DEXTER	1	PIEZA	

**ATENTAMENTE**

---

Nombre y firma de la persona física o representante legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-65/2024  
**“Servicio de abastecimiento dentro de las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y del suministro de insumos ferreteros, plomería, herramientas, material eléctrico, pinturas y recubrimientos”**

**Anexo 2. “Cotización de lista de referencia”**

NÚMERO	ARTÍCULO	ESTIMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA O SUPERIOR	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
<b>PINTURA</b>						
1	PINTURA BLANCO ACRILICA 7AÑOS 19 LTS	220	CUBETA			
2	PINTURA DE TRAFICO SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE AMARILLO	220	CUBETA			
3	PINTURA DE TRAFICO SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE BLANCO	210	CUBETA			
4	PINTURA VIILICA GRIS FRANCES 19 LTS	150	CUBETA			
5	CUBETA TOP DEPORTIVO VERDE MCA 19 LTS	110	CUBETA			
6	PINTURA ESMALTE COLOR BERMELLON	90	CUBETA			
7	CUBETA TOP DEPORTIVO TERRACOTA 19 LTS	88	CUBETA			
8	PINTURA VINILICA BLANCO SATINADO 19 LTS	88	CUBETA			
9	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA 19 LTS	64	CUBETA			
10	PINTURA BLANCO ESMALTE 19 LTS	60	CUBETA			
11	PINTURA EN AEROSOL NEGRO MATE	46	BOTE			
12	FONDO AUTOMOTRIZ UNIVERSAL 44	40	GALON			
13	PINTURA AUTOMOTRIZ BLANCO BICAPA	39	GALON			
14	PINTURA SPRAY COLOR BLANCO	32	BOTE			
15	PINTURA VINILICA AGUA GRIS EXCALIBUR 19L	30	CUBETA			
16	GLAMOUR TRANSPARENTE CATALIZADOR	25	GALON			
17	PEGAMENTO PRIMER WELD-ON MORADO 473ML	25	BOTE			
18	ADELGAZADOR #1 (LATA DE FABRICA CON 19 LTS)	20	CUBETA			
19	PINTURA COLOR NEGRO VINIL ACRILICA	20	CUBETA			
20	PINTURA SPRAY COLOR ROJO BERMELLON	20	BOTE			
21	FONDO ANTICORROSIVO	20	LITRO			
22	PINTURA NEGRO BRILLANTE ESMALTE	18	GALON			
23	PINTURA ESMALTA AEROSOL BLANCO MTE	18	BOTE			
24	PINTURA SPRAY COLOR ORO PALIDO	17	BOTE			
25	PINTURA SPRAY COLOR VERDE BOSQUE	17	BOTE			
26	PINTURA GRIS OXFORD ACRILICA 7AÑOS 19 LTS	15	CUBETA			
27	PINTURA SPRAY COLOR CAFÉ TABACO	15	BOTE			
28	PASTA AUTOMOTRIZ NOVO LITE	14	GALON			

29	PINTURA BLANCO OSTION ACRILICA 19 LTS	14	CUBETA			
30	PINTURA VINILICA BRILLANTE COLOR BLANCO BASE PASTEL	14	GALON			
31	PINTURA DE TRAFICO SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE GRIS	12	CUBETA			
32	PINTURA VINILICA CREMA COLONIAL 19 LTS	12	CUBETA			
33	MANCHA A GASOLINA COLOR NOGAL	12	LITRO			
34	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO	10	GALON			
35	PINTURA VINILICA COLOR GRIS PERLA	10	GALON			
36	PINTURA COLOR MINK G4-07 ANTIBACTERIAL MATE 19 LTS	10	CUBETA			
37	PINTURA ESMALTE VERDE JARDIN	10	CUBETA			
38	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MATE	7	CUBETA			
39	PINTURA SATINADA GRIS OXFORD CUBETA 19 LITROS	7	CUBETA			
40	PINTURA VINILICA BLANCO MUSEO MATE CUBETA 19 LTS	7	CUBETA			
41	ESPUMA EXPANSIVA 500ML	6	PIEZA			
42	PINTURA DE MEDIO LINEA METALICOS COLOR PLATA	6	GALON			
43	PINTURA VERDE MALVA	6	GALON			
44	PINTURA BLANCO OSTRA ESMALTE	5	GALON			
45	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MATE	5	LITRO			
46	SIKAGUARD 70 REPELENTE DE AGUA PARA FACHADA	4	GALON			
47	PINTURA ESMALTE GRIS FRANCES	4	GALON			
48	PINTURA VINILICA ROJO LADRILLO 19 LTS	4	CUBETA			
49	FONDO NOXID GRIS CLARO PARA METAL	4	CUBETA			
50	SELLADOR VINILICO 570 19LTS	4	CUBETA			
51	ADELGAZADOR #1	3	LITRO			
52	PINTURA ROJO SULTANA ACRILICA	3	CUBETA			
53	PINTURA ESMALTE AZUL OSCURO	3	GALON			
54	PINTURA JADE JEST	3	GALON			
55	SPRAY COLOR BUGAMBILIA METALICO	3	BOTE			
56	BASE NEUTRA	2	CUBETA			
57	PINTURA VINILICA COLOR BERBELLON	2	GALON			
58	PINTURA COLOR SIDRA 001-03 MATE PRO 1000 PLUS	2	CUBETA			
59	PRO 1000 PLUS CRUDO 055-01 MATE	2	CUBETA			
60	ESMALTE AQUIDALTICO AMARILLO 306N	2	GALON			
61	ESMALTE AQUIDALTICO AZUL 41208T	2	GALON			
62	REDUCTOR 1090	2	GALON			
63	LITRO DE PLASTE FLEX	2	LITRO			
64	MANCHA A GASOLINA COLOR CAOBA	2	LITRO			
65	BARNIZ COABA BERALKID	2	LITRO			
66	BASE NEUTRA	2	CUBETA			
67	CUBETA BLANCO	2	CUBETA			
68	CUBETA ESMALTE ACRILICO GRIS	2	CUBETA			

69	PINTURA COLOR AMARILLO	2	GALON		
70	PINTURA COLOR ROSA 2-3605D	2	GALON		
71	PINTURA NEGRO	2	GALON		
72	KIT SKETCH PLUMON II	2	KIT		
73	PINTURA BASE DEEP 19 LTS ANTIVIRAL	2	CUBETA		
74	PINTURA COLOR AMARILLO CROMO	2	CUBETA		
75	PINTURA EPOXICA BLANCA	2	GALON		
76	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA	2	GALON		
77	MANCHA COLOR OLIVO	2	LITRO		
78	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (VERDE PALMERA L2-09)	2	CUBETA		
79	BASE NEUTRA	2	CUBETA		
80	PINTURA AZUL REY	2	CUBETA		
81	RECUBRIMIENTO DE GRANITO GRIS	2	CUBETA		
82	PINTURA AZUL CIELO	2	GALON		
83	PINTURA GRIS	2	CUBETA		
84	PINTURA GRIS OSCURO	2	GALON		
85	PINTURA EPOXICA PISO BLANCA	2	CUBETA		
86	PINTURA VERDE LUCKY CLOVER	2	GALON		
87	CUBETA 19 LTS 1-3702D SATINADA	1	CUBETA		
88	CUBETA 19 LTS 4-0207P SATINADA	1	CUBETA		
89	CUBETA 19 LTS 40309D SATINADA	1	CUBETA		
90	CUBETA 19 LTS 42202D SATINADA	1	CUBETA		
91	CUBETA 19 LTS 4-2803P	1	CUBETA		
92	CUBETA 19 LTS 4-2803T SATIN	1	CUBETA		
93	CUBETA 19LTS 4-2204T SATINADA	1	CUBETA		
94	CUBETA BASE TINT BEIGE JUAREZ	1	CUBETA		
95	CUBETA BASE TINT GRIS INDEPENDENCIA	1	CUBETA		
96	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (NUIT 165-07)	1	CUBETA		
97	CUBETA DE 19 LTS COLOR GRIS MARTILLO ANTIBACTERIAL MATE	1	CUBETA		
98	CUBETA DE 19 LTS ANTIBACTERIAL COLOR HINDU ACABADO MATE	1	CUBETA		
99	CUBETA DE PINTURA SATINADA SAT V5 (CALABAZA 065-07)	1	CUBETA		
100	CUBETA ESMALTE VERDE CAÑA	1	CUBETA		
101	CUBETA PINTURA ACRILICA CELEBRIDAD B511	1	CUBETA		
102	CUBETA VINILICA VERDE CAÑA	1	CUBETA		
103	ESMALTE ALQIDALICO COLOR PLATA	1	CUBETA		
104	FONDO AUTOMOTRIZ UNIVERSAL	1	GALON		
105	ESMALTE ACABADO MATE CAÑADA	1	GALON		
106	ESMALTE MATE COLOR NEGRO	1	GALON		
107	PINTURA ESMALTE VERDE ORTIGA 317-04 ACABADO MATE	1	CUBETA		
108	PINTURA MORRAL 167-07 MATE 19 LITROS	1	CUBETA		

109	PINTURA VINILICA VERDE PARDO	1	CUBETA			
110	PINTURA VINIICA OCRE	1	GALON			
111	PINTURA VINILICA RATATOUILLE SATINADA	1	CUBETA			
112	PINTURA VINILICA CHAPAS MATE PRO 1000	1	CUBETA			
113	PINTURA VINILICA MATE PRO 1000	1	CUBETA			
114	PINTURA VINILICA TACITURNO SATINADA	1	CUBETA			
115	PINTURA VINILICA NEPTUNO MATE PRO 1000	1	CUBETA			
<b>MATERIAL ELECTRICO</b>						
116	CINTA AISLANTE NEGRA ELÉCTRICA DE VINIL, USO INDUSTRIAL PROFESIONAL Y ALTO DESEMPEÑO TEMPERATURA DE OPERACIÓN-5° A 90°, 18MM X 20M	1500	PIEZA			
117	CABLE THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO POR METRO	860	METRO			
118	CABLE USO RUDO 2X12 POR METRO COLOR NEGRO	550	METRO			
119	CABLE USO RUDO 3 X12 POR METRO color negro	450	METRO			
120	CABLE DE CONTROL CALIBRE 5X14	400	ROLLO			
121	CONTACTO DOBLE MODUS COLOR BLANCO CON CHASIS	360	PIEZA			
122	TUBO LED T5 10 WATTS 850LUMENES 4000K 100-277 VOLTS ATENUAB	300	PIEZA			
123	CABLE THW CALIBRE 10 COLOR BLANCO POR METRO	300	METRO			
124	DRIVER 54W PARA MINIVIEW	300	PIEZA			
125	SP1 SUPRESOR DE PICOS 10KV/10KA	300	PIEZA			
126	REFLECTOR LED 150W 100-227V 5000K 130LM/W IP66	280	PIEZA			
127	CONTACTO DUPLEX CON TAPA PARA EXTERIOR	240	PIEZA			
128	LAMPARA DE 32W T8	230	PIEZA			
129	TERMINAL ELECTRICA HEMBRA PLANO CALIBRE 12"	160	PIEZA			
130	CABLE USO RUDO 4x14 (POR METRO)	150	METRO			
131	APAGADOR SENCILLO TIPO MODUS COLOR BLANCO	150	PIEZA			
132	CAJA FS ½ CONDUIT	140	PIEZA			
133	LAMPARA TIPO PANEL LED 40W, 3150LM, AC100-240V, CON HERRAJE PARA SUSPENSIÓN	130	PIEZA			
134	TERMINAL ELECTRICA HEMBRA PLANO CALIBRE 16"	130	PIEZA			
135	CABLE COLOR NEGRO CAL 14. AWG C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	120	CAJA			
136	REFLECTOR EN LED DE100 WATTS 127-277V .	120	PIEZA			
137	CAJA 2X4 TIPO CHALUPA GALVANIZADA REFORZADA	100	PIEZA			
138	LAMPARA FLUORESCENTE 14W T5	100	PIEZA			
139	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR BLANCO POR METRO (METRO),	80	METRO			
140	CABLE COLOR NEGRO CAL.12 AWG C/100 MTS. THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	80	CAJA			
141	TERMINAL ELECTRICA ESPADA CALIBRE 12"	80	PIEZA			
142	INTERRUPTOR QO130 1 POLO 30 A	75	PIEZA			
143	CAJA TMK 2X4 COLOR BLANCO DE PLÁSTICO	70	PIEZA			

144	INTERRUPTOR QO230, 2 POLOS 30 A.	65	PIEZA			
145	FOCO GU 10 6500K 100-240V 6 WATTS	65	PIEZA			
146	TERMINAL OJO FORRO AMARILLO CABLE 10-12	65	PAQUETE			
147	CABLE CAL.10 NEGRO C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	65	CAJA			
148	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR NGO POR METRO (METRO),	65	METRO			
149	FOCO LED E27 9W 6500K LUZ DE DIA MCA HAVELLS	65	PIEZA			
150	LAMPARA TIPO SOBREPONER, CUERPO POLICARBONATO INYECTADO, DIFUSOR POLICARBONATO OPALINO, VOLTAJE DE ENTRADA 120-277, IP 65, CONSUMO40W, LUMINOSO 4,800LM, 4100K LUM LED SELLADA 40W 100-277V	60	PIEZA			
151	LÁMPARA DE EMERGENCIA LÁMPARA LED DOS LUCES 24 LED	60	PIEZA			
152	LUMINARIA DE LED 18 WATTS 4000K 100-240VOLTS	60	PIEZA			
153	REFLECTOR RGB 100 WATTS 100-240V IP66 20,000HRS INCLUYE CONTROL REMOTO	60	PIEZA			
154	CENTRO DE CARGA 8 UNIDADES SOBREPONER	55	PIEZA			
155	TERMICOS DE 2X40 AMPERES QO	50	PIEZA			
156	PLACA 1 MÓDULO TIPO MODUS COLOR BLANCO	50	PIEZA			
157	CABLE USO RUDO 3 X10 POR METRO COLOR NEGRO	45	METRO			
158	CABLE PARA PORTAELECTRODO CALIBRE 2	45	METRO			
159	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO QO220, 2 POLOS 20A.	44	PIEZA			
160	BARRA 6 MULTICONTACTOS C/SUPRESOR DE PICO.	40	PIEZA			
161	EMPOTRABLE LED 18 WATTS LUZ BLANCA 18YDLED430MV65	40	PIEZA			
162	ABRAZADERA UNICANAL PARED DELGADA 2" ABRAZADERA AU, C.20 CMT	40	PIEZA			
163	FOCO MR-16-1SMDLED/3W/65 FOCO LED MR16 3W 127V	40	PIEZA			
164	LUM. A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD EN LED CON FOCOS	36	PIEZA			
165	TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 1/2" PARED DELGADA	36	PIEZA			
166	BRAZO TIPO CH GALVANIZADO 2,40 MTS	36	PIEZA			
167	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 23 WATTS HEL-26W/65	36	PIEZA			
168	LÁMPARA FLUORESCENTE 28W T5	36	PIEZA			
169	FOCO AHORRADOR 100 WATTS 220VOLTAJE E40	35	PIEZA			
170	PLACA 2 MÓDULOS TIPO MODUS COLOR BLANCO	35	PIEZA			
171	APAGADOR DE ESCALERA 3 VÍAS TIPO MODUS.	35	PIEZA			
172	CONECTOR RECTO 1" PARED DELGADA	35	PIEZA			
173	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 26 WATTS HEL-26W/65	35	PIEZA			
174	FOCO LED BULB 9W (75W)	35	PIEZA			
175	CLAVIJA ATERRIZADA REF. USO RUDO	34	PIEZA			
176	CAJA FS 1/2 CUADRADA FESA	34	PIEZA			
177	PLACA CIEGA 2X4 COLOR BLANCO TIPO MODUS	30	PIEZA			
178	CLAVIJA PLANA ENTRADA RECTA	30	PIEZA			

179	ROSETA DE PORCELANA 4"	30	PIEZA			
180	CABLE THW CALIBRE 6 NEGRO POR METRO	30	METRO			
181	LUMINARIA PARA VIALIDADES DE LED DE 54 WATTS MULTIVOLTAJE INCLUYE SHORTHING CAP PARA CERRAR CIRCUITO.	30	PIEZA			
182	TERMINAL ELECTRICA ESPADA CALIBRE 16"	30	PIEZA			
183	TUBO DE LED TRANSPARENTE 18W T8 100-240V 1.20 MTS	30	PIEZA			
184	INTERRUPTOR TERMOMAGENETICO 2 POLOS ENCHUFABLE 50 A SQUARE D	25	PIEZA			
185	LAMPARA HPL 575W/120V 300HR	25	PIEZA			
186	G45E27-LED/4W/30 LED 4W DE POTENCIA, BASE E-27 160°, 250 LM, TENSIÓN NOMINAL 100-240 V	25	PIEZA			
187	BASE SOCKET 7 X200 CHM 3200	25	LATA			
188	TUBO CONDUIT 1 DE 3 MTS PARED DELGADA	25	PIEZA			
189	CONTACTOR SQUARED MODELO 8502SDO2V03	25	PIEZA			
190	COPLER TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1	25	PIEZA			
191	MUFA DE ALUMINIO 1 ½	25	PIEZA			
192	PERCHA PARA POSTE	25	PIEZA			
193	TUBO PARA MUFA DE 1-1/2" CONDUIT PARED GRUESA CON COPLER	25	PIEZA			
194	INTERRUPTOR QO215,2 POLOS 15 A.	24	PIEZA			
195	CABLE COLOR NEGRO CAL. 8 AWG C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS RAD SLX595	24	ROLLO			
196	EXTENSION ELÉCTRICA 6 MTS USO RUDO.	24	PIEZA			
197	CABLE COLOR BLANCO CAL. 12 AWG. C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	20	CAJA			
198	CAJA CONDUIT CHALUPA ½ DE PLASTICO	20	PIEZA			
199	LAMPARA FEL 10000W/120V BASEG9.5	20	PIEZA			
200	LUMINARIA PARA VIALIDADES DE LED DE 108 WATTS MULTIVOLTAJE INCLUYE SHORTHING CAP PARA CERRAR CIRCUITO.	20	PIEZA			
201	FOCO AHORRADOR ESPIRAL 85W 127V COD.48223	20	PIEZA			
202	CONTACTO SENCILLO TIPO MODUS COLOR BLANCO	20	PIEZA			
203	INTERRUPTOR QO120,1 POLO 20A.	20	PIEZA			
204	PLACA INTERPERIE P/TOMA CORRIENTE.	20	PIEZA			
205	FOCO GU10 LED 5.5W.30 100-24V.	15	PIEZA			
206	GABINETE DE EMPOTRAR 32LTLED2281V65B	15	PIEZA			
207	LAMPARA FLUORESCENTE CURVALUM DE 32W T8	15	PIEZA			
208	TAPA CIEGA CUADRADA 4 X4	15	PIEZA			
209	ABRAZADERA UNICANAL 3	15	PIEZA			
210	LÁMPARA LED 3W DE POTENCIA, BASE E-27 ÁNGULO DE APERTURA 160°, 250 LM, TENSIÓN NOMINAL 100-240 V	15	PIEZA			
211	ALAMBRE COBRE PARA ALTA TENSIÓN NUMERO 4	15	KILO			
212	BASE SOCKET 7X200 A.	15	PIEZA			
213	CABLE USO RUDO 3X12 C/100 MTS. Color negro	15	ROLLO			

214	COPLE PARED DELGADA 3	15	PIEZA		
215	GABINETE METALICO 60 X 40 X 25	15	PIEZA		
216	LUM PANEL LED 60X60 SLI/EMPOTRAR	15	PIEZA		
217	PLACA ½ 27 X27 ENTRE CENTROS 19CMS	15	PIEZA		
218	PLACA 1/2 30 X30 ENRTE CENTROS 23CMS	15	PIEZA		
219	REFLECTOR 30 WATTS LED IP65 LUZ DE DIA 6500K	15	PIEZA		
220	TUBO FLEXIBLE 2" CON FORRO LIQUID TIGHT POR METRO	15	METRO		
221	EXTENSION ELECTRICA DE 8 MTS USO RUDO	15	PIEZA		
222	PROTECTORES PARA CONTACTO ELECTRICA CON 12 PZAS	15	PAQUETE		
223	ACRILICO PANAL DE ABEJA 60X 1.20	15	PIEZA		
224	BASE PARA FOTOCELDA 220 VOLTS A 60 HZ 10 AMP	15	PIEZA		
225	PLACA CON CONTACO Y USB	15	PIEZA		
226	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30 MTS. VOER - 30 X16	15	PIEZA		
227	LAMPARA BTR 1000W/120V BASE P285	12	PIEZA		
228	LUMINARIO EMPOTRADO DE 5 WATTS ESTEVEZ LUZ NEUTRA CODIGO 19199	12	PIEZA		
229	PLACA CON CONTACTO DUPLEX 2P+T	12	PIEZA		
230	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA DE 3 METROS BLANCA	12	PIEZA		
231	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA DE 5 METROS BLANCA	12	PIEZA		
232	LUM. SLI P508047 PANEL LED 6500K PARA SUSPENDER	12	PIEZA		
233	PLACA ½ 35 X35 ENTRE CENTROS 25CMS	12	PIEZA		
234	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO 20 MTS NARANJA	12	PIEZA		
235	FOCO LED ATENUABLE 17 WATTS	12	PIEZA		
236	HUBBELL CLAVIJA HBL4770C 2P 3H 15AMP 277AC	12	PIEZA		
237	EMPOTRABLE LED 18 WATTS LUZ CALIDA 18YDLED430MV30	12	PIEZA		
238	ABRAZADERA UNICANAL PARED DELGADA 1" ABRAZADERA AU, C.20 CMT	10	PIEZA		
239	CABLE THW/LS NEGRO CAL. THW-2-LS/THHW-LS 600V 90° METRO	10	METRO		
240	CONDULET LB 1/2" C/TAPA	10	PIEZA		
241	CONETOR PARED DELGADA 3	10	PIEZA		
242	LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED DE 73 WATTS CON CAPACIDAD DE OPERACIÓN DE 120/277 V TEMPERATURA DE COLOR 4000K.	10	PIEZA		
243	PLACA CIEGA TIPO FS DOBLE	10	PIEZA		
244	SOCKET DE PORCELANA PORTALÁMPARA CON ESCUADRA	10	PIEZA		
245	TERMINAL DE OJO CABLE 2	10	PIEZA		
246	TUBO CONDUIT PARED DELGADA GALV 3 MTS	10	PIEZA		
247	CODO CONDUIT 3/4" PARED DELGADA	10	PIEZA		
248	COPLE PARA TUBO CONDUIT ½ CODIGO 46953	10	PIEZA		
249	EXTENSIÓN USO RUDO 10 MTS NARANJA	10	PIEZA		
250	FOTOCELDA 110 V, 1500W	17	PIEZA		



251	INTERRUPTOR QO360, 3 POLOS 60 A.	10	PIEZA			
252	PLACA 3 MÓDULOS TIPO MODUS COLOR BLANCO	10	PIEZA			
253	ARBOTANTE CONICO OCTAGONAL GALVANIZADO CALIBRE 11 CON 1 PERCHA 7.5 MTS	10	PIEZA			
254	EMPOTRADO EN PISO 3 LEDS MONOCROMATICO BCO FRIO EG-EP3W	10	PIEZA			
255	FOTOCELDA 220V, 1500W	10	PIEZA			
256	LAMPARA HPL 750W/120V	10	PIEZA			
257	LUMINARIA DE SOBREPONER YSNLED368B	10	PIEZA			
258	LUMINARIA DE SOBREPONER YSNLED368N	10	PIEZA			
259	REFLECTOR DE 100 WATTS 6500K 100-240V	10	PIEZA			
260	CABLE CAL 10. BLANCO C/100 MTS. THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	5	CAJA			
261	CENTRO DE CARGA 12 UNIDADES TRIFÁSICO	5	PIEZA			
262	CENTRO DE CARGA 2 UNIDADES SOBREPONER	5	PIEZA			
263	SOQUET MOGUL	5	PIEZA			
264	CABLE COLOR BLANCO CAL. 8 AWG C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS RAD SLX595	5	ROLLO			
265	CONDULET LL 1/2" C/ TAPA	5	PIEZA			
266	EXTENSIÓN USO RUDO 15 MTS NARANJA	5	PIEZA			
267	LUMINARIA ELIUM 16 LED 40W 4000K COLOR NEGRO MCA BENITO URBAN	5	PIEZA			
268	CABLE THW/LS NEGRO CALIBRE 6 C/100 MTS	5	ROLLO			
269	CENTRO DE CARGA 2 UNIDADES EMPOTRAR	5	PIEZA			
270	ARBOTANTE CONICO OCTAGONAL GALVANIZADO CALIBRE 11 CON 2 PERCHAS 7.5 MTS	5	PIEZA			
271	CABLE ALUMINIO 2 +1 CAL. 4 SUBTE C/250 MTS.	5	ROLLO			
272	CABLE USO RUDO 4X14 C/100 MTS.	5	ROLLO			
273	CONECTOR GLANDULA ½ PULGADA NEGRO	5	PIEZA			
274	FOCO LED 9W 6500K LUZ CÁLIDA FOCO A19 DE LEDS DE 9W	5	PIEZA			
275	LAMPARA PARA PARED 18.41 X 11.43 X 13.33 CM NEGRO	5	PIEZA			
276	PLACA ¾ 40 X 40 ENTRE CENTROS 30CMS	5	PIEZA			
277	PORTALÁMPARA DE PORCELANA TIPO ANUNCIO BASE E-26	5	PIEZA			
278	REGISTRO TIPO CUBETA DE 12" CON TORNILLO EN TAPA 5/16"	5	PIEZA			
279	TUBO FLEXIBLE 1 METRO	5	PIEZA			
280	UNICANAL PERFIL PERFORADO 4X4 CM.	5	PIEZA			
281	CABLE USO RUDO 3X10 C/100 MTS. Color negro	5	ROLLO			
282	CLAVIJA BLINDADA POLARIZADA	5	PIEZA			
283	CONDULET LL 1" C/ TAPA	5	PIEZA			
284	REFLECTOR LED REFLECTOR IP65 10W 3000K, 127-240V	5	PIEZA			
285	CABLE NEUTRANEL CAL 6 2+1 SUBTERRANEO ALUMINIO (2 NEGRO, 1BLANCO CARRETE DE 500 MTS	4	CARRETE			
286	CABLE THW/LS NEGRO CAL. 2/0 AWG. C/100 MTS.	4	ROLLO			

287	CODO DE PARED DELGADA 3	4	PIEZA			
288	CONECTOR RECTO FLEXIBLE 1	4	PIEZA			
289	DOWN LIGHTING PARA EMP.25 WATTS 120-277 4000K	4	PIEZA			
290	FOCO AHORRADOR 13 WATTS 127 VOLTS LUZ BLANCA	4	PIEZA			
291	FOCO LED VINTAGE E27, 7W 800LUM	4	PIEZA			
292	LAMPARA FLUORESCENTE 54W T5 4100K	4	PIEZA			
293	POLIDUCTO CORRUGADO 1.50 MTS	4	ROLLO			
294	ZAPATA TERM. 6YA6C MCA BURNDY	4	PIEZA			
295	CABLE ALUMINIO 2+1 NEU .CAL 6 AÉREO C/300 MTS	4	ROLLO			
296	CONDULET LB 1" C/TAPA	4	PIEZA			
297	CONDULET T 1"	4	PIEZA			
298	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO 25 M C/U.	4	PIEZA			
299	INTERRUPTOR QO140,1 POLO 40A.	4	PIEZA			
300	APARTARRAYOS 15 KVA CERAMICO	3	PIEZA			
301	BALASTRA 3X28 T5 ELECTRÓNICA	3	PIEZA			
302	CABLE THW/LS NEGRO CAL. 2 AWG, C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	3	ROLLO			
303	CENTRO DE CARGA 4 UNIDADES SOBREPONER	3	PIEZA			
304	CONDULET LR 1" C/ TAPA	3	PIEZA			
305	CONECTOR BRYANT MOD 4779	3	PIEZA			
306	CORTACIRCUITO DE 15 KVA CERAMICO	3	PIEZA			
307	EXTENSION ELECTRICA MULTIUSOS EN CARRERE 50	3	PIEZA			
308	LUMINARIO DE SOBREPONER 18 WATTS 6500 K COLOR BLANCO	3	PIEZA			
309	BALASTRA 2X32W T8 ELECTRÓNICA	3	PIEZA			
310	CABLE CAL.10 NEGRO C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	3	CAJA			
311	CENTRO DE CARGA 8 UNIDADES EMPOTRAR	3	PIEZA			
312	CLAVIJA POLARIZADA C/ABRAZADERA METAL USO RUDO	3	PIEZA			
313	COBDULET LB 3	3	PIEZA			
314	CONDULET LR3	3	PIEZA			
315	CONDULET TIPO C 2" C/ TAPA	3	PIEZA			
316	CONECTOR PARA USO RUDO DE 1"	3	PIEZA			
317	FOCO AHORRADOR BASE E26 HEL-13W/2700 (DE LUZ BLANCA)	3	PIEZA			
318	LAMPARA DE INTERIOR LED 45 WATTS LUZ NEUTRA	3	PIEZA			
319	PORTA ELECTRO 500 AMP INFRA	3	PIEZA			
320	TUBO PARA MUFA DE 1-1/4" CONDUIT PARED GRUESA	3	PIEZA			
321	UNICANAL PERFIL PERFORADO 4X2 CMS	3	PIEZA			
322	ARBOTANTE TECNOLITE H-810/S	2	PIEZA			
323	BASE PARA SOCKET DE SOBREPONER 5 TERMINALES 600V CON CONECTOR A TUBO DE MUFA DE 1-1/4"	2	PIEZA			
324	CABLE USO RUDO 3X8 C/100 MTS.	2	ROLLO			

325	CENTRO DE CARGA 12 UNIDADES MONOFÁSICO	2	PIEZA			
326	CODO CONDUIT 2" PARED DELGADA	2	PIEZA			
327	MUFA DE ALUMINIO 1 1/4"	2	PIEZA			
328	MULTICONTACTO DE 10 SALIDAS PARA RACK 19"	2	PIEZA			
329	PTR 1 CALIBRE 14	2	PIEZA			
330	REFLECTOR 18 LEDS IP65 DMX 5 Y 9 CANALES RGBWA	2	PIEZA			
331	CABLE CAL.10 VERDE C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	2	CAJA			
332	CABLE COLOR VERDE CAL.12 AWG C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS SLX573 600V 90°	2	CAJA			
333	CABLE THW/LS BLANCO CAL. 6 AWG, C/100 MTS, THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	2	ROLLO			
334	CONDULET LB 2" C/ TAPA	2	PIEZA			
335	CONDULET LL 2" C/ TAPA	2	PIEZA			
336	CONDULET LR 2" C/ TAPA	2	PIEZA			
337	REFLECTOR LED 50W IP 65 LUZ DE DÍA	2	PIEZA			
338	REGISTRO DE ALUMBRADO 60X60X60	2	PIEZA			
339	REGISTRO TIPO HIMEL 60X60 X30	2	PIEZA			
340	REFLECTOR RGB 50W 100-240W IP65 120 GRADOS 25 000hr	2	PIEZA			
341	BASE SOQUET MONOFÁSICA 100A, 127V	2	PIEZA			
342	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR ROJO POR METRO	2	METRO			
343	CABLE THW CALIBRE 8 COLOR VERDE POR METRO	2	METRO			
344	CAJA METALICA GALV 4X4	2	PIEZA			
345	CENTRO DE CARGA 20 UNIDADES TRIFÁSICO	2	PIEZA			
346	CONDULET LB 3/4" C/TAPA	2	PIEZA			
347	CONDULET LL 3/4" C/ TAPA	2	PIEZA			
348	CONDULET LR 3/4" C/ TAPA	2	PIEZA			
349	CONDULET TIPO C 1" C/ TAPA	2	PIEZA			
350	FOCO LED G5 TUBO 1214MM 1500LUM T5D120-LED/20W/40	2	PIEZA			
351	PANEL LED 40WATTS 295 X 1195 6500K	2	PIEZA			
352	PORTA ELECTRODOS 250AMP INFRA	2	PIEZA			
353	POSTE DE 4 MTS CIRCULAR PREPARADO CON BRAZO SOLDADO PARA RECIBIR LUM. TIPO BENITO URBAN	2	PIEZA			
354	REFLECTOR LED RECARGABLE 100W LAMPARA PORTATIL IMPERMEABLE	2	PIEZA			
355	REGISTRO TIPO HIMMEL 40X40X20	2	PIEZA			
356	TIERRA FÍSICA 20 X 60 CMS CAL 1/0 AWG	2	PIEZA			
357	ARBOTANTE CÓNICO CIRCULAR CURVO SENCILLO DE 8.0 MTS DE ALTO EN ACABADO GRIS ANTICORROSIVO INC. BRAZO SOLDADO DE TUBO 2	1	PIEZA			
358	BOBINA DE CABLE CAT.6 UTP BLINDADO	1	PIEZA			
359	BOBINA DE CABLE UTP CAT6 AZUL SYSTIMAX METRICA 305 MTS COMMCOPE	1	PIEZA			
360	BOTÓN TIMBRE TIPO MODUS COLOR BLANCO	1	PIEZA			

361	CABLE COLOR BLANCO CAL. 14 AWG. C/100 MTS.THW-2-LS/THHW-LS 600V 90°	1	CAJA			
362	CABLE USO RUDO 3X6 C/100 MTS.	1	ROLLO			
363	CABLE USO RUDO 4X12 C/100 MTS.	1	ROLLO			
364	CABLE USO RUDO 4X4	1	ROLLO			
365	CENTRO DE CARGA INTERPERIE 2P70NEMA 3R	1	PIEZA			
366	CONDULET LR 1/2" C/ TAPA	1	PIEZA			
367	CONECTOR WAGO PAQUETE DE 400 PZAS	1	PIEZA			
368	CONTACTORES DE 3 POLOS 50 AMPERES CON BOBINA A 240 VOLTS 60 HZ CONTACTOR	1	PIEZA			
369	ELECTRODO PARA TIERRA FISICA CAL.2	1	PIEZA			
370	GABINETE NEMA 1. 3 POLOS 100A MAX.	1	PIEZA			
371	INTERRUPTOR 3 POLOS 250A 18 KA JDA36250 MCA SQUARED	1	PIEZA			
372	INTERRUPTOR I-LINE 3 POLOS 600 VOLTS 175 AMP JDA36175	1	PIEZA			
373	INTERRUPTOR QO3100, 3 POLOS 100 A.	1	PIEZA			
374	INTERRUPTOR QO330, 3 POLOS 30 A.	1	PIEZA			
375	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO HDL 3P 100A 600V INCLUYE. GABINETE PARA SOBREPONER.	1	PIEZA			
376	QUINTA TERMINAL P/BASE SOQUET MONOFÁSICA 1.- QUINTA TERMINAL BW -5T PARA BASE SOQUET	1	PIEZA			
377	REFLECTOR 60 CON SENSOR 180 GRADOS	1	PIEZA			
378	ROLLO DE CABLE CAL 8 DESNUDO	1	ROLLO			
379	ROLLO DE CABLE CAL.10 DESNUDO PARA TIERRA FISICA	1	ROLLO			
380	ROLLO DE DUCTO FLEXIBLE PVC 4" C/100MTS	1	ROLLO			
381	TABLERO ALUM. 3F,4H,225A,20" INT.PP NQ424AB225	1	PIEZA			
382	TABLERO DE ALUM. BIFASICO SOB. 18 ESP. 2 FASES 3 HILOS	1	PIEZA			
383	TRANSFORMADOR MONOFASICO 50KVA PEDESTAL 13200 240/120V	1	PIEZA			
384	TUBO FLEXIBLE DE COBRE ¼ (6MM) X 18.19MTS	1	PIEZA			
385	TUBO FLEXIBLE DE COBRE ½ (13MM) X 18.29MTS	1	PIEZA			
<b>HERRAMIENTAS</b>						
386	DISCOS DE CORTE PARA METAL DE 4-1/2" CORTE FINO	650	PIEZA			
387	BROCHA 4"	600	PIEZA			
388	BROCHA 2"	340	PIEZA			
389	DISCO PARA CORTE METAL 4 1/2	320	PIEZA			
390	RODILLO 9" PACHON 3/4	310	PIEZA			
391	MINI RODILLO DE 4" POLIESTER DE 4" X 3/4"	260	PIEZA			
392	DISCO DE LIJA 5 " A080 G -80 127 MM VELCRO	230	PIEZA			
393	MINI RODILLO DE 4"	220	PIEZA			
394	RODILLO 4 CORTO ¾ BYP	200	PIEZA			
395	ESCUADRA DE UNION GALVANIZADA PARA REPISA DE 2"X 2"	200	PIEZA			
396	BOLSA CON 10 CINCHOS PLASTICOS 175LB, 450X9 MM	190	PAQUETE			

397	DISCO PARA CORTE DE METAL 4"	175	PIEZA			
398	CINTA MASKING AZUL DE 3/4 "	175	PIEZA			
399	RODILLO 9"X1"	160	PIEZA			
400	BROCHA 6"	160	PIEZA			
401	DISCO LAMINADO 4 1/2" GRANO 80	160	PIEZA			
402	BROCHA 3"	155	PIEZA			
403	CUCHARA PARA JARDIN MANDO DE 6	150	PIEZA			
404	SEGUETA BIM 218 PARA FIERRO	140	PIEZA			
405	REPUESTO PARA RODILLO FELPA DE 9" ALTA DENSIDAD 3/4"	120	PIEZA			
406	REPUESTO PARA RODILLO 4 "	120	PIEZA			
407	RODILLO 9" 3/4 PLUS	115	PIEZA			
408	VARILLA ROSCADA 1 X ¼	100	PIEZA			
409	DISCO LAMINADO DE 4 1/2" PULG.	50	PIEZA			
410	BROCHA 1"	90	PIEZA			
411	ESCOBA METÁLICA 22 DTES	90	PIEZA			
412	ESPATULA DE MADERA FLEXIBLE 3"	70	PIEZA			
413	DISCOS DE CORTADORA DE METAL 14"	65	PIEZA			
414	TAMBO METALICO DE 200 LTS. CON TAPA NUEVO	65	PIEZA			
415	DISCO LIJA 5 A080 G-120 127MM VELCRO	65	PIEZA			
416	CINTA PRECAUCION/PELIGRO 300 MT	65	PIEZA			
417	PALA CUADRADA COD.11039	65	PIEZA			
418	RODILLO DE 3/8"	60	PIEZA			
419	DISCOS DESBASTE 4 1/2" X 1/4 X 7/8	60	PIEZA			
420	REPUESTO PARA RODILLO FELPA DE 9" ALTA DENSIDAD 3/8"	60	PIEZA			
421	MANERAL PARA RODILLO PROFESIONAL CON JAULA 9	60	PIEZA			
422	DISCO LIJA 5 " G-100 C VELCRO	55	PIEZA			
423	CINTA MASKING 2"	55	PIEZA			
424	CEPILLO DE ALAMBRE CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO 4X16	50	PIEZA			
425	BROCHA 2 1/2"	50	PIEZA			
426	FLEXOMETRO FH10M COD.14582	50	PIEZA			
427	NAVAJA ABATIBLE 4 CON MANGO DE MADERA	50	PIEZA			
428	PALA CARBONERA	50	PIEZA			
429	CINTA MASKING TAPE 2	40	PIEZA			
430	FLEXOMETRO 5 MTS.	40	PIEZA			
431	DISCOS CORTE FINO DE 4"	40	PIEZA			
432	HOJA PARA SEGUETA BLANCA P/FIERRO	40	PIEZA			
433	CANDADO GRANDE PARA BODEGA TIPO PUENTE ATIRANTADO	40	PIEZA			
434	DISCO LIJA 5 A080 G-320 127MM VELCRO	40	PIEZA			
435	CINTA MASKING DE 1"	35	PIEZA			
436	DISCO LAMINADO 4 1/2 GRANO 60	35	PIEZA			
437	DISCOS PARA CORTE DE 4 1/2" X 1/16 X 7/8	35	PIEZA			

438	CUTTER 6 TRUPER CUT-6	35	PIEZA			
439	CINTA PARA DUCTO COLOR GRIS 40MM X 50M.	30	PIEZA			
440	DISCO CORTE METAL 7	30	PIEZA			
441	PICO 5 LBS C/MANGO MAD.	30	PIEZA			
442	RASTRILLO MARCA TRUPER DE 14 DIENTES R-14M	30	PIEZA			
443	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 80	30	PIEZA			
444	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO120	30	PIEZA			
445	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 220	30	PIEZA			
446	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 320	30	PIEZA			
447	LIJA DE TIRA GRANO CON VELCRO 36	30	PIEZA			
448	MAZO 4 LIBRAS	30	PIEZA			
449	CANDADO DE ACERO MARCA MASTER - LLAVES IGUALES, ESLABON DE 2 1/2"	30	PIEZA			
450	DISCO LIJA 5 A080 G-220 127MM VELCRO	25	PIEZA			
451	TIJERAS PARA PODA DE 8" CUCHILLA DE PASO	25	PIEZA			
452	CAJA DE GRAPAS PARA TRABAJO PESADO DE 1/2"	25	CAJA			
453	LIJA DE AGUA GRANO 120	25	PIEZA			
454	MINI RODILLO 4 NYLON	25	PIEZA			
455	TALACHES 2.5 C/PICO C/MANGO	25	PIEZA			
456	CANDADO MARCA HERMEX DE 60MM CON CORAZA CHR-60A	25	PIEZA			
457	PINZA DE ELECTRICISTA ALTA PALANCA 9 PULGADAS D-215-9	20	PIEZA			
458	PINZAS ELECTRICA ALTA PALANCA 9	20	PIEZA			
459	BIELDOS PARA PAJA MANGO LARGO 48" DE 5 DIENTES	20	PIEZA			
460	CINTA DE MARCAJE 2 X33 METROS COLOR AZUL	20	PIEZA			
461	DISCOS DE CORTE METAL A.L. 4 1/2" X 1 X 22MM	20	PIEZA			
462	TIJERAS PARA PODA A DOS MANOS 19 "	20	PIEZA			
463	EXTENSION METALICA 1.50M -3.00	20	PIEZA			
464	MANGUERA P/JARDIN DE 1/2 (VERDE) DE 1/2 " REFORZADA 3 CAPAS 25 MTS	20	PIEZA			
465	PALA ESPADA PUÑO MARCA TRUPER	20	PIEZA			
466	TALACHO-PICO 5LB CON MANGO DE 36", TRUPER	20	PIEZA			
467	RASPADOR CON NAVAJA 1 ½	20	PIEZA			
468	EXTENSION P/PINTAR FIBRA DE VIDRIO 1.90 A 5 MTS +/- APROX	18	PIEZA			
469	PUNTAS PARA DESARMADOR PHILLIPS PH2, 2", 5 PIEZAS	18	PIEZA			
470	AZADON JARDINERO LANE CON MANGO DE 54" MCA TRUPER	18	PIEZA			
471	JUEGO DE 7 DESTORNILLADORES BIMATERIAL URREA	18	JUEGO			
472	LAMPARA MINERA 5000 LUMENES 3 CREE LED T6 RECARGABLE LEODY	18	PIEZA			
473	PROBADOR DE TENSION SIN CONTACTO TIPO PLUMA	18	PIEZA			
474	CUCHILLA TULMEX 157-3	15	PIEZA			
475	CUCHARA PARA ALBAÑIL 12	15	PIEZA			

476	JUEGO DE 8 DESARMADORES MANGO CONFORT GRIP MCA TRUPER	15	JUEGO		
477	DISCO CORTE METAL 14" 1/8 X1 MAKITA A-89872	15	PIEZA		
478	CAJA DE 5 DISCOS DE LIJA 5 " GRANO 120 LIJADORA ROTO-ORBITRAL	15	CAJA		
479	CHAROLA PARA PINTAR	15	PIEZA		
480	JUEGO DE 6 PIEZAS COPLES Y CONECORES	15	JUEGO		
481	AZADON JARDINERO 54"	15	PIEZA		
482	MARTILLO DE UÑA MANGO DE FIERRO	15	PIEZA		
483	JUEGO DE 4 HERRAMIENTAS DE 6" PARA JARDIN	15	PIEZA		
484	CARRETILLA MARCA TRUPER CON LLANTA IRROMPIBLE CAT-45FF	10	PIEZA		
485	AMPERIMETRO KLEIN TOLLS CL 120	10	PIEZA		
486	JUEGO DE PINZAS, 3 PIEZAS, PRETUL JGO-PIN3	10	JUEGO		
487	LIJA AUTOADHE VELC 125 GRANO 100	10	PIEZA		
488	LINTERNA LED DE EMERGENCIA	10	PIEZA		
489	LLAVE PERICA #12	10	PIEZA		
490	EXTENSION P/PINTAR METALICA 1.5 A 3.0 M	10	PIEZA		
491	PELICULA PLASTICA( EMPLOYEE 18" X800PIES)	10	ROLLO		
492	BROCHA 1 1/2"	10	PIEZA		
493	LINTERNA DE MINERO RECARGABLE	10	PIEZA		
494	MACHETE DOBLE FILO 18" CON CORREA	10	PIEZA		
495	CANDADO REDONDO COMBINACION 1500ESPD	10	PIEZA		
496	ODOMETRO CON FRENO RUEDA 12" TRUPER	10	PIEZA		
497	PINZA DE PRESION URREA	10	PIEZA		
498	TIJERAS PARA RAMAS 21" MANGOS TUBULARES	10	PIEZA		
499	CINTA DE MARCAJE 2 " X 33 METROS COLOR ROJO	10	PIEZA		
500	MARTILLO DE UÑA MARCA TRUPER 19997 MAR-16F	10	PIEZA		
501	PINZA DE PUNTA Y CORTE 8	10	PIEZA		
502	TAMBO 200 LTS NUEVO DE TAPON (HERMETICO PARA GASOLINA Y DIESEL) METÁLICO	10	PIEZA		
503	CEPILLO DE ALAMBRE MANGO DE MADERA 4X15	10	PIEZA		
504	CINTA MASKING LARGA DURACION COLOR AZUL DE 24MM X 50 M ETROS	10	PIEZA		
505	ESCALERAS DE TIJERA DE FIBRA DE VIDRIO DE 6 PELDAÑOS CUPRUM	10	PIEZA		
506	LLANA LISA 10 CELTA 10-R	10	PIEZA		
507	LLAVE PERICA #8	10	PIEZA		
508	BARRETA DE PUNTA 1-1/4X 175CM, ESCOPLO 80 MM	10	PIEZA		
509	BIELDO PARA JARDIN PUÑO Y CONFORT GRIP	10	PIEZA		
510	HACHA PULASKI 31/2 LB	10	PIEZA		
511	NIVEL E 36" CUERPO DE ALUMINIO CON PROTECCION DE ABS	10	PIEZA		
512	PINZA P/MECANICO CON MANGO RUBBER GRIP 8	10	PIEZA		
513	TIRALINEAS 30M PLASTICO CON GIS Y NIVEL	10	PIEZA		

514	CINTA DE MARCAJE 2 X 33 METROS COLOR VERDE	10	PIEZA			
515	MANGUERA DE HULE PARA COMPRESOR	10	PIEZA			
516	MARCADOR PARA METAL COLOR ROJO WESTON	10	PIEZA			
517	CINTA MASKING 3M SCOTCHBLUE AZUL 48MM X 55M	10	PIEZA			
518	PINZA DE CORTE DE 7" MARCA TRUPER 17313 T202-7	10	PIEZA			
519	BROCHA 5"	10	PIEZA			
520	DISCO DE DIAMANTE DE 41/2X 1.6MM	10	PIEZA			
521	INYECTORA DE GRASA 14OZ	10	PIEZA			
522	LLAVE DE PRESION	10	PIEZA			
523	MANGUERA PARA JARDIN DE 3/4" REFORZADA 3 CAPAS 25MTS	10	PIEZA			
524	PISTOLA P/PINTAR GRAVEDAD LVMP VASO PLASTICO, 1.4MM	10	PIEZA			
525	RASTRILLO MCLEOD CON MANGO DE MADERA 48"	10	PIEZA			
526	ANCLA DE CONEXIÓN PARA ARNES MARCA TRUPER	6	PIEZA			
527	ARNES DE CUERPO COMPLETO MARCA TRUPER	6	PIEZA			
528	CAJA METALICA PARA 60 LLAVES CON CANDADO	6	PIEZA			
529	JUEGO DE 11 LLAVES COMBINADAS STD GRANADAS	6	PIEZA			
530	LLAVE STILSON # 8	6	PIEZA			
531	MARCADOR PARA METAL COLOR AMARILLO WESTON COD.STM097251	6	PIEZA			
532	PINZA DE CORTE LATERAL C/PONCHACABLE 9"	6	PIEZA			
533	TALADRO/ATORNILLADOR SCD700C2K	6	PIEZA			
534	BARRETA DE PUNTA MARCA TRUPER DE 1" DE 6KG BAP-150	6	PIEZA			
535	MALETIN DE HERRAMIENTAS 18 CON 30 DOGOTULUS	6	PIEZA			
536	PINZA8" PELA CABLESAUTOM.22 a 10 AWG ,	6	PIEZA			
537	RODAJA GIRATORIA 4 X 1 1/4" POLIURETANO	6	PIEZA			
538	SERRUCHO PROF. 15-561	6	PIEZA			
539	TORNIQUETE DE 12"	6	PIEZA			
540	CERRADURA DE BARRA FIJA LLAVE , DERECHA HERMEX	6	PIEZA			
541	CINTA DE MARCAJE 2 X33 METROS COLOR NARANJA	6	PIEZA			
542	CINTA DE MARCAJE COLOR AMARILLO Y NEGRO DE 2" X 33 MTS	6	PIEZA			
543	DESARMADOR JUEGO DE 6 DESARMADORES DIELECTRICOS Y 1 PROBADOR DE CORRIENTE	6	JUEGO			
544	MEDIDOR DE DISTANCIA LASER TRUPER	6	PIEZA			
545	ARCO 12 PROFESIONAL AJUSTABLE DE SOLERA PARA SEGUETA	5	PIEZA			
546	BROCA CONCRETO SDS-PLUS 1/4X4 ½ MAKITA	5	PIEZA			
547	CAJA DE 5 DISCOS DE LIJA 5 GRANO 320, LIJADORA ROTOORBITRAL	5	CAJA			
548	ESMERILADORA STGS9115	5	PIEZA			
549	JUEGO DE 9 BROCAS PARA METAL, CONCRETO Y MADERA	5	JUEGO			
550	JUEGO DE DESTORNILLADORS AISLADOS 87076INS	5	JUEGO			



551	LLANTAS PARA DIABLITO DE 7"	5	PIEZA			
552	MACHETE MARCA TRUPER CON CACHA REMACHADA DE 18" T-460-18P COD.15885	5	PIEZA			
553	MANGO PARA AZADON LANE DE 54" MARCA TRUPER	5	PIEZA			
554	PALA CUADRADA MANGO CORTO "Y" 44 1/4"	5	PIEZA			
555	PINZA ELECTRICISTA DE 9 CORTE LATERAL ALTA PALANZA KLEIN D213-9NE	5	PIEZA			
556	SUJEADOR MATRACA CARGA MAXIMA 3000KG	5	PIEZA			
557	CINCEL PLANO DELGADO ¾ X10 COD.12096	5	PIEZA			
558	CINTOS PORTAHERRAMIENTA COD.15312 MCA TRUPER	5	PIEZA			
559	CUÑA PARA CONCRETO DE 1"	5	PIEZA			
560	EXTRACTOR DE AIRE METALICO DE 14 PULGADAS	5	PIEZA			
561	LAMPARA DE IMAN INALAMBRICAS WESTON CODSA	5	PIEZA			
562	NIVEL E 24" CUERPO DE ALUMINIO CON PROTECCION DE ABS	5	PIEZA			
563	RODILLO 1" PACHON	5	PIEZA			
564	BLOCK ESCALA	5	PIEZA			
565	CAJA PORTAHERRAMIENTAS METALICA 16"X7.5"X7.5" ROJA URREA D3	5	PIEZA			
566	CINTA LARGA DE FIBRA DE VIDRIO 50M	5	PIEZA			
567	CUBETA DE PLASTICO CON TAPA	5	PIEZA			
568	DESAMADOR DE PRECISION CON 106 PUNTAS INTERCAMBABLES	5	PIEZA			
569	ESCALERA TUBULAR PEGABLE 4 PELDAÑOS PRETUL	5	PIEZA			
570	ESTUCHE DE 4 DADOS MAGNETICOS DE IMPACTO 3/8 LARGO 2 ½	5	PIEZA			
571	KIT DE HERRAMIENTAS JUEGO DE HERRAMIENTAS PARA JARDIN. INCLUYE: 1 AZADON, 1 RASTRILLO, 1 PALA	5	JUEGO			
572	LINEA DE 1.8M CABLE DE ACERO 5000LB	5	PIEZA			
573	MAZO 2 LIBRAS MCA SURTEK	5	PIEZA			
574	PISTOLA CALAFATEADORA REFORZADA	5	PIEZA			
575	CARDA COPA 4 ALAMBRE TRENZADO GRUESO EJE 5/8-11	5	PIEZA			
576	ESLINGA OJO A OJO 4X6" COD 17877 TRUPER	5	PIEZA			
577	FILTRO SEPARADORAOR DE AGUA Y ACEITE CUERDA ¼	5	PIEZA			
578	JUEGO DE LLAVES COMBINADAS GRANDES MARCA URREA CON 10 PIEZAS (SKU-CH215)	5	JUEGO			
579	MANGUERA P/JARDIN DE 5/8 (VERDE) SUPER REFORZADA 4 CAPAS 25 MTS	5	PIEZA			
580	MARTILLO FORJADO 20 OZ UÑA RECTA	5	PIEZA			
581	PINZA DE PRESION C 11 PUNTA MOVIL	5	PIEZA			
582	RASPADOR 7" PUÑO Y CON MANGO DE 42"	5	PIEZA			
583	SIERRA CALADORA SJ45B3	5	PIEZA			
584	BROCA PARA CONCRETO ½ SDS	5	PIEZA			
585	CARRETILLA 4.5FT3 NEUMATICA, BASTIDOR TUBULAR	5	PIEZA			

586	CINCEL PLANO GRUESO 11/2 X10	5	PIEZA			
587	DADO DE 5/16" PARA PIJA AUTOTALADRANTE	5	PIEZA			
588	DADO LARGO DE 1 1/8" 6 PUNTAS CUADRO ¾	5	PIEZA			
589	ESCUADRA DE COMBINACION 142073	5	PIEZA			
590	JUEGO DE 29 BROCAS HSS PARA METAL	5	JUEGO			
591	JUEGO DE 3 CINCELES 5/8-7/8	5	JUEGO			
592	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 9 LLAVES TIPO NAVAJA MCA TRUPER ESTÁNDAR	5	JUEGO			
593	LIJADORA SS24-B3	5	PIEZA			
594	MANGO P/ZAPAPICO 5 LBS	5	PIEZA			
595	MARCADOR DE JABON SH2062 DOGOTULS 5" x 1/2" x 3/16", CAJA CON 144 Pzas	5	CAJA			
596	MARRO OCTAGONAL 10LB, MANGO DE MADERA 36"	5	PIEZA			
597	MATRACA ¾ CABEZA PARA SIST.REVERSIBLE TRUPER	5	PIEZA			
598	PRENSA DE RESORTE 6" CODIGO 17701	5	PIEZA			
599	PROBADOR DE CIRCUITOS (FOCO) MCA TRUPER (13985 PROCO-20X) DE 20CM CON CAIMAN DE USO RUDO	5	PIEZA			
600	RODAJAS DE HULE PLACA GIRATORIA (150KGS DE CARGA)	5	PIEZA			
601	BARRETA DE PUNTA MARCA TRUPER DE 1" DE 4 KG BAP-125	5	PIEZA			
602	BROCA TIPO MANITA 5/8 SURTEK	5	PIEZA			
603	BROCA 1/2 X 12 PASAMURO ESPIGA NORMAL	5	PIEZA			
604	CIZALLA 24"	5	PIEZA			
605	CUCHILLO PARA ELECTRICISTA DE 71/2" MCA TRUPPER	5	PIEZA			
606	ESCALERA TUBULAR PEGABLE 3 PELDAÑOS PRETUL	5	PIEZA			
607	FILTRO REGULADOR Y LUBRICADOR ½ NPT POLICARBONATO CON GUARDA METALICA	5	PIEZA			
608	FORMON PARA MADERA 1 SURTEK	5	PIEZA			
609	JUEGO DE 6 DESARMADORES CODIGO 19621 MCA TRUPER	5	JUEGO			
610	KIT RESPIRADOR CON CARTUCHOS	5	PIEZA			
611	LLANA DE 36 CON EXTENSION DE 2.1M CELTA	5	PIEZA			
612	LLAVE PERICA CROMADA 24"	5	PIEZA			
613	LLAVE UNIVERSAL DE CADENA 12 SURTEK	5	PIEZA			
614	MACHETE STD 24" CACHA NARANJA	5	PIEZA			
615	PINZA PORTA ELECTRODO DE 500 MCA TRUPER	5	PIEZA			
616	SEGUETAS SABLE BIN 8 X24 DPP	5	PIEZA			
617	SEGUETAS SABLE BIN LENOX 20583	5	PIEZA			
618	ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE FIBRA DE VIDRIO DE 24 PELDAÑOS CUPRUM	5	PIEZA			
619	BROCA 5/8X 24 SDS PARA CONCRETO	4	PIEZA			
620	CAUTIN PISTOLA INDUSTRIAL	4	PIEZA			
621	CIZALLA 30"	4	PIEZA			
622	CUCHARA ALBAÑIL 11 TIPO CELTA No. 11	4	PIEZA			

623	CUCHILLO LINOLEO MANGO BIMATERIAL 8" SURTEK	4	PIEZA			
624	DADOS Y MATRACAS (JGO 180 PZAS) ¼ 3/8 ½ CESCENT	4	JUEGO			
625	DISCO DE DIAMANTE DE 14"X2.8MM CORTE ASFALALTO Y CONCRETO	4	PIEZA			
626	ESCUADRA PARA CARPINTERO 8	4	PIEZA			
627	EXHIBIDOR DE BROCAS DE CONCRETO	4	PIEZA			
628	EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL DE 8 PULGADAS BLANCO	4	PIEZA			
629	JGO 2 MANERALES Y CHAQUETON PARA REGADERA MOD. CHME	4	PIEZA			
630	JUEGO DE 14 DADOS MAGNETICOS PARA TALADRO MARCA TRUPER	4	JUEGO			
631	JUEGO DE 42 HERRAMIENTOS CUADRO ½ STD PARA MECANICO COD.13940	4	JUEGO			
632	LLANA CANTO REDONDO 14 CON MANGO	4	PIEZA			
633	LLANA DENTADA EN PUNTA 5"X11"	4	PIEZA			
634	MINI ARCO DE SEGUETA 12 SURTEK	4	PIEZA			
635	MULTIMETRO USO AUTOMOTRIZ TRUPER (10403 MUT-105)	4	PIEZA			
636	PINZA DE EXTENSION 12 HEXAGONAL	4	PIEZA			
637	PUNZON ¼ LARGO 4 ¾	4	PIEZA			
638	REMACHADORA PROFESIONAL 9"	4	PIEZA			
639	ROTOMARTILLO M8100 5/8"	4	PIEZA			
640	ROTOMARTILLO SHR263KA-B3	4	PIEZA			
641	AMPERIMETRO KLEIN TOLLS CL 320	3	PIEZA			
642	BARRETA DE UÑA MARCA TRUPER DE 3/4" BU-105 19633	3	PIEZA			
643	BROCA 3/8 X 12 L PASAMURO ESPIGA NORMAL	3	PIEZA			
644	CINCEL DE PUNTA SDS PLUS 10"	3	PIEZA			
645	CORTADORA METAL MAKITA 241ND 14" 2000W	3	PIEZA			
646	CORTATUBO 1/8 A 1 ¼ CUCHILLA	3	PIEZA			
647	CUCHARA PARA ALBAÑIL 9 TIPO GDL	3	PIEZA			
648	DADO LARGO IMPACTO 1 1/2" 6 PUNTAS CUADRO ¾	3	PIEZA			
649	DESTAPACAÑOS DE 7.6M PARA TALADRO	3	PIEZA			
650	DOGO TENAZA PARA AZULEJO 8 - 1/2"	3	PIEZA			
651	DUCTO DE ALUMINIO DE 4 X8 (2.40MTS ) COFLEX DJ-D48A	3	PIEZA			
652	EQUIPO DE CORTE TIPO HARRIS OXI ACETILENO	3	PIEZA			
653	ESPATULA DE 3"	3	PIEZA			
654	GATO HIDRAULICO MARCA TRUPER (GAPA-300 )	3	PIEZA			
655	JALADOR DE CONCRETO 20" MANGO DE MADERA 54"	3	PIEZA			
656	MARRO OCTAGONAL 16LB CON MANGO DE MADERA	3	PIEZA			
657	NIVEL LASER VERDE CON ALCANCE 20 M RECARGABLE	3	PIEZA			
658	NIVEL TORPEDO MAGNETICO SURTEK	3	PIEZA			
659	ODOMETRO CON DOBLE RUEDA 4 TRUPPER	3	PIEZA			

660	PINZA D203-9	3	PIEZA			
661	PRENSA 4 DE HIERRO NODULAR PARA CARPINTERIA	3	PIEZA			
662	PRENSA 8 DE HIERRO NODULAR PARA CARPINTERIA	3	PIEZA			
663	SIERRAS BIMETALICAS PARA INSTALAR CERRADURAS CON MARCO GUIA	3	PIEZA			
664	TIJERAS PARA HOJALATERO MARCA TRUPER CODIGO 18502 CLAVE TH-12	3	PIEZA			
665	AFILADOR DE CUCHILLOS COD. 15147	2	PIEZA			
666	AFILADOR ELECTRICO PARA BROCAS	2	PIEZA			
667	BARRETA DE UÑA MARCA TRUPER DE 1" BU-120 10874	2	PIEZA			
668	BROCA SDS ¾ SURTEK MOD. 119219	2	PIEZA			
669	CARGADOR DE BATERIAS MARCA TRUPER CON RUEDAS 12V 200 AMPS (CARBA-200) COD. 13029	2	PIEZA			
670	CINCEL CORTE FRIO 1X12	2	PIEZA			
671	CIZALLA 12"	2	PIEZA			
672	CLAVADORA O PISTOLA NEUMATICA CLNE-18E	2	PIEZA			
673	CORTADOR DE AZULEJO 24" (60CMS)	2	PIEZA			
674	DADO DE IMPACTO 33MM 6 PUNTAS CUAD1/2X33MM	2	PIEZA			
675	DISCO DE DIAMANTE DE 7 X2.5 MM SEGMENTADO	2	PIEZA			
676	ESCALERAS DE TJERA DE FIBRA DE VIDRIO DE 7 PELDAÑOS CUPRUM	2	PIEZA			
677	ESCUADRA FALSA 8 MANGO DE PLASTICO	2	PIEZA			
678	EXTRACTOR DE AIRE DE 6 PULGADAS BLANCO	2	PIEZA			
679	GUIA ELECTRICISTA JALACABLE DE ACERO 15MTS KLEIN TOOLS	2	PIEZA			
680	JUEGO DE 133 HERRAMIENTAS PRETUL	2	JUEGO			
681	JUEGO DE DADOS LARGOS DE IMPACTO ESTÁNDAR DE 1/2 MCA TRUPER	2	JUEGO			
682	JUEGO DE DADOS LARGOS DE IMPACTO MILIMETRICA DE 1/2 MCA TRUPER	2	JUEGO			
683	JUEGO DE DESARMADORES MULTIPLE KLEIN TOOLS	2	JUEGO			
684	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 9 LLAVES TIPO NAVAJA MCA TRUPER MILIMETRICOS	2	JUEGO			
685	KIT DE SOPLETE MANUAL GAS PROPANO 400 GRAMOS LATÓN BERNZOMATIC	2	KIT			
686	LLAVE DE CRUZ (CRUCETA) DE 20" MARCA TRUPER	2	PIEZA			
687	MAZO DE HULE 8 SURTEK	2	PIEZA			
688	MEZCLADORA DE PINTURA MAKITA UT1305	2	PIEZA			
689	NAVAJA PARA CORTAR TABLAROCA	2	PIEZA			
690	REGLA METALICA R225 CAL. 18 X 6.10 MTS	2	PIEZA			
691	RODAJAS DE HULE PLACA FIJA (150 KGS DE CARGA )	2	PIEZA			
692	SIERRA DE BANCO SST1801	2	PIEZA			
693	TALADRO INALAMBICO ½,20 V	2	PIEZA			
694	TORNILLO DE BANCO 6"	2	PIEZA			
695	BROCA ESCALONADA DE ACERO RAPIDO 6 UDS	1	PAQUETE			

696	CLAVADORA DWFP12231	1	PIEZA			
697	DISCOS PARA CORTE PARA METAL DE 350X 2.8 X 25.4	1	PIEZA			
698	HERRAMIENTA ROTATIVA PROF. 150 W CON 201 ACC	1	PIEZA			
699	JGO DE DESARMADORS DE 6 PIEZAS CON AISLAMIENTO	1	JUEGO			
700	JUEGO DE BROCAS HEXAGONALES	1	JUEGO			
701	LLAVE PERICO DE 15" MARCA TRUPER (15504 PET-15)	1	PIEZA			
702	LLAVE PERICO DE 8" MARCA TRUPER (101034 PET-8XA)	1	PIEZA			
703	LLAVE PERICO DE 8" MARCA TRUPER (15501 PET-8)	1	PIEZA			
704	MARTILLO BOLA URREA 1324AF	1	PIEZA			
705	RÉGULADOR PRESION PISTOLA PULVERIZACION AIRE 1/4 PUL	1	PIEZA			
706	TARRAJA PARA TUBOS PEINES ½- 2 MCASURTEK	1	PIEZA			
707	TORNILLO DE BANCO 8 URREA 428N	1	PIEZA			
<b>PLOMERÍA</b>						
708	TEE PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" X 1-1/2" ROSCA HEMBRA 3/4"	600	PIEZA			
709	TEE PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" X 1-1/4" ROSCA HEMBRA 3/4"	600	PIEZA			
710	TEE DE PVC DE 1 1/4" HIDRA. CED. 40	500	PIEZA			
711	TUBO PVC HIDRAULICO 1 1/4 X6 CEDULA 40	450	PIEZA			
712	TUBO PVC HIDRAULICO 11/2 CEDULA 40	400	PIEZA			
713	ADAPTADOR HEMBRA PVC HIDRAULICO HEMBRA DE 3/4" C ED. 40	400	PIEZA			
714	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" X 90° CED. 40	150	PIEZA			
715	TEE PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 3/4" ROSCA HEMBRA 1/2"	150	PIEZA			
716	COPE PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED 40	150	PIEZA			
717	TEE PVC HIDRAULICO DE 1" X 1" ROSCA HEMBRA 1/2"	150	PIEZA			
718	CODO PVC HIDRAULICO DE 1/2" DE 90° CED.40	120	PIEZA			
719	CODO PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 90° CED. 40	120	PIEZA			
720	COPE PVC HIDRAULICO DE 2" CED.40	120	PIEZA			
721	COPE PVC HIDRAULICO DE 1" CED. 40	100	PIEZA			
722	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" CED 40 .	100	PIEZA			
723	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED 40 .	100	PIEZA			
724	CODO PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" X 90° CED.40	100	PIEZA			
725	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" A 1/2"	100	PIEZA			
726	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA			
727	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA			
728	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA			
729	LLAVE DE JARDIN DE 1/2"	100	PIEZA			
730	COPELES DE PVC DE 1 1/2" HIDRA. CED. 40	100	PIEZA			
731	LLAVE CONTROL 1/2" X 1/2"	100	PIEZA			

732	COPLES DE 1/2" CED 40	100	PIEZA			
733	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1/2" CEDULA 40	100	PIEZA			
734	TAPON PVC HIDRAULICO DE 2" CEDULA 40	100	PIEZA			
735	CODO DE PVC DE 1 1/2" X 90° HIDRA CED. 40	100	PIEZA			
736	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1" A 3/4"	100	PIEZA			
737	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" A 1/2"	100	PIEZA			
738	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/2" A 3/4"	100	PIEZA			
739	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" A 1"	100	PIEZA			
740	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 1-1/4" A 3/4"	100	PIEZA			
741	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1 1/2" CEDULA 40	100	PIEZA			
742	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1 1/4" CEDULA 40	100	PIEZA			
743	TAPON PVC HIDRAULICO DE 1" CEDULA 40	100	PIEZA			
744	TAPON PVC HIDRAULICO DE 3/4" CEDULA 40	100	PIEZA			
745	TUBO PVC HIDRAULICO DE 2 X6 MTS CEDULA 80	100	PIEZA			
746	TUBO PVC HIDRAULICO DE 2" CEDULA 40 ABOCINADO	100	PIEZA			
747	CODO PVC HIDRAULICO DE 3" X 90° CED. 40	50	PIEZA			
748	CINTA TEFLON DE 3/4	50	PIEZA			
749	ALIMENTADOR 1/2" X 1/2" X 55 CM	50	PIEZA			
750	ABRAZADERA TBOLT DE 2	50	PIEZA			
751	BRIDA SANITARIA FLEXIBLE CORTA DE 4"	50	PIEZA			
752	ALIMENTADOR 1/2" X 7/8" X 50 CM P/SANITARIO	50	PIEZA			
753	COPE CPVC DE 1/2	50	PIEZA			
754	KIT DE HERRAJES COMPLETO PARA SANITARIO FLUIDMASTER	50	PIEZA			
755	ALIMENTADOR 1/2" X 1/2" X 40 CM PARA LAVABO	50	PIEZA			
756	TRAMPA FLEXIBLE PARA LAVABO	50	PIEZA			
757	TEFLONES DE 1/2	50	PIEZA			
758	REDUCCION BUSHING DE 2" X 1/2"	50	PIEZA			
759	REDUCCION BUSHING DE 3" X 1 1/2"	50	PIEZA			
760	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" A 2"	50	PIEZA			
761	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 2" A 1 1/2"	50	PIEZA			
762	REDUCCIONES PVC HIDRAULICO DE 3" A 2 1/2"	50	PIEZA			
763	CHUPON UNIVERSAL	45	PIEZA			
764	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	45	PIEZA			
765	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO DE 1/4 DE VUELTA DE 4"	45	PIEZA			
766	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MONOMANDO RUGO 23MQ	45	PIEZA			
767	TAPON PVC HIDRAULICO DE 4" CEDULA 40	45	PIEZA			
768	CODO DE COBRE DE 1/2" X 90°	40	PIEZA			
769	LLAVE PARA JARDIN 3/4	40	PIEZA			
770	ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2	40	PIEZA			
771	CONEXIÓN RAPIDA PARTE C DE 2 EN ALUMINIO	40	PIEZA			
772	TAPON PVC HIDRAULICO DE 3" CEDULA 40	40	PIEZA			

773	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" X 45° CED. 40	15	PIEZA			
774	NIPLE ACERO GALVANIZADO DE 3/4"	15	PIEZA			
775	TUBO DE PVC 3/4"	15	PIEZA			
776	ADAPTADOR HEMBRA CPVC ½	15	PIEZA			
777	CODO DE PVC SANITARIO DE 2"	15	PIEZA			
778	TEE CPVC 1/2"	15	PIEZA			
779	CODO PVC HIDRAULICO DE 3" X 45° CED. 40	15	PIEZA			
780	CONEXIÓN RAPIDA F-200 MACHO	15	PIEZA			
781	COPE PVC HIDRAULICO DE 3" CED. 40	15	PIEZA			
782	LLAVE INDIVIDUAL PARA BEBEDERO CROMADA CON BOTON MARCA RUGO MODELO 16BP	15	PIEZA			
783	NIPLE TIPO BOTELLA GALVANIZADO DE 2	15	PIEZA			
784	TAPON PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" CEDULA 40	15	PIEZA			
785	TAPON PVC HIDRAULICO DE 6" CEDULA 40	15	PIEZA			
786	CHUPON UNIVERSAL 2 PULGADAS \$ 30.00	15	PIEZA			
787	TUBO DE CPVC DE 1/2 DE 6 MTS	15	PIEZA			
788	REGADERA CARIBE AUTOLIMPIEZAS DE ABS	15	PIEZA			
789	AISLANTE TUBULAR DE POLIETILENO DE 3/4" X 1.80M	15	ROLLO			
790	CONECTOR FLEXIBLE "T" PARA LAVABO DE 1/2"x1/2"x1 /2"	15	PIEZA			
791	CONEXIÓN PARA MANGUERA HEMBRA-MACHO LATON 3/4"	10	PIEZA			
792	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA DE 1/4 DE VUELTA DE 8"	10	PIEZA			
793	PISTOLA DE RIEGO TIPO REGADERA 32"	10	PIEZA			
794	CODO GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/4" DE 90°	10	PIEZA			
795	COLADERA DE PISO ANTI OLORES	10	PIEZA			
796	CONEXIONES HEMBRA DE LATON DE 3/4"	10	PIEZA			
797	NIPLE GALVANIZADO PARA AGUA DE 2" X 1/4"	10	PIEZA			
798	REDUCCION BUSHING DE 6"X 4"	10	PIEZA			
799	REDUCCIONES BUSHING GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/2" A 1/4"	10	PIEZA			
800	TEE GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/4	10	PIEZA			
801	CONTRACANASTA FREGADERO	10	PIEZA			
802	FLOTADOR COMPLETO CON VALVULA DE 1/2" MARCA ROTOPLAS NO. 6	10	PIEZA			
803	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4" DE 6 MTS	10	PIEZA			
804	TEFLON 3/4" ROLLO	10	ROLLO			
805	TUERCA CONICA 5/8	10	PIEZA			
806	COPE GALVANIZADO PARA AGUA ROSCADO INTERIOR DE 2"	10	PIEZA			
807	FLOTADOR COMPLETO CON VALVULA DE 3/4" MARCA ROTOPLAS NO. 6	10	PIEZA			
808	TAPON GALVANIZADO HEMBRA DE 3/4"	10	PIEZA			
809	TAPON GALVANIZADO MACHO DE 3/4"	10	PIEZA			
810	VALVULAS ESFERA DE BRONCE 2	10	PIEZA			

811	TUBO DE PVC SANITARIO DE 2" DE 6 MTS	10	PIEZA		
812	TUBO PVC SANITARIO 3" X 3 MTS SKU#482711	10	PIEZA		
813	CODO PVC HIDRAULICO DE 4" X 90° CED. 40	10	PIEZA		
814	RESUMIDERO BRONCE CROMADO 4X4 MOD.46	10	PIEZA		
815	SAPO PARA SANITARIO	10	PIEZA		
816	TEE REDUCCION DE PVC SANITARIO DE 4" A 2"	10	PIEZA		
817	TRAMPA FLEXIBLE PARA FREGADERO	10	PIEZA		
818	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRAULICO C40 1"	10	PIEZA		
819	ADAPTADOR MACHO DE PVC HIDRAULICO C40 DE 1"	10	PIEZA		
820	ALIMENTADOR FLEXIBLE	10	PIEZA		
821	CESPOFLEX LAVABO ARO BLANCO B/ALBATROS	10	PIEZA		
822	CODO GALVANIZADO PARA AGUA DE 2" DE 90°	10	PIEZA		
823	CODO PVC HIDRAULICO DE 2" 90° CED.80	10	PIEZA		
824	COPE GALVANIZADO PARA AGUA DE 1/4	10	PIEZA		
825	LIMPIADOR PARA PVC MARCA WELDON 1 LITRO	10	PIEZA		
826	NIPLE GALVANIZADO PARA AGUA DE 4" X 1/4"	10	PIEZA		
827	TEE DE PVC SANITARIA DE 4"	10	PIEZA		
828	TUBO GALVANIZADO PARA AGUA ROSCADO DE 2" X 6 MTS	10	PIEZA		
829	MEZCLARADORA 4" PARA LAVABO CUELLO BAR	9	PIEZA		
830	REDUCCION DE PVC SANITARIA DE 4" A 2"	9	PIEZA		
831	CODO PVC HIDRAULICO DE 4" X 45° CED.40	8	PIEZA		
832	CONTRA PARA LAVABO PLÁSTICA CE-2312	8	PIEZA		
833	MANGUERA DE ACERO 1/2 X 1/2 DE 55 CM PARA FREGADERO	8	PIEZA		
834	ADAPTADOR MACHO PVC HIDRAULICO DE 3/4" CED.40	6	PIEZA		
835	ARMAFLEX PARA TUBERIA DE MINISPLIT 7/8" x 5/8"	6	PIEZA		
836	BRAZO PARA REGADERA	6	PIEZA		
837	BRIDA PARA TUBO OVALADO DE 4.3CM PLATA	6	PIEZA		
838	CODO DE PVC SANITARIO DE 4" CON SALIDA DE 2"	5	PIEZA		
839	CODO PVC HIDRAULICO DE 1" X 90° CED. 40	5	PIEZA		
840	COPELES DE COMPRESION 4" DE PVC	5	PIEZA		
841	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MONOMANDO 31.5 X 20 X 5CM LATÓN	5	PIEZA		
842	VALVULA DUAL FLUSH CON CABLE Y BOTON	5	PIEZA		
843	COPELES DE 2" CED 40CEMENTADO	4	PIEZA		
844	COPELES DE PVC 1"	4	PIEZA		
845	COPELES DE PVC DE 3/4" HIDRA, CED 40	4	PIEZA		
846	ALIMENTADOR 3/4 X 3/4 X 40 CMS	3	PIEZA		
847	TEE DE PVC 4" HIDRA. CED. 40	3	PIEZA		
848	VALVULA ESFERA DE PVC HIDRAULICO DE 1/2"	3	PIEZA		
849	VALVULA ESFERA DE PVC HIDRAULICO DE 3/4"	3	PIEZA		
850	FLUXOMETRO MANUAL WC 4.80 SKU 02-6047121MX002 AMERICAN STANDARD	2	PIEZA		



851	KIT DE INSTALACION PARA FREGADERO DE 1 TINA	2	PIEZA			
852	LLAVE LAVABO TEMPORIZADA PARED CROMO	2	PIEZA			
853	LLAVE MEZCLADORA MONOMANDO DE COCINA SKU	2	PIEZA			
854	TRAMPA DOBLE TARJA	2	PIEZA			
855	KIT FLUID MASTER K400A003T5	1	PIEZA			
856	LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVABO CROMO	1	PIEZA			
857	TZF NAO TAZA P/FLUX 4 .8L BCO	1	PIEZA			
<b>ACCESORIOS MENORES</b>						
858	PILAS "AAA" C/4 PIEZAS	150	PAQUETE			
859	COSTALES BOCA ABIERTA FONDO PLANO CON FALDON EN LA PARTE SUPERIOR DE .92M X .92M X 1.30M DEALTO	120	PIEZA			
860	PILAS " AA" C/4 PIEZAS	100	PAQUETE			
861	PORRON DE 20 LITROS	80	PIEZA			
862	PILAS ALCALINA 9V	80	PIEZA			
863	PILAS AA RECARGABLES CON 4 PZAS	50	PIEZA			
864	CONO DE PRECAUCION DE 90 CMS DE PVC CON REFLEJANTE	50	PIEZA			
865	CAJA DE PLASTICO NEGRA DE 61 LTS	40	PIEZA			
866	ACEITE MULTIUSOS WD40 11 ONZAS	40	PIEZA			
867	CARGADOR DE PILAS ENERGIZER (PARA BATERIAS RECARGABLES AA Y AAA)	50	PIEZA			
868	ASIENTO PARA SANITARIO ALARGADO	40	PIEZA			
869	TOALLA MICROFIBRA DE 40X60CM	40	PIEZA			
870	PAQUETES DE PILAS RECARGABLES TIPO C ENERGIZER (Blister c/2)	20	PAQUETE			
871	LONA GRIS REFORZADA 3X3	20	PIEZA			
872	CAJA DE PLASTICO BLANCO 15 LTS	20	PIEZA			
873	TOPE TIPO CUÑA	20	PIEZA			
874	LONA REFORZADA 5X8 MTS GEESNA	20	PIEZA			
875	ASIENTO REDONDO PARA WC ,ABIERTO BLANCO	20	PIEZA			
876	PILAS ALCALINA CON 2 TIPO C	20	PIEZA			
877	PILA RECARGABLE 9V	20	PIEZA			
878	ASIENTO PARA BAÑO CIERRE LENTO SKU 152266 BEMIS PREMUIIM PLUS	20	PIEZA			
879	EMBUDO PLASTICO 500ML CUELLO FLEXIBLE	20	PIEZA			
880	ROLLO DE POLIETILENO TRANSPARENTE 1MM ESPESOR 12X400	10	ROLLO			
881	TOALLA MICROFIBRA 40X40CM	10	PIEZA			
882	CARGADOR DE PILAS UNIVERSAL (PARA BATERIAS RECARGABLES AA, AAA, C, D, 9V)	8	PIEZA			
883	PILAS AAA RECARGABLES CON 4 PZAS	7	PIEZA			
884	CONO DE 45CMS CON FRANJA REFLEJANTE	6	PIEZA			
885	CAJA PARA HERREAMIENTAS 23X17 CON RUEDAS	6	PIEZA			
886	ACEITE 3 EN 1 90ML	4	PIEZA			
887	PILAS ALCALINA CON 2 TIPO D	3	PIEZA			

888	PAQ. DE INSTALACION PARA CILINDROS GAS LP 3/8	2	PAQUETE			
889	FUMIGADOR DE 1 LITRO	2	PIEZA			
890	PAR DE VENTOSAS DE ALUM 4PULG CARGA HASTA 80KG	2	PIEZA			
891	SANITARIO CORTO COMPLETO BLANCO	1	PIEZA			
<b>PRENDAS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>						
892	GUANTES DE PIEL DE CABRA GUX-BO	320	JUEGO			
893	GUANTES NYLON PALMA POLURETANO MEDIANO	220	JUEGO			
894	GUANTES NYLON PALMA POLIURETANO GRANDE	200	JUEGO			
895	LENTES DE SEGURIDAD	150	PIEZA			
896	GUANTES DE PIEL DE CABRA TIPO OPERADOR	150	PIEZA			
897	GUANTES DE CARNAZA CORTO AMARILLO O GRIS 10"	150	JUEGO			
898	GUANTES DE MEZCLILLA	100	JUEGO			
899	RESPIRADORES DE MEDIA CARA DESECHABLES COLOR BLANCO ESTANDAR COPA MOLDEADA MARCA 3M	100	PIEZA			
900	LENTES SEGURIDAD ESPEJO AZUL C/CORDON AJUSTABLE	100	PIEZA			
901	LENTES DE PROTECCION TIPO GOGLE MARCA STIHL MODELO ULTRASONIC CON PROTECCION LATERAL,	80	PIEZA			
902	CHALECO PARA BRIGADISTA COLOR NEGRO	73	PIEZA			
903	FAJA LUM CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA G	56	PIEZA			
904	CASCO DE SEGURIDAD COLOR BLANCO TRUPER	43	PIEZA			
905	MASCARILLAS O MASCARAS MARCA 3M SERIE 6000 CON CARTUCHOS ANTIGASES, VAPORES ORGANICOS Y PARTICULAS P100 MODELO COTIZADO 6200 3M )	43	PIEZA			
906	FAJA LUM. CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA MEDIANA COD.14216	41	PIEZA			
907	GUANTES DE NYLON PALMA NITRILLO N°7	40	JUEGO			
908	GUANTES DE LATEX INDUSTRIALES GRANDES	36	PIEZA			
909	CASCO DE SEGURIDAD AMARILLO	35	PIEZA			
910	GUANTES PARA SOLDAR	35	PIEZA			
911	LENTES DE SEGURIDAD TRANSP.	34	PIEZA			
912	PROTECTOR FACIAL ANATOMICO URREA USFS1	32	PIEZA			
913	FAJA LUM. CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA XL	29	PIEZA			
914	CARETA DE OSCURECIMIENTO AUTOMÁTICO PROFESIONALES PARA SOLDAR	20	PIEZA			
915	RODILLERAS LIGERAS DE NEOPRENO	17	PIEZA			
916	FAJA LUM CON TERCER CINTURON Y 4 VARILLAS TALLA CH	12	PIEZA			
917	PROTECCION PARA SOLDAR CAPUCHA DE CARNAZA	5	PIEZA			
918	GUANTE DIELECTRICO CLASE 3 TALLA 9 DE 18" DE LARGO PARA 30,000 V COLOR NEGRO	4	PIEZA			
919	GUANTE PROTECTOR DE 14" TALLA 9	4	PIEZA			
920	GUANTE DE ALGODÓN COLOR BLANCO	4	PIEZA			
921	GAFAS PARA SOLDADURA	4	PIEZA			

922	CHALECO PARA BRIGADISTA COLOR GRIS	2	PIEZA			
<b>ARTÍCULOS METÁLICOS CONSTRUCCIÓN</b>						
923	PIJA MULTIUSOS 8X2"	7000	PIEZA			
924	PIJA PARA TABLAROCA 8 X 2-1/2"	7000	PIEZA			
925	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA DE 1"	6000	PIEZA			
926	CLAVO PARA BOYA ¼ X 2 ½ GALVAIZADOS	6000	PIEZA			
927	TORNILLO FRAMER 7X7/16"	5000	PIEZA			
928	PIJAS CABEZA HEXAGONAL , PUNTA DE BROCA CON RONDADA DE NEOPRENO	4000	PIEZA			
929	PIJA MULTIUSOS 8X 1 - 1 /2 "	4000	PIEZA			
930	PIJAS PUNTA BROCA DE 1/4 X 1 PZA	2500	PIEZA			
931	TORNILLO HEXAGONAL ACERO INOX RC 5/16 - 18X2-1/2 CON 2 SAR ANDELES Y 1 TUERCA CADA UNO	2000	PIEZA			
932	PIJA MULTIUSOS 8 X 1 1/4 "	1000	PIEZA			
933	PIJAS PARA TABLAROCA EN COLOR NEGRO 8 X 1" PZA	1000	PIEZA			
934	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA DE 8X3	1000	PIEZA			
935	PIJA P/TABLAROCA DE 8 X 1 1/2"	1000	PIEZA			
936	PIJA NEGRA P/TABLAROCA 8 X1 1/2	1000	PIEZA			
937	PIJA MULTIUSOS 8X1	1000	PIEZA			
938	PIJA NEGRA P/TABLAROCA 8 X 2 1/2	1000	PIEZA			
939	PIJA PUNTA DE BROCA GALVANIZADA AUTOTALADRANTE 1 /4 X 3/4	1000	PIEZA			
940	ALAMBRO 1/4 KG.	1000	KILO			
941	ARANDELA PLANA ¾ GALVANIZADA	400	PIEZA			
942	TORNILLO DE MADERA #10 X 1 1/2"	400	PIEZA			
943	TUERCA HEXAGONAL ¾ STD GALVANIZADA	400	PIEZA			
944	ALAMBRE RECOCIDO CAL.16 KG.	400	KILO			
945	TAQUETE EXPANSOR DE 1/2"	400	PIEZA			
946	TUERCA HEXAGONAL 1/4" STD	400	PIEZA			
947	PIJA AUTOTALADRANTE HEXAGONAL DE 10 X 1"	400	PIEZA			
948	TUERCA HEXAGONAL 1/2" STD GALVANIZADA	400	PIEZA			
949	TORNILLO HEXG. 5/16 X ½ CON 2 ARANDELAS Y TUERCA	300	PIEZA			
950	RONDANA PLANA 1/4 GALVANIZADA	300	PIEZA			
951	PIJA NEGRA PARA TABLAROCA 3"	300	PIEZA			
952	SOLDADURA 6013 1/8"	300	KILO			
953	EXPANSOR Z/ C/TORNILLO 1/4 X 2" P/BROCA DE 1/2	300	PIEZA			
954	PIJAS 8X1" BLANCA	300	PIEZA			
955	ARANDELA PLANA 1" GALVANIZADA	300	PIEZA			
956	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 1/2" X 3"	150	PIEZA			
957	ABRAZADERA OMEGA 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA			
958	ABRAZADERA DE UÑA 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA			

959	ABRAZADERA DE OMEGA 1 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA			
960	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO 1/4 " X 2"	150	PIEZA			
961	ABRAZADERA DE UÑA 1 1/2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA			
962	EXPANSOR Z DE 6.5 (1/4") CON TORNILLO Y HUASA	150	PIEZA			
963	ABRAZADERA OMEGA 3/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	150	PIEZA			
964	PIJA P/TABLAROCA DE 8 X 2"	150	PIEZA			
965	SOLDADURA 7018 1/8	150	KILO			
966	ALCAYATAS ROSCADA 18 X 50	150	PIEZA			
967	EXPANSOR PARA BROCA DE 5/8" CON TORNILLO DE 3/8" GALV	150	PIEZA			
968	EXPANSOR Z ANCLIO 3/8	120	PIEZA			
969	CLAVO PARA MADERA DE 2 1/2" KG C/CABEZA	120	KILO			
970	BISAGRAS DE LIBRO 3 X 3	120	PIEZA			
971	CONECTOR DE 1/2 PARA CABLE USO RUDO	120	PIEZA			
972	TORNILLO ACERO GALVANIZADO TIPO MAQUINA 3/8 X 2- 1/2	120	PIEZA			
973	SOLDADURA 6013 3/32"	120	KILO			
974	PIJA P/LAMINA 8 X 2-1/2"	120	PIEZA			
975	PIJA PARA TABLAROCA 8 X 1"	120	PIEZA			
976	PIJAS LAMINA 8 X 1 GALV.	120	PIEZA			
977	PIJAS LAMINA 8 X 2 GALV.	120	PIEZA			
978	ARANDELA PLANA 1/4" X 2"	120	PIEZA			
979	PIJA AUTOTALADRANTE CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1/8"	120	PIEZA			
980	ABRAZADERA SIN FIN 2 1/2	120	PIEZA			
981	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 2"	120	PAQUETE			
982	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2"	120	PIEZA			
983	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 2 1/2"	120	PAQUETE			
984	CLAVO P/CONCRETO 2 1/2" KG NEGRO CON CABEZA	120	KILO			
985	COPEL 1 1/2" (38MM) PARA BASE DE MEDICION	120	PIEZA			
986	CLAVO PARA MADERA DE 4"	120	KILO			
987	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4"	50	PIEZA			
988	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT P.DELGADA 1/2"	50	PIEZA			
989	FIJA PUERTA METALICO ACABADO CROMO LARGO 12.5CMS	50	PIEZA			
990	LLAVE DE CONTROL ANGULAR 1/2"	50	PIEZA			
991	ABRAZADERA OMEGA 2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	50	PIEZA			
992	SOLDADURA 6013 MARCA INFRA 1/8	50	PIEZA			
993	ARMELLA CERRADA GALV 24 X 120	50	PIEZA			
994	BISAGRA TUBULAR 3/4" DE DIAMETO X 3" DE LONGITUD	50	PIEZA			
995	CONECTOR COBRE 1/2" ROSCA INTERIOR	50	PIEZA			
996	TUERCA CONICA DE 1/4"	50	PIEZA			

997	TAPONES MACHOS 1/2 GALVANIZADOS	50	PIEZA			
998	ARMELLA ABIERTA GALV 20 X 70	50	PIEZA			
999	TENSOR DE 5/16 GANCHO ARGOLLA	50	PIEZA			
1000	COPELE DE ½ GALVANIZADO	50	PIEZA			
1001	PASADOR DE PESTILLO CON PERNO DE 1/2"	50	PIEZA			
1002	MENSULA REFORZADA 20 X 30 BLANCA	30	PIEZA			
1003	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE COBRE 1/2"	30	PIEZA			
1004	CONECTOR RECTO PARED DELGADA DE 3/4	30	PIEZA			
1005	COPELE CONDUIT 3/4 PARED DELGADA	30	PIEZA			
1006	TEE GALV 1/2"	30	PIEZA			
1007	ARMELLA CERRADA GALV 20 X 70	30	PIEZA			
1008	ABRAZADERA DE UÑA 1" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	30	PIEZA			
1009	TRUPER CLAVOS P/CLAVADORA NEUMATICA CLNEU-2- 1/2X, 50MM, 2500 PZAS CLNEU-2-1/2X-50	30	PIEZA			
1010	CONECTOR RECTO ½ PARA TUBO FLEXIBLE	30	PIEZA			
1011	CLAVO PARA CONCRETO 2 GALVANIZADO BOLSA CON 1 KG	30	KILO			
1012	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT P. DELGADA 1"	30	PIEZA			
1013	TUBO GALVANIZADO DE 2" PARED DELGADA	30	PIEZA			
1014	BISAGRA ANCLA DE 1 1/4"	30	PIEZA			
1015	BROCA CONCRETO 1/4 X 6 SDS	30	PIEZA			
1016	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12.5 POR KILO	30	KILO			
1017	ABRAZADERA OMEGA 1 1/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	30	PIEZA			
1018	BISAGRA DE LIBRO ACERO INOX LARGO 2 ANCHO ½	20	PIEZA			
1019	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA 2"	20	PIEZA			
1020	TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 3/4 PARED DELGADA	20	PIEZA			
1021	SOLDADURA 6013 MCA INFRA 3/32	20	KILO			
1022	SOLDADURA 7018 MARCA INFRA 3/32	20	PIEZA			
1023	METRO DE CADENA DE ACERO SOLDADO VEKER 1/8" NE	20	METRO			
1024	ABRAZADERAS SIN FIN DE 3-1/2" A 4"	20	PIEZA			
1025	CONECTOR DE ½ PARA CABLE DE USO RUDO	20	PIEZA			
1026	TUBO GALVANIZADO DE 1/2" PARED DELGADA	19	PIEZA			
1027	BOLSA DE 100 PIJAS NEGRA 4"	19	PAQUETE			
1028	BISAGRA ANCLA DE 1 1/2"	18	PIEZA			
1029	TAPA CIEGA REDONDA 4" GALVANIZADA	16	PIEZA			
1030	ABRAZADERA DE UÑA 3/4" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	15	PIEZA			
1031	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	15	ROLLO			
1032	TEE DE 1/2 DE COBRE	14	PIEZA			
1033	TUBO GALVANIZADO DE ½ X 6.4M C/ROSCA	14	PIEZA			
1034	CONECTOR RECTO PARED DELGADA DE 3/4	13	PIEZA			

1035	NIPLE MEDIDOR GALVANIZADO CON TUERCA DE 1/2"	13	PIEZA			
1036	TUERCA CONICA DE 1/2"	13	PIEZA			
1037	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 11/2	13	PAQUETE			
1038	ANCLA L TIPO 1" DIAMETRO LONGITUD 200 CMS	12	PIEZA			
1039	Abrazadera ajustable sinfin de 1" diámetro #16	12	PIEZA			
1040	TUBO COBRE 1/2 X 3 MTS. TIPO M	11	PIEZA			
1041	CODO GALVANIZADO DE 1/2" DE 90°	11	PIEZA			
1042	PIJA PUNTA DE BROCA GALVANIZADA AUTOTALADRANTE 1" Bolsa c/100 pzas	11	PIEZA			
1043	COPEL COBRE LISO 1/2	10	PIEZA			
1044	CLAVO PARA MADERA DE 6"	10	KILO			
1045	PASADOR COLONIAL REFORZADO 5/8 X 20 CM	10	PIEZA			
1046	JUEGO DE ANCLAS 3/4 X 1 METRO	9	JUEGO			
1047	CLAVO PARA ACERO DE 2 1/2"	7	KILO			
1048	EXPANSOR DE 1/4 ANCLO COMPLETO	6	PIEZA			
1049	SOLDADURA SOLIDA 50 DE 454 GRAMOS	5	KILO			
1050	BROCA PARA METAL DE 1/4"	5	PIEZA			
1051	CLAVOS 2" PARA MADERA CON CABEZA BOLSA CON 1 KG	5	KILO			
1052	BOLSA CON 50 PIJAS 2 HEXAGONAL PUNTA BROCA CON RONDANA	5	PAQUETE			
1053	OREJERA AJUSTABLE 29 DECIBELES	5	PIEZA			
1054	COPELES DE 4" CED 40 CEMENTADO	4	PIEZA			
1055	TAPA CIEGA OCTAGONAL 4"	4	PIEZA			
1056	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 5/8"	4	PIEZA			
1057	TUERCA CONICA 3/8	4	PIEZA			
1058	CLAVOS STANDAR 4" CON CABEZA (CAJA CON 25 KILOS)	3	CAJA			
1059	PIJAS NEGRA CUERDA CERRADA X21	3	PIEZA			
1060	ABRAZADERA DE UÑA 2" REFORZADAS PARA TUBO Y CONDUIT CED.40	3	PIEZA			
1061	METRO DE CABLE RIGIDO 1/16 7X 7HILOS 1 ROLLO DE 75M	3	ROLLO			
1062	REMACHES DE 1/8" X 3/16"CAJA CON 500 PIEZAS	3	PAQUETE			
1063	CLAVOS STANDAR 2 1/2" CON CABEZA (CAJA CON 25 KILOS)	2	CAJA			
1064	TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" PARED GRUESA	2	PIEZA			
1065	PIJA NEGRA ROSCA FINA 8X1 C/100 PZAS	2	PAQUETE			
1066	TORNILLO GALVANIZADO 12 X 11/2 CAJA 144 PZAS	2	CAJA			
1067	ROLLO DE CABLE ACERARADO 1/8 7 X7 DE 75 MTS	2	ROLLO			
1068	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 1/2"	1	ROLLO			
1069	REDUCTOR BUSHING CONDUIT ALUMINIO 1 1/4" a 3/4"	1	PIEZA			
1070	BOLSA CON 50 CASQUILLOS DOBLE 1/16	1	PAQUETE			
1071	SACABOADOS BROCA PARA METAL 3	1	PIEZA			
1072	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE 3/8	1	PIEZA			

ARTÍCULOS DE MADERA					
1073	TAQUETE DE MADERA 1/4 BOLSA C/100 PZAS.	45	PAQUETE		
1074	BARNIZ MARINO DE POLIURETANO	27	LITRO		
1075	PUERTA DE MADERA DE TAMBOR 90X120 CM CAFE CHERRY	10	PIEZA		
1076	PUERTA DE MADERA DE TAMBOR 90X213 CM CAFE CHERRY	6	PIEZA		
1077	MARCO 1 A PINO NATURAL 11/4-2 ½	3	PIEZA		
1078	PUERTA INTERIOR DE TAMBOR DE 85CM x 2,13 x 35 MM	1	PIEZA		
1079	MARCO ROBLE CAFÉ DE 100X220 CMS CON BISAGRA	1	PIEZA		
OTROS MAT Y ART.CONST Y REP.					
1080	CAPUCHON DE SEGURIDAD PARA VARILLA 3/8 - ¾	5000	PIEZA		
1081	POLIDUCTO NARANJA DE 1 1/2 PULGADAS	2200	METRO		
1082	PEGAMENTO WELD-ON 705 (BOTE 473ML)	369	BOTE		
1083	LIJA PARA MADERA K-61 MEDIANO	320	PIEZA		
1084	CANALETA DE PVC CON ADHESIVO 3/4"	319	PIEZA		
1085	CINTA DE AISLAR 18 MM X 20 MT	305	PIEZA		
1086	THINNER ACRILICO LTO.	299	LITRO		
1087	CINCHOS PLASTICO 50 LB ,30MM COLOR TRANSPARENTE (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	278	PAQUETE		
1088	SILICON DE USO GENERAL 300 ML TRANSPARENTE	218	PIEZA		
1089	THINNER (PORRON DE 20 LTS)	190	PORRON		
1090	ESTOPA BLANCA EXTRAFINA KG	167	KILO		
1091	LIJA PARA METAL GRADO 80 DE 28X23 CM	150	PIEZA		
1092	CINTA TIPO MOMIA 2 X 158 MTS.	144	PIEZA		
1093	CINCHOS PLASTICO 50 LB, 350 MM NEGRO (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	140	PAQUETE		
1094	CUERDA DE POLIPROPILENO 3/8" KILOS	132	KILO		
1095	CANALETA 13X 7X 2 MTS CON ADHESIVO	130	PIEZA		
1096	RESISTOL 850 LITRO	123	LITRO		
1097	CINCHOS DE 6" X 3.5MM COLOR NATURAL (PAQUETE CON 100 PIEZAS)	112	PAQUETE		
1098	CINCHOS DE PLASTICO 50 L, 300 MM, COLOR NEGRO (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	110	PAQUETE		
1099	CANALETA 3/4 DE 2MTS.	102	PIEZA		
1100	IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS (CUBETA 19 LTS)	101	CUBETA		
1101	CINTA DE AISLAR COLOR BLANCO DE 19MM	100	PIEZA		
1102	CINCHOS DE 12" X 3.5 MM COLOR NATURAL (PAQUETE CON 100 PIEZAS)	100	PAQUETE		
1103	CINTA DE AISLAR NEGRO	99	PIEZA		
1104	TAQUETE ABIERTO COLOR CAFE 1/4"	96	CAJA		
1105	ROLLO DE 30 MTS MALLA DE SEGURIDAD	92	ROLLO		
1106	THINNER GRANEL X LTS.	77	LITRO		
1107	CINTA DOBLE CARA 19MMX10MM	76	PIEZA		
1108	LIJA AGUA 320 PZA	75	PIEZA		

1109	CINCHOS SUJETABLES DE 8" (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	73	PAQUETE			
1110	CINTAS VULCANIZABLE INSSU 8000	70	PIEZA			
1111	RESISTOL 5000 1 LITRO	67	LITRO			
1112	CANALETA DE 36MM X 17MM POR 2 MTS DE LARGO AUTOADHERIBLE	56	PIEZA			
1113	CODO 90° CPVC ½	55	PIEZA			
1114	CINCHOS PLASTICO 150 MM COLOR TRANSPARENTE (PAQUETE CON 50 PIEZAS)	53	PAQUETE			
1115	CINTA CANELA 48X100 179C	53	PIEZA			
1116	LIJA HOJA DE LIJA A99 G220	50	PIEZA			
1117	ESTOPA BLANCA KG	49	KILO			
1118	TAPON CACHUCHA 1/2 GALV.	40	PIEZA			
1119	CINTA EMPAQ. CTR-40	37	PIEZA			
1120	RAFIA COLOR BLANCO CALIBRE 2.2 G/m 900	35	PIEZA			
1121	CERROJO LLAVE MARIPOSA LATONADA 6731	35	PIEZA			
1122	THINNER #1 (LATA DE 19 LITROS)	33	LATA			
1123	LAMINA DE COROPLAST CORRUGADO BLANCO 4MMX1.22MX244	32	PIEZA			
1124	CINTA DOBLE CARA RESISTOL NO MAS CLAVOS	31	PIEZA			
1125	AGUARRAS SINTETCO LITRO	29	LITRO			
1126	CINTA DE AISLAR ROJO	28	PIEZA			
1127	CINTA DE AISLAR VERDE	28	PIEZA			
1128	CERRADURA PARA ESCRITORIO DE VARILLA CROMO 1200MM	24	PIEZA			
1129	POLIDUCTO CORRUGADO 3/4" ROLLO C/50 MTS	23	ROLLO			
1130	SOLVENTE SIN OLOR RONDIN 490ML	23	BOTE			
1131	CINTA GRAFER NEGRO MATE 2X60 YARDAS	22	PIEZA			
1132	TAQUETE ABIERTO DE PLÁSTICO 1/4"	20	CAJA			
1133	CINTA PARA JUNTAS 5.3CM X 76.25M	20	PIEZA			
1134	CINTA MASKING AZUL 1"	18	PIEZA			
1135	CODO 90 PARED DELGADA ½	18	PIEZA			
1136	GRAPAS PARA CABLE REDONDO DE 1/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	15	PAQUETE			
1137	PEGAMENTO CPCVC PRESTO 473ML	15	PIEZA			
1138	PUNTA ESTRELLA 1/4X 2	15	PIEZA			
1139	CANALETA CON ADHESIVO 40X40 X2	15	PIEZA			
1140	CINTA DE AISLAR AMARILLO	14	PIEZA			
1141	CINTA DE AISLAR AZUL	14	PIEZA			
1142	CODO 45° CPVC ½	12	PIEZA			
1143	CINTA ANTIDERRAPANTE 1 X 5 MTS NEGRA	11	PIEZA			
1144	ESTOPA BLANCA PACA DE 20 KG	11	KILO			
1145	LIJA AGUA 220 (PAQ. C/50PZS C/U)	10	PAQUETE			
1146	GRASA LUBRICANTE MULTIUSOS BASE LITO	10	PIEZA			
1147	JUEGO 2 TENSOR 90 CMS COLOR AZUL MCA PRETUL	10	PIEZA			



1148	CERRADURA PARA MUEBLES CILINDRO PERNOS	10	PIEZA			
1149	CARTUCHO DE GAS BUTANO/PROPANO 275 GRAMOS	9	PIEZA			
1150	FONDO ANTICORROSIVO 4L.	8	LITRO			
1151	PEGAMENTO P/PVC WELD-ON 747 1 LTRO	7	LITRO			
1152	SPJGO2TENSOR JUEGO 2 TENSOR 60 CMS COLOR AMARILLO MCA PRETUL	6	PIEZA			
1153	TAQUETE DE PLASTICO ½ PARA PANELL DE YESO BOLSA CON 100 PZAS	5	PAQUETE			
1154	CUERDA TRENZADA DE POLIPROPILENO DE ALTA RESIST, 30 MTS	5	PIEZA			
1155	CERRADURA PARA MUEBLE CILINDRO MARCA PHILIPS 21-C	5	PIEZA			
1156	PLOMADA	4	PIEZA			
1157	REMOVEDOR 19 LTS	3	LITRO			
1158	POLIDUCTO CORRUGADO 1/2" CON 50 MTS	3	ROLLO			
1159	PEGAMENTO PEGATANKE NEGRO	3	PIEZA			
1160	TAQUETE ABIERTO DE PLÁSTICO 5/16"	2	CAJA			
1161	PLANIBOND EBA 5 GAL US PTE "A"	2	PIEZA			
1162	PLANIBOND EBA 5 GAL US PTE "B"	2	PIEZA			
1163	CUBETA DE IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO 4 AÑOS	2	CUBETA			
1164	KIT DE KLIPTON VIALETAS A Y B CUBETAS DE 25 KGS C/UNA	2	PIEZA			
1165	CORDON PERSIANA NYLON 4MM ROLLO DE 100 MTS	1	METRO			
1166	CONCENTRADO TRANSPARENTE 4L PARA MADERA	1	LITRO			
1167	MANGUERA DE PVC FLEXIBLE DE 1" DIÁMETRO ROLLO CON 30.48mts	1	PIEZA			
<b>REF. Y ACCES. DE EDIFICIOS</b>						
1168	CHAPAS DE PERILLA PARA RECAMARA CON LLAVE CROMO MATE MCA PHILIPS	77	PIEZA			
1169	CERRADURA POMO BOLA DE ENTRADA CON LLAVE DE 16.5X6.5 CM	63	PIEZA			
1170	CERRADURA POMO BOLA DE SANITARIO/RECAMARA DE 17X6.48 CM	38	PIEZA			
1171	REGISTRO ALBAÑAL DE CONCRETO 12 " CON TAPA	25	PIEZA			
1172	PROTECTOS Y GUARDAPOLVO PARA PUERTAS MCA DRIMSEY	16	PIEZA			
1173	CERRADURA MANIJA PARA RECAMARA CROMO MATE	13	PIEZA			
1174	CHAPA DE PARCHE LADO DERECHO	4	PIEZA			
1175	CHAPAS DEXTER DELUXE 6250 LATONADA BRILLANTE	3	PIEZA			
1176	CERRADURA SIN MANIJA	3	PIEZA			
1177	CHAPA PARA PUERTA DE ALUMINIO BLANCA CON JALADERA PHILLIPS MODELO 549AS	2	PIEZA			
1178	CERRADURA DULEXE DE MANIJA	2	PIEZA			
1179	CERRADURA SOBREPONER PRE-ARMADA (IZQUIERDA) NEGRA DEXTER	1	PIEZA			

**ATENTAMENTE**

---

Nombre y firma de la persona física o representante legal

**Nota:** Los modelos de carta que a continuación se presentan son un ejemplo que podrá utilizar el participante para la presentación de los documentos que se solicitan en las presentes bases, no será causa de descalificación el no utilizar estos ejemplos).

**Modelo de Carta de Interés de Participar en el Concurso**

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**Municipio de San Pedro Garza García N.L.**

**Ing. Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones**

*Presente.-*

Por medio de la presente y “Bajo protesta de decir verdad”, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades

suficientes para **manifestar interés en participar** en el presente Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial no. , relativo a “ ”, a nombre y representación de la empresa (**participante**) por lo que solicito que se nos considere como participantes en la misma.

**Registro Federal de Contribuyentes:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:**

\_\_\_\_\_

(calle, número exterior y/o interior y colonia,)

(municipio, entidad federativa y código postal)

**Teléfonos:**

\_\_\_\_\_

**Correo electrónico:**

\_\_\_\_\_  
(de preferencia un correo institucional:  
ejemplo:  
ventas@sanpedro.gob.mx)

**En caso de ser persona moral:**

**N° de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:**

\_\_\_\_\_

**Fecha de la escritura pública:** \_\_\_\_\_

(Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma)

**Relación de accionistas:**

*Apellido paterno:*                      *Apellido materno:*                      *Nombre*

·    ·  
·    ·  
·    ·  
(s):    ·

**Descripción** del  
objeto social:

**Reforma s al  
acta  
constitutiva:**

---

---

**Nombre del apoderado o  
representante legal:**

---

**Correo electrónico del  
representante legal:**

(de preferencia un correo institucional del representante legal)

**Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:**

Escritura pública número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

---

(Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma)

**Protesto lo necesario.**

\_\_\_\_\_  
(nombre del representante legal de la concursante y firma autógrafa)

**Modelo de Carta para presentar pregunta en la Junta de Aclaraciones**

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**Municipio de San Pedro Garza García N.L. Ing.  
Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones**  
*Presente.-*

Por medio de la presente, y en representación de la empresa (nombre o razón social), me permito solicitar a la Dirección de Adquisiciones, la aclaración de las siguientes dudas a las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial no. \_\_\_\_\_.

<b>1</b>	Referencia	
	Pregunta	
	<b>Respuesta</b>	
<b>2</b>	Referencia	
	Pregunta	
	<b>Respuesta</b>	
<b>3</b>	Referencia	
	Pregunta	
	<b>Respuesta</b>	

**A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL**

**Nota: Esta solicitud deberá presentarse en papel membretado de la concursante, acompañándola de la versión electrónica de la misma en formato Word en USB.**

**Modelo de Carta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, Persona Moral**

**AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,  
NUEVO LEÓN. PRESENTE.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, el C.

\_\_\_\_\_, acudo en mi carácter de Representante Legal de la persona moral denominada \_\_\_\_\_, para lo cual, manifiesto **Bajo Protesta De Decir Verdad**, que tanto el suscrito, la empresa que represento, así como sus socios y accionistas que la conforman, al participar en contrataciones públicas no se actualiza conflicto de interés con la administración pública de esta Municipalidad.

Asimismo, manifiesto que mi representada, sus socios y accionistas no mantenemos en la actualidad ningún procedimiento en nuestra contra vinculado con faltas administrativas o hecho de corrupción, ni existe sanción o medida cautelar dictada por autoridad administrativa, penal, mercantil, fiscal o de cualquier naturaleza que impida legalmente participar en contrataciones públicas.

Expreso igualmente, que mi representada no ha contratado a persona alguna que haya fungido como servidor público en este Municipio, durante el año previo a la firma de la presente constancia, que posea información privilegiada que directamente haya adquirido con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, y directamente permita que mi representada se beneficie en el mercado o se coloque en situación de ventaja frente a sus competidores.

San Pedro Garza García Nuevo León, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ 2024.

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL**

**Modelo de Carta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, Persona Física**

**AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. PRESENTE. -**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, el suscrito manifiesto **Bajo Protesta De Decir Verdad** que con mi participación en contrataciones públicas con esta Municipalidad no se actualiza conflicto de interés.

Asimismo, manifiesto que actualmente no mantengo ningún procedimiento en mi contra vinculado con faltas administrativas o hecho de corrupción, tampoco existe sanción o medida cautelar dictada por autoridad administrativa, penal, mercantil, fiscal o de cualquier naturaleza que me impida legalmente participar en contrataciones públicas.

Expreso igualmente, que no he contratado a persona alguna que haya fungido como servidor público en este Municipio durante el año previo a la firma de la presente constancia, que posea información privilegiada que directamente haya adquirido con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, y directamente me permita beneficiarme en el mercado o colocarme en situación de ventaja frente a mis competidores.

San Pedro Garza García Nuevo León, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ 2024.

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL**

**Nota:** El modelo de contrato que a continuación se presenta es solo un proyecto que contiene lo mínimo que establece la normatividad aplicable, en caso de resultar adjudicado previo a la firma del contrato se le hará llegar en archivo digital el proyecto de contrato para su revisión.

### **Modelo de Contrato**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO; Y POR OTRA PARTE, «ARTÍCULO» «NOMBRE», A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”; MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### DECLARACIONES

I.- DECLARA “EL MUNICIPIO” POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE:

A) Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.

B) Que en la Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada en fecha 10-diez de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, se aprobó el Acuerdo Delegatorio del C. Presidente Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual delegan en los Titulares de la Secretaría de Administración y de la Secretaría del Ramo correspondiente, la atribución de suscribir contratos o convenios relativos a adquisiciones, prestación de servicios o arrendamientos que se adjudiquen de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, lo anterior en términos del resolutivo Primero del Acuerdo; lo que es el caso en el presente Contrato. Dicho Acuerdo fue debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 25-veinticinco de diciembre de 2019-dos mil diecinueve.

C) La C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS, comparece a la celebración del presente acto jurídico en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, así como en su carácter de Secretaria de Administración, manifestando que está facultada para dar seguimiento a los contratos de adquisiciones que requieran las distintas dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada, y participar en la elaboración de



los convenios o contratos que en esta materia comprometen financieramente al Municipio, llevar a cabo las adquisiciones, la contratación de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles o la contratación de servicios que requiera la Administración Pública Municipal, de acuerdo con las necesidades descritas y limitadas por los presupuestos autorizados, aplicando las políticas y procedimientos vigentes, así como administrar y proveer los servicios de asistencia y atención médica a los trabajadores de la administración pública municipal centralizada y a sus familiares que tengan derecho, de conformidad a los convenios colectivos laborales vigentes o cualquier otra disposición legal, reglamentaria o administrativa que así lo determine. Lo anterior de conformidad con los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, y con los numerales 17, 18, 25, fracción I, 44 letra a, fracciones III y VI, y letra c, fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

D) Que el presente Contrato cuenta con la autorización por parte de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en la que se hace constar la suficiencia presupuestal para cubrir los compromisos adquiridos mediante el presente instrumento jurídico.

E) Que requiere de la contratación de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, cuya especialidad es «ESPECIALIDAD», por el período comprendido del \_\_, para que atienda \_\_ por conducto de \_\_, cuyo pago se hará en base a \_\_.

F) De conformidad con el Acta de Acuerdos de la \_\_ Sesión del Comité de Adquisiciones de “EL MUNICIPIO”, celebrada el día \_\_, se emitió opinión favorable respecto a la contratación \_\_, de conformidad con el artículo \_\_, de \_\_ con una vigencia a partir \_\_ al \_\_, por un monto de hasta \$«MONTO»; impuestos incluidos.

H) Que para los efectos de este contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin número, Zona Centro, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

## II.- DECLARA “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, LO SIGUIENTE:

A) Que es «ESPECIALIDAD», lo que acredita con \_\_», respectivamente, expedidas por \_\_.

B) Que tiene los conocimientos, capacidad y experiencia necesaria para prestar el servicio que requiere “EL MUNICIPIO”.

C) Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en «DOMICILIO», Nuevo León.

## III.- DECLARAN AMBAS PARTES LO SIGUIENTE:

Que cuentan con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, por lo que manifiestan su libre voluntad para celebrar el presente contrato ajustándose al tenor de las siguientes:

## C L Á U S U L A S

**OBJETO.** - El objeto del presente contrato es la Prestación de los Servicios relacionados con la especialidad en «ESPECIALIDAD» por parte de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” a los trabajadores de “EL MUNICIPIO” y a sus beneficiarios que le sean indicados \_.

**LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.** - “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” se obliga a proporcionar los servicios en \_, o bien, en el lugar que le sea requerido por “EL MUNICIPIO”.

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.**- Ambas Partes convienen en que los servicios a que se refiere el presente contrato son de carácter estrictamente confidencial, por lo que de ninguna manera “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” podrá revelar a terceros información alguna relacionada con dichos servicios, incluyendo enunciativa más no limitativamente la tecnología utilizada en el caso por “EL MUNICIPIO” para atender a sus trabajadores y sus beneficiarios, así como la aplicación de sistemas, procedimientos o políticas de servicio utilizados por “EL MUNICIPIO”, en caso contrario “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” será responsable del pago de los daños y perjuicios que se originen.

**SUPERVISIÓN POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”.** - “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” tendrá en todo momento la obligación de proporcionar a “EL MUNICIPIO” toda la información que éste le requiera, pudiendo “EL MUNICIPIO” auditar o revisar en todo tiempo toda la documentación que esté en poder de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” derivada de la ejecución del presente contrato y así mismo, ejercer medidas de supervisión a fin de comprobar la calidad de los servicios que brindará “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” a los trabajadores de “EL MUNICIPIO” y a sus beneficiarios con motivo del presente contrato.

**HONORARIOS.** - “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” para el pago de sus servicios acepta los precios establecidos en \_ por “EL MUNICIPIO”, el cual se agrega al presente contrato y forma parte integrante del mismo, siendo el monto autorizado para este contrato hasta la cantidad de \$«MONTO» impuestos incluidos, “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” se obliga a que cualquier asunto relacionado con sus honorarios deberá tratarlo directamente con la Dirección de \_ y por ningún motivo a través de\_.

**REQUISITOS PARA EL PAGO DE HONORARIOS.** - “EL MUNICIPIO” se obliga a pagar a “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” el comprobante fiscal correspondiente por concepto de honorarios dentro de un plazo de 8-ocho días hábiles siguientes a la entrega del mismo en la Secretaría de Finanzas y Tesorería de “EL MUNICIPIO” de acuerdo a lo solicitado y autorizado por ésta última. El comprobante fiscal que entregue “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” deberá cumplir con todos los requisitos consignados en los distintos ordenamientos fiscales para la procedencia de su cobro.

**FORMA DE PAGO.** - “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” está de acuerdo en que la Secretaría de Finanzas y Tesorería municipal determine la forma de pago de los servicios contratados.

**NATURALEZA DE LA RELACIÓN.**- Las Partes acuerdan que este contrato no podrá interpretarse de manera alguna como constitutivo de cualquier tipo de asociación o vínculo de carácter laboral entre las mismas, así como tampoco entre “EL MUNICIPIO” y los trabajadores o empleados que “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” pudiera necesitar para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato, por lo que las relaciones laborales se mantendrán en todos los casos entre la parte contratante y sus respectivos trabajadores, aún en los casos de los trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las Partes. En ningún caso podrá considerarse a la otra Parte como patrón sustituto, ni solidario, ni tampoco intermediario, ya sea de carácter individual o colectivo, debiendo la parte que contrató al trabajador de que se trate, asumir y cumplir con todas las responsabilidades que marquen las leyes, por lo que desde este momento libera de las mismas a la otra Parte y se obliga a liberarlas de dichas responsabilidades en cualquier caso que se presente, incluso en las controversias individuales de sus empleados o de los conflictos colectivos que pudieran surgir; y de sacarla en paz y a salvo, en caso de conflictos laborales individuales o colectivos provocados por personal de la primera, respondiendo de los daños y perjuicios que resultasen.

**VIGENCIA.** - La vigencia del presente contrato inicia a partir del \_\_, para concluir el día\_\_.

**CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.** - Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes: .

**TERMINACIÓN ANTICIPADA.** - Es causa de terminación anticipada por parte de “EL MUNICIPIO”, sin responsabilidad judicial, cuando así lo estime necesario por convenir a sus intereses, dando aviso por escrito con 30-treinta días de anticipación a la fecha efectiva de terminación en el domicilio señalado.

**TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS Y ENUNCIADOS.** - Las Partes convienen en que los títulos de las cláusulas y de los enunciados que aparecen en este Contrato son exclusivamente para facilitar su lectura y por consiguiente no se considera que definan o limitan el contenido de las cláusulas del mismo y de las obligaciones adquiridas.

**COMPETENCIA.** - En caso de controversia, las Partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en el Estado de Nuevo León, renunciando a cualesquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio, presente o futuro.

**LAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO MEDIANTE SU LECTURA, QUE EN SU TEXTO CONTIENE LA EXPRESIÓN EXACTA DE SU LIBRE VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN VICIOS DEL CONSENTIMIENTO COMO ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN TRIPLICADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA, GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL DÍA «FECHA\_DE\_FIRMA» DEL AÑO 2020-DOS MIL VEINTE.**

“EL MUNICIPIO”

C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”

«NOMBRE»

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE «ARTÍCULO» «NOMBRE» Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

**NOTA:** El presente modelo contiene las condiciones generales a contratar. Las obligaciones específicas del contrato se fijarán en base al resultado de la licitación, según los aspectos concretos de las propuestas técnica y económica del participante adjudicado en relación a las condiciones de contratación establecidas por la Unidad Convocante.

**Ing. Carlos Romanos Salazar**  
**Director de Adquisiciones**  
**Rúbrica**